CASA ABRIGO ITAVERATÍ

HILARY LEONELA ORTEGA PESANTEZ

Versão Final Homologada
03/01/2021 09:00

Ministerio de Educación

Universidad Federal de la Integración Latinoamericana
Instituto Latinoamericano de Tecnología, Infraestructura y Territorio

Curso de Arquitectura y Urbanismo

CAU-UNILA

CASA ABRIGO ITAVERATÍ

HILARY LEONELA ORTEGA PESANTEZ

Foz de Iguazú - PR

2023

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Ministerio de Educación

Universidad Federal de la Integración Latinoamericana
Instituto Latinoamericano de Tecnología, Infraestructura y Territorio

Curso de Arquitectura y Urbanismo

CAU-UNILA

CASA ABRIGO ITAVERATÍ

HILARY LEONELA ORTEGA PESANTEZ

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Tecnología, Infraestructura y Territorio para la obtención de Título de Graduación en Arquitectura e Urbanismo por la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA)

Orientador: Mgtr. Hel Graf

Foz de Iguazú - PR

2023

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

HILARY LEONELA ORTEGA PESANTEZ

CASA ABRIGO ITAVERATĪ

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Tecnología, Infraestructura y Territorio para la obtención de Título de Graduación en Arquitectura e Urbanismo por la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA)

BANCA EXAMINADORA

_____

Orientadora: Prof. Mgtr. HEL GRAF
UNILA

_____

Prof. Dr. VANESSA ROSA MACHADO
UNILA

_____

Prof. Dr. MARIANA BARBOSA DE SOUZA
Externo

Foz de Iguazú
2023

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

DEDICATORIA

A todas las mujeres que fueron, son y siguen siendo víctimas de violencia doméstica en el mundo.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

EPÍGRAFE

"NO SERÉ UNA MUJER LIBRE, MIENTRAS SIGA HABIENDO MUJERES SOMETIDAS"
AUDRE LORDE

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios.

A mis Padres Mariana de Jesús & Manuel Cirilo, por darme la vida y siempre apoyarme a lo largo de esta travesía de formación académica.

A mi hijo Iván Leonel, que es mi sostén de lucha diaria y que, por él, hoy en día estoy culminando un escalón más a mis metas planteadas.

A mi compañero de vida, Iván. N que siempre estuvo desde el inicio apoyándome en los momentos más difíciles.

A mis hermanos, Ricardo, Alida, Pilar, Pablo, Silvana, Diana, que siempre me brindaron su apoyo y amor incondicional.

A mis amigos antiguos y a los nuevos amigos que conocí, en este país muy lindo que me abrió sus puertas.

A todos mis profesores, por todas las enseñanzas impartidas durante estos largos y duros 5 años académicos.

A la UNILA, por brindarme educación gratuita y de calidad.

A mis queridas profesoras Mgtr. Hel Graf, Dra. Stamatia Koulioumba, Dr. Cecilia Machado, que me auxiliaron en el desenvolvimiento de este trabajo.

A mi querida amiga Dr. Livia Yu Iwamura Trevisan, por apoyarme y asesorarme en mis últimas etapas de estudio, gracias infinitas

Gracias infinitas a todos los que formaron parte de mi proceso de formación de curso, los llevo en el corazón.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

RESUMEN

El presente trabajo se planteó con el objetivo de proponer un proyecto arquitectónico de casa abrigo, destinado para mujeres que se encuentren en situaciones de violencia doméstica. La propuesta planteada, permitirá que mujeres u otras víctimas de violencia (niños, niñas) sean acogidas dentro de un lugar seguro y estable, esto permitiría que puedan fortalecerse y restablecerse con seguridad, dignidad y autonomía. El proyecto está orientado para proponer intervenciones arquitectónicas de acogida temporal, alimentación, salud, atendimiento jurídico, salas de aula, entre otros, el mismo estará dispuesto dentro del perímetro urbano de Foz de Iguazú, en el Estado de Paraná, Brasil.

Para el respectivo desenvolvimiento de la propuesta se tomaron como referencia proyectos de arquitectura relacionados a la implementación de casas de acogida en diversos países del mundo, así como también referencias bibliográficas de diferentes autores. Además, se analizó las diferentes legislaciones vigentes con referencia a la "LEY MARÍA DA PENHA" y las diferentes entidades pertinentes como: la delegación de la mujer, policía civil, policía federal, entre otros. Se analizó los respectivos índices mundiales y locales sobre violencia doméstica, enfatizando también la violencia generada durante el periodo pandémico (2020) covid-19.

A partir de los respectivos levantamientos de datos, tanto bibliográficos como urbanísticos, se plantearon las primeras propuestas de casa de abrigo. Finalmente, esta propuesta contribuirá en el desenvolvimiento de nuevas investigaciones y nuevos planteamientos arquitectónicos que engloban esta problemática social grave, así mismo ayudará a concientizar a la comunidad educativa a seguir planteando nuevas ideas, estrategias que puedan auxiliar y mejorar la calidad de vida de muchas mujeres que sufrieron, sufren o son víctimas de violencia dentro de sus hogares.

PALABRAS CLAVES: Violencia domestica; Genero; Casa Abrigo.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

ABSTRACT

The present work was proposed with the objective of proposing an architectural draft of a shelter house intended for women who are in situations of domestic violence. The proposed proposal will allow women or other victims of violence (boys, girls) to be welcomed in a safe and stable place, this would allow them to be strengthened and reestablished with security, dignity, and autonomy. The draft is oriented to propose architectural interventions for temporary shelter, food, health, legal assistance, classrooms, among others, which will be arranged within the urban perimeter of Foz de Iguazú, in the State of Paraná, Brazil.

For the respective development of the proposal, architectural projects related to the implementation of shelters in various countries of the world will be taken as a reference, as well as bibliographic references from different authors.

In addition, the different laws in force will be analyzed with reference to the "MARÍA DA PEÑA LAW" and the different pertinent entities such as: the women's delegation, civil police, federal police, among others. It is intended to analyze the respective global and local indices on domestic violence, also emphasizing the violence generated during the pandemic period (2020) covid-19.

From the respective surveys of both bibliographic and urban data, the first shelter house proposals are proposed.

Finally, this work will contribute to the development of new research and new architectural approaches that encompass this serious social problem, likewise it will also help to raise awareness in the educational community to continue proposing new ideas, strategies that can help and improve the quality of life of many women who suffered, suffer or are victims of violence within their homes.

KEY WORDS: Domestic violence; Gender; Coat House.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

RESUMO

O presente trabalho foi levantado com o objetivo de propor uma planta arquitetônica para mulheres que se encontram em situação de violência doméstica. A proposta permitirá que as mulheres ou outras vítimas de violência (meninos, meninas) sejam acolhidas em um local seguro e estável, isso permitiria seu fortalecimento e restauração com segurança, dignidade e autonomia. O projeto visa propor intervenções arquitetônicas para abrigo temporário, alimentação, saúde, assistência jurídica, salas de aula, entre outras, que serão dispostas no perímetro urbano de Foz de Iguazú, no Estado do Paraná, Brasil.

Para o respetivo desenvolvimento da proposta, foram tomados como referência projetos de arquitetura relacionados com a implementação de abrigos em vários países do mundo, bem como referências bibliográficas de diferentes autores. Além disso, foram analisadas as diferentes legislações vigentes tendo como referência a "LEI MARIA DA PENHA" e as diferentes entidades relevantes como: Delegação da Mulher, Polícia Civil, Polícia Federal, entre outras.

Foram analisados os respectivos índices globais e locais sobre violência doméstica, dando também ênfase à violência gerada durante o período da pandemia de covid-19 (2020). A partir dos respectivos levantamentos de dados bibliográficos e urbanos, são feitas as primeiras propostas para um abrigo.

Por fim, este trabalho contribuirá para o desenvolvimento de novas pesquisas e novas abordagens arquitetônicas que englobam esse grave problema social, além de ajudar a conscientizar a comunidade educacional para continuar propondo novas ideias, estratégias que possam ajudar e melhorar a qualidade de vida de muitas mulheres que sofreram, sofrem ou são vítimas de violência dentro de suas casas.

PALAVRAS-CHAVE: Violência doméstica; Gênero; Casa Abrigo.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación geográfica del Municipio de Foz de Iguazú. 55
Figura 2. Proceso de Urbanización de Foz de Iguazú 2007. 57
Figura 3. Ubicación del terreno a utilizar. 58
Figura 4. Análisis de Micro accesibilidad. 59
Figura 5. Mapa de Uso y Ocupación del Área. 61
Figura 6. Mapa de llenos y vacíos del área escogida. 64
Figura 7. Levantamiento del sistema de vías de Foz de Iguazú. 67
Figura 8. Levantamiento del sistema de vías de Foz de Iguazú. 70
Figura 9. Ubicación del Centro de Atención Integral “Casa Malva”. 73
Figura 10. Zonificación de la casa Malva. 74
Figura 11. Distribución de los espacios internos. 75
Figura 12. Estudio de Insolación solar. 76
Figura 13. Estudio de Ventilación natural. 77
Figura 14. Croquis Original. 79
Figura 15. Zonificación. 80
Figura 16. Esquema de distribución de los espacios internos. 82
Figura 17. Esquema de violencia doméstica. 90
Figura 18. Representación simbólica de la analogía entre una ostra y la violencia doméstica. 91
Figura 19. Volver a brillar. 92
Figura 20. Representación simbólica de la concepción de la forma del proyecto. 93
Figura 21. Representación simbólica de la forma del proyecto. 93
Figura 22. Planta Pavimento terreo. 94
Figura 23. Planta 1 Pavimento. 95
Figura 24. Planta 2 Pavimento. 96
Figura 25. Planta de implantación. 97
Figura 26 Cortes. 98
Figura 27. Esquema de la distribución de bloques edificados. 102
Figura 28. Zonificación planta térrea. 102
Figura 29. Zonificación planta 1er pavimento. 103
Figura 30. Zonificacion planta 2do Pavimento 103
Figura 31. Esquema de distribución de bloques (3 pavimentos) con su zona respectiva 104
Figura 32. Esquema de separación de áreas ruidosas de áreas tranquilas. 104
Figura 33. Esquema acústico de ambientes propuestos. 105
Figura 34. Planta pavimento inferior/ sector administrativo. 108
Figura 35. Planta Pavimento superior, bloque 1, sector educativo (Biblioteca). 110

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 36. Planta pavimento terreo, bloque 2, sector educativo (Salas de clase). 114
Figura 37. Planta 1 pavimento, bloque 2, sector educativo (salas de aula, sanitários). 116
Figura 38. Distribución de cuartos tipo 1-2, 2do pavimento, sector de internado (bloque 2). 120
Figura 39. Distribución de ambientes del módulo tipo 1, 2do pavimento, sector de internado (Bloque 2). 122
Figura 40. módulo tipo 2, 2do pavimento, sector de internado (Bloque2) 126
Figura 41. Planta pavimento terreo, sector de educación, salas de clase (Bloque 3) 129
Figura 42. 1er Pavimento, sector de servicio (Bloque 3) 131
Figura 43. Distribución de módulos Tipo 3-4, 2do pavimento, sector de internado (bloque 3). 136
Figura 44. Planta baja cuartos colectivos tipo 3. 138
Figura 45 Planta modulo tipo 4, cuarto PCD, bloque 3. 141
Figura 46. Plantas pavimento térreo, 1 pavimento, bloque 4. 144
Figura 47. Topografía fornecida por la prefectura de Foz de Iguazú. 146
Figura 48. Esquema de insolación y ventilación 148
Figura 49. Esquema de ventilación cruzada en la edificación. 149
Figura 50. Ejemplo de estudio de insolación modulo tipo 3. 151
Figura 51. Dimensionamiento de rampas. 153
Figura 52. Dimensionamiento colocación de pasamanos. 154
Figura 53. Ancho y alto de escaleras. 155
Figura 54. Dimensionamiento de sanitario PCD. 156
Figura 55. Condiciones para maniobrar sillas de ruedas con desplazamiento. 157
Figura 56. Rangos de uso de veredas. 157
Figura 57. Desplazamiento frontal. 157

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Número y tasas de homicidios de mujeres (en 100.000 mujeres) por entidad federativa. Brasil. 2010. 22
Tabla 2. Número de servicios especializados para mujeres existentes, por tipo, 2003 a 2013. 27
Tabla 3. Notificaciones de violencia doméstica, estratificada por sexo y nivel geográfico, 2010. 30
Tabla 4. Notificaciones de violencia doméstica y población femenina, estratificada por edad y nivel geográfico, 2010. 31
Tabla 5. Notificaciones de violencia doméstica y población femenina, estratificada por raza/color y nivel geográfico, 2010. 31
Tabla 6. Notificaciones de violencia doméstica y población femenina, estratificada escolaridad/color y nivel geográfico, 2010. 31
Tabla 7. Tasa de feminicidios (por 100 mil). 83 países en el mundo. 34
Tabla 8. Principales diferencias entre Casa-Abrigo y Casa de Acogida. 36
Tabla 9. Guía amarilla, sistema básico de vías. 71
Tabla 10. Parámetros Urbanísticos del Área escogida. 72
Tabla 11. Distribución de los espacios internos. 74
Tabla 12. Programa de necesidades. 86
Tabla 13. Programa de necesidades. 87

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

LISTA GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución numérica del número total de servicios especializados para mujeres, Brasil, 2003-2013. 26
Gráfico 2. Incidentes criminales en donde las víctimas son mujeres, Foz de Iguazú, enero-septiembre 2019-2020. 42
Gráfico 3. Incidentes criminales de violencia doméstica, Foz de Iguazú, enero-septiembre 2019-2020. 42
Gráfico 4. Incidentes criminales de violencia doméstica por día de la semana, Foz de Iguazú, enero-septiembre 2019-2020. 43
Gráfico 5. Incidentes criminales de violencia doméstica por hora, Foz de Iguazú, enero-septiembre 2019-2020. 43
Gráfico 6. Atención CRM, Ciudad del Este/ PY. 44
Gráfico 7. Registros de Atención, línea 144, Argentina. 44
Gráfico 8. Nacionalidad de las mujeres víctimas de Feminicidio en Buenos Aires-AR. 45
Gráfico 9. Condiciones climáticas por mes en Foz de Iguazú. 60
Gráfico 10. Carta Solar de Foz de Iguazú. 148

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

LISTA DE IMAGENES

Imagen 1. Espacios internos / Abrigo en Israel. 51
Imagen 2. Patio interno / Abrigo en Israel. 51
Imagen 3. Sala de estar/ cuarto familiar. 52
Imagen 4. Hospital Nemours, fachada principal. 54
Imagen 5. Hospital Nemours, recepción/sala de espera. 54
Imagen 6. Estudio de Macro accesibilidad y levantamiento fotográfico del área envoltorio a considerar. 62
Imagen 7. Levantamiento Fotográfico de la altura de las edificaciones. 65
Imagen 8. Levantamiento fotográfico de vías en Foz de Iguazú. 68
Imagen 9. Ilustraciones de las áreas internas. 75
Imagen 10. Fachada hacia el patio. 76
Imagen 11. Casa Abrigo en Israel. 78
Imagen 12. Patio interno. 78
Imagen 13. Características de la vivienda. 81
Imagen 14. Colores característicos de la Fachada. 82
Imagen 15. Escalera interna de la edificación. 83
Imagen 16. Corredor Interno de la vivienda. 83
Imagen 17. Patio Interno. 83
Imagen 18. Estructura de una ostra. 89
Imagen 19. Fachada Oeste/Acceso principal (Perspectiva). 99
Imagen 20. Fachada Oeste sin vegetación. 99
Imagen 21. Fachada Norte/calle Bartolomeu de Gusmão (Perspectiva). 100
Imagen 22. Fachada Este (Perspectiva). 100
Imagen 23. Fachada sur, lindero con el terreno vecino. 101
Imagen 24. Perfil Norte 101
Imagen 25. Depósito de basura. 105
Imagen 26. Rampa de acceso principal hacia la edificación 106
Imagen 27. Rampa de acceso al primer pavimento. 106
Imagen 28. Rampa de acceso al segundo pavimento. 106
Imagen 29. Vista área deportiva. 107
Imagen 30. Área de niños/biblioteca. 111
Imagen 31. mobiliario para niños/biblioteca. 111
Imagen 32. Brises y cobogó -biblioteca. 112
Imagen 33. Pasarela de acceso entre la biblioteca (bloque 1) y sala de aulas (Bloque2). 113
Imagen 34. Accesos hacia la biblioteca/escalera 113

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 35. Integración de las salas de clase con el patio central. 115
Imagen 36. Salas de aula mujeres. 117
Imagen 37. Vista desde el patio central hacia las salas de clase. 117
Imagen 38. Taller infantil. 118
Imagen 39. Sanitario niños. 118
Imagen 40. Pasarela de conexión entre dormitorios. 121
Imagen 41. Dormitorio Madre. 123
Imagen 42. Mobiliario cuartos tipo 1. 123
Imagen 43. Colores del dormitorio Madre. 124
Imagen 44. Colores del dormitorio niños. 124
Imagen 45. Estudio de colores y mobiliario mini cocina. 125
Imagen 46. Integración de cuarto y sanitario. 127
Imagen 47. Sanitario con incorporación PCD. 127
Imagen 48. Vegetación interna del baño PCD. 127
Imagen 49. Propuestas de mobiliario y color. 128
Imagen 50. Vista desde el patio central hacia las salas de clase. 130
Imagen 51 Vista comedor. 132
Imagen 52. vista del comedor en integración del fondo 133
Imagen 53. Vista de la cocina principal. 133
Imagen 54. Vista hacia el patio central sin arborizar 134
Imagen 55. Vista lateral, calle Bartolomeu de Gusmão. 134
Imagen 56. Vista lateral fachada sur. 135
Imagen 57. Cuarto colectivo mujeres. 137
Imagen 58. Mobiliario interno. 139
Imagen 59. Detalles de mobiliario interno. 139
Imagen 60. colores empleados en los ambientes internos. 139
Imagen 61. Lavandería y copa integradas. 140
Imagen 62. Mobiliario interno. 142
Imagen 63. Copa/mini cocina. 142
Imagen 64. Vista copa/cuarto PCD. 143
Imagen 65. Sanitario PCD. 143
Imagen 66. Fachada control de seguridad. 145
Imagen 67. Vista acceso principal. 145
Imagen 68. Vista del terreno por la calle Naipi. 147
Imagen 69. vista del terreno por la calle Bartolomeu de Gusmão. 147
Imagen 70. Brises y cobogó en la edificación. 149

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 71. Corredor de acceso a los dormitorios. 150
Imagen 72. Rampa de acceso 1er pavimento. 153
Imagen 73. Vista central de la edificación, sin vegetación. 153
Imagen 74. Escalera de acceso secundario. 154

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

INDICE

RESUMEN viii

ABSTRACT ix

RESUMO x

1. INTRODUCCIÓN 21

2. SÍNTESIS DE LA INVESTIGACIÓN 22

2.1 EJE 22

2.2 Tema de la Investigación 22

2.3 Problema 22

2.4 Objetivos 24

2.4.1 Objetivo General 24

2.4.2 Objetivo Especifico 24

2.5 Justificativa y Área Escogida 25

2.6 Metodología 27

3. HISTORICO DEL TEMA 28

3.1 Condicionamientos Históricos sobre violencia doméstica 28

3.2 Caracterización de la violencia doméstica 30

3.3 Causas y Tipos de Violencia Doméstica 32

3.4 Directrices Nacionales para el Enfrentamiento a la violencia contra las Mujeres 33

3.5 Violencia contra la mujer en el mundo 37

3.6 Violencia contra la mujer en Brasil 39

3.7 VCM durante COVID-2019 en la región de la Triple Frontera 41

3.8 Casa Abrigo 46

3.9 Arquitectura Terapéutica 48

3.9.2 Psicología Ambiental en el ambiente construido 48

3.9.3 Influencia del espacio físico hacia el individuo 50

4. ÁREA DE INTERVENCIÓN 55

4.1 Datos del Municipio 55

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

4.2 Datos del Terreno 57

4.3 Geografía del Área 60

5. LEVANTAMIENTOS URBANÍSTICOS 60

5.1 Uso y Ocupación del Suelo 61

5.1.1 Mapa del uso y Ocupación del Suelo 61

5.1.2 Levantamientos Fotográficos de Uso y Ocupación del Suelo 62

5.1.3 Diagnósticos de Uso y Ocupación del Suelo 63

5.2 Mapa de llenos y vacíos 63

5.2.1 Mapa de Llenos y Vacíos 64

5.2.2 Levantamientos Fotográficos de la Altura de las Edificaciones 65

5.2.3 Diagnósticos de Llenos y Vacíos 66

5.3 Sistema Vial 67

5.3.1 Mapa del Sistema Vial 67

5.3.2 Levantamientos Fotográficos del Sistema Viário 68

5.3.3 Diagnósticos del Sistema Vial 69

6. LEGISLACIÓN URBANÍSTICA 71

6. VISITAS TÉCNICAS 73

8. ESTUDIOS DE CASO 73

8.1 Proyecto Casa Malva (2007) 73

8.2 Casa Abrigo para Víctimas de Violencia Doméstica en Israel 77

8.3 Casa Girardi (1976) 81

9. PROGRAMA DE NECESIDADES 84

10. FLUJOGRAMA /ORGANIGRAMA 88

11. PROPUESTAS DE PROYECTO 89

11.1 Concepto de Proyecto 89

11.2 Partido arquitectónico 92

11.3 Estudio de Forma 92

11.4 Implantación 93

11.5 Presentación del proyecto Casa Abrigo ITAVERATÎ 101

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

11.5.1 Zonificación 101

11.5.2 Distribución Arquitectónica Bloque 1 107

11.5.3 Distribución Arquitectónica Bloque 2 113

11.5.4 Distribución Arquitectónica Bloque 3 128

11.5.5 Distribución Arquitectónica Bloque 4 143

11.6 Estudio del Terreno 145

11.7 Estudios de insolación y Confort térmico 148

11.8 Accesibilidad 152

12. CONSIDERACIONES FINALES 158

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 159

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo principal proyectar una Casa Abrigo, para mujeres en condiciones de violencia doméstica, el mismo que estará dispuesto dentro del territorio de Foz de Iguazú, estado de Paraná. Este proyecto posibilitará que un determinado grupo de mujeres en riesgo, al igual que sus hijos, sean acogidas (os) y removidas (os) de ambientes tóxicos, en donde la violencia (física, sexual, económica, psicológica o verbal) sea su diario vivir.

La finalidad del proyecto es conseguir a mediano y largo plazo incentivar a que se sigan realizando más propuestas arquitectónicas que engloben la violencia doméstica, debido a que es un tema poco problematizado dentro de nuestra sociedad actual. Además, esta propuesta social, impulsará a la inclusión de muchas mujeres violentadas sin distinción de raza, color, etnia, religión y género, garantizando así que no se vulneren sus derechos y puedan tener una vida digna junto a sus hijos.

La propuesta de proyecto pretende ofrecer ambientes como: acogimiento temporario, techo, alimentación, atendimiento clínico/psicológico, atendimiento jurídico, atendimiento social, cursos, talleres profesionalizantes, entre otros, esto con la finalidad de que las mujeres a corto y mediano plazo puedan insertarse al mercado laboral, garantizando así su sustento y subsistencia, esto les permitirá vivir a futuro con dignidad y autonomía.

El presente trabajo busca contribuir dentro del campo educativo, con relación a la inserción de la educación ambiental y la arquitectura terapéutica, ya que este aspecto auxilia en el tratamiento de traumas generados por la violencia doméstica impartida en mujeres, también representan una herramienta auxiliar importante para el tratamiento de mujeres víctimas de violencia generada dentro de los hogares, por medio de ella, se puede ofrecer vivir una vida mucho más saludable y digna, rodeadas de espacios seguros, vivos, armónicos, confortables, los mismos que estimulan el poder de superación y las ganas de salir adelante. Todos estos aspectos fueron considerados en el planteamiento de este trabajo.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

2. SÍNTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 EJE

Atelier de Proyecto.

2.2 Tema de la Investigación

El tema para abordar dentro de la presente investigación se denomina: Casa Abrigo ITAVERATĩ.

2.3 Problema

Dentro del desenvolvimiento del presente tema a investigar se plantearon dos problemas importantes a discutir, primero: se ve reflejada, según datos estadísticos la alta incidencia de violencia de género instaurada históricamente dentro del territorio brasilero, y segundo: la carencia e ineficiencia de los recursos, para combatir la violencia de género en todo el territorio brasilero.

Según RITA, Ana (2013) Dentro de los 84 países del mundo, Brasil ocupa la séptima posición con una tasa de 4,4 homicidios en 100 mil mujeres, de dichos índices el estado de Paraná ocupa el tercer puesto, con las tasas más altas de homicidios femeninos (Tabla 1). Esto comprueba la ineficacia e ineficiencia de las políticas públicas de enfrentamiento en pro de las mujeres víctimas de violencia.

Tabla 1. Número y tasas de homicidios de mujeres (en 100.000 mujeres) por entidad federativa. Brasil. 2010.

UF	No	Tasa	Posición
Espírito Santo	175	9,8	1.º
Alagoas	135	8,3	2.º
Paraná	338	6,3	3.º
Paraíba	117	6	4.º
Mato Grosso de Sul	74	6	5.º
Pará	225	6	6.º
Distrito Federal	78	5,8	7.º
Bahía	399	5,6	8.º
Mato Grosso	81	5,5	9.º

Fuente: Adaptado por la autora en base a Instituto Sangari (CABELA/FLACSO, 2012), citado por RITA, Ana (2013).

Según BUCHE, Patricia (2019), dentro de Foz de Iguazú desde 2009 el Centro de Atendimiento a la Mujer en situación de Violencia (CRAM), viene siendo el espacio dedicado a la acogida de mujeres víctimas de violencia de género. La delegada Mónica Ferracioli de la Delegación de la Mujer, indicó que dentro de Foz de Iguazú existe un alto índice de casos de violencia en contra de la mujer, ya que, para este mismo año, solo en el mes de enero se registraron 168 casos de violencia. En 2018 se registraron 1.509 denuncias de violencia doméstica dentro de la ciudad, número que a medida que pasa el tiempo sigue creciendo. En casos más graves se registraron 6 intentos y una consumación de

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Feminicidio. Así mismo para 2019 se registraron 2 consumaciones y 1 tentativa de Feminicidio. (BUCHE, Patricia 2019).

> *"Yo creo que ha aumentado el número de víctimas mortales, es que la violencia se ha vuelto cada vez más grave. Los compañeros consumen drogas, beben y se exceden. Sin embargo, para evitar casos fatales, a la primera señal de violencia de cualquier tipo, deben buscar ayuda, registrar la denuncia, para que podamos solicitar medidas de protección urgentes y hacer las derivaciones necesarias"*
>
> *Mónica Ferracioli (delegada de la Mujer)*
>
> *(BUCHE, Patricia 2019)*

Ante las diferentes denuncias realizadas en los años señalados, algunas víctimas se pronunciaron acerca del abuso del cual fueron víctimas y señalaron que:

> *"A pesar del miedo que sentí, lo denuncié y sé que tomé la decisión correcta. Por eso les diría a las mujeres que sufren violencia que lo denuncien a la primera agresión, porque la agresión no es una demostración de amor y mucho menos culpa de la víctima. Vale la pena darse por vencido. Por difícil que parezca, depende de ella liberarse. La vida es un regalo y merecemos vivirla felices junto a quienes nos quieren de verdad"*
>
> *Joana (Nombre Ficticio)*
>
> *(BUCHE, Patricia 2019)*

La CRAM trabaja en 4 ejes contra la violencia, prevención, combate, asistencia y garantía de derechos, los mismos que actúan en 3 puntos: autoestima, autonomía y emancipación de la mujer. Desde 2009 fueron atendidas 3.000 mujeres, las mismas que tomaron valentía para denunciar a su agresor ya que la mayoría no denuncia por temor a represalias, y no tener algún lugar seguro al cual acudir. (BUCHE, Patricia 2019)

Según la Dirección de Comunicación (2021), señala que, la casa de abrigo existente dentro del territorio iguazuense, presenta algunas carencias en Estructura y Funcionalidad, debido a que en su mayoría son edificaciones donadas o readecuadas que no atienden con las exigencias y las necesidades de las usuarias, así lo señalaron las concejales Anice Gazzaoui (PL) y Yasmin Hachem (MDB), integrantes de la bancada femenina del Ayuntamiento de Foz.

> *"Visitamos la institución con el fin de conocer más sobre los equipos de protección para mujeres. Estamos muy satisfechos con el trabajo que se está haciendo allí y también vimos que la casa necesita muchas mejoras en cuanto a la estructura de la propiedad en sí. Buscamos entender la realidad y el funcionamiento de estas instituciones para poder hacer propuestas aquí*

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

> *en la Cámara, que se adapten a la realidad y las necesidades*", señaló la regidora Yasmin Hachem (MDB). (dirección de comunicación, 2021)

Otro artículo señala que:

> *"Itaipu entregó una casa renovada y también brindará asistencia financiera mensual para el mantenimiento de la Casa Abrigo, que puede atender hasta seis mujeres con niños. Según Gladis Mirtha Alliana, coordinadora del Programa de Combate a la Violencia en la Frontera y asesora de la Dirección Financiera de Itaipú, las mujeres muchas veces no denuncian las agresiones que sufren por parte de sus maridos por temor a no tener adónde ir, porque la mayoría del tiempo dependen del agresor".* (H2FOZ, 2004)

Según la Prefectura Municipal de Foz de Iguazú (2021), durante el periodo pandémico (2020) hubo un aumento del 35% de mujeres víctimas de violencia, que fueron atendidas por el Centro CRAM. Estas atenciones se dieron de forma remota debido a las restricciones de circulación, las cuales contabilizaban alrededor de 1.000 atendimientos desde marzo a diciembre del 2020. Es Realmente preocupante como a medida que la tecnología avanza, la humanidad más retrocede ante los problemas sociales de los cuales somos partícipes, en donde las mujeres, niños siguen siendo el sexo más vulnerable. Por ello, el pensar y proponer un espacio arquitectónico destinado para mujeres, puede impactar positivamente en la calidad de vida de mujeres violentadas, al igual que su fortalecimiento junto a sus hijos y a futuro en su restablecimiento e inserción al mercado laboral. Esta propuesta puede incentivar a que muchas mujeres al igual que sus hijos, se animen a denunciar y consigan salir de ese círculo violento, de ese modo, se podrá evitar llegar a instancias más graves como el Feminicidio, la idea es devolverles su integridad, dignidad y autonomía, para que puedan vivir libres de violencia y lejos de ambientes tóxicos.

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivo General

Proponer un proyecto arquitectónico para Casa Abrigo, destinado para mujeres en condiciones de violencia doméstica, determinado espacio les permitirá su acogimiento junto a sus hijos, su fortalecimiento y el respectivo restablecimiento para que puedan vivir con dignidad, seguridad y autonomía.

2.4.2 Objetivo Especifico

- Examinar la problemática existente con relación a la violencia doméstica dentro de Brasil (Federal, Estatal, Municipal), y el mundo;
- Alejar a las víctimas de los agresores para reducir la violencia y el feminicidio;

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

- Proporcionar una vida digna a las mujeres y posibilitar su reintegración a la sociedad;
- Ofrecer un ambiente agradable y saludable para vivir;
- Brindar cursos profesionales (talleres, oficinas, etc.) para que las mujeres ingresen al mercado laboral y puedan asegurar su dependencia económica de quienes dependían del agresor;
- Devolver la infancia a los niños que vivieron en un ambiente insalubre y fueron testigos de la agresión de la(s) mujer(es) que aman (sus madres, hermanas, tías y otras);
- Ofrecer apoyo profesional psicológico a las víctimas de agresión;
- Identificar diferentes tipos de agresión femenina (física, verbal, emocional y otras);
- Ofrecer una sensación de seguridad y tranquilidad, en contraposición a la constante tensión y miedo en la que vivían;
- Difundir la importancia de la igualdad de derechos sin distinción de sexo o género;
- Identificar relaciones tóxicas, dependencia de diferentes tipos y manipulación emocional;
- Fomentar la denuncia de los agresores;
- Estudiar el impacto del aislamiento social durante la pandemia de COVID-19 en casos de violencia doméstica;

2.5 Justificativa y Área Escogida

¿Cuál es la finalidad de este trabajo?

Conseguir de cierta manera el empoderamiento femenino ya que, este juega un papel importante en la reducción de la violencia intrafamiliar, el matrimonio infantil y el embarazo en adolescentes. ¿Qué se ganaría con esto? alcanzar la igualdad de género y la validación de nuestros derechos, por otro lado, también se intenta conseguir la inclusión de la mujer dentro de la sociedad, ya que, la violencia doméstica se caracteriza principalmente por las jerarquías de poder y el aniquilamiento del otro, esto con el fin de subordinar a la mujer al compañero haciéndola sumisa y totalmente dependiente.

Por ello, las mujeres en situaciones de violencia, en particular violencia doméstica, necesitan espacios públicos/equipamiento público para su acogimiento, ya que, según la Directora de Comunicación (2021), muestran que las casas abrigo o casas de acogida, desempeñan un papel fundamental para la ruptura del ciclo de violencia en especial violencia doméstica, a pesar de la existencia de la ley “María da Peña” y de sus avances, todavía existen omisiones por parte del poder público, por la sociedad en sí y por los medios de comunicación en el combate de la violencia de género.

Según la Secretaría de Políticas para las mujeres (SPM) desde el año de 2003 en Brasil, las Casas de Acogimiento y las Delegaciones especializadas en el atendimiento a las mujeres (DEAMs), se constituyeron una de las principales respuestas por parte de los diferentes órganos gubernamentales

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

(federal, estatal, municipal), gracias a la creación de la SPM se desenvolvieron políticas públicas de enfrentamiento en contra de la violencia hacia la mujer, se incluyeron acciones de prevención y garantía con relación a los derechos humanos, además se instauró la responsabilización de los agresores ante sus víctimas, destacando la famosa Ley 11.340 "María da Penha". Esta ley establece que se prevea la creación de servicios especializados en el caso de violencia doméstica y familiar en contra de mujeres. La SPM promueve el desenvolvimiento de estrategias efectivas de prevención y de políticas que garantizan el empoderamiento femenino y la validación de sus derechos, ya que la violencia se tornó un problema mundial que sobrepasa diversas áreas tales como la salud, la educación, la seguridad pública, la asistencia social, la justicia, la cultura, entre otros.

Según ENGEL, Cintia (2020, p. 47), todavía existen problemas de estructura y aplicación real de la ley "María da Penha" este proceso todavía no cubre todas las etapas del proceso de la denuncia, investigación y juzgamiento. Los procesos demoran, las medidas de protección son poco efectivas, dando como resultado en que las denuncias tornan a las mujeres todavía más vulnerables a represalias por parte de su agresor y sin mencionar que muchas mujeres son desacreditadas ante los agentes encargados, viéndose obligadas a presentar pruebas por cuenta propia. A pesar de haberse incrementado las redes de protección contra la violencia (Gráfico 1), todavía se percibe carencias. significativas.

Gráfico 1. Evolución numérica del número total de servicios especializados para mujeres, Brasil, 2003-2013.

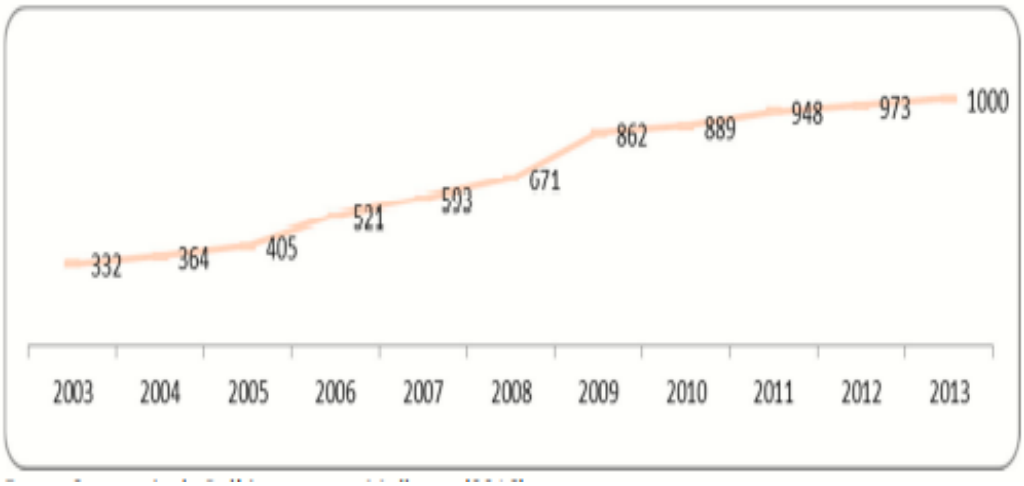

Fuente: Secretaría de Políticas para las Mujeres (2016), citado por ENGEL, Cíntia (2020).

Las estadísticas muestran un crecimiento "considerable" en la creación de casas Abrigo (Tabla 2) de 43 en 2003 a 78 en 2013; a pesar del crecimiento de servicios, todavía se consideran insuficientes ya que, al dividir el número de mujeres por el número de DEAMs, daría una delegación por cada 246.012 mujeres. (ENGEL, Cíntia, 2020 p. 50).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Tabla 2. Número de servicios especializados para mujeres existentes, por tipo, 2003 a 2013.

Tipo de Servicio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Centro Espec. de atencion a mujeres	36	44	59	92	110	128	146	165	198	219	231
Casa Abrigo	43	56	57	62	63	68	68	72	72	72	78
Núcleos de Aten. Espec. Defensoría P.	4	6	8	12	24	37	56	58	59	58	45
DEAM´s/Núcleos	248	256	278	328	338	354	475	464	475	502	500
Juzgados, Varas Espec y Varas Adap	0	0	0	19	47	68	83	89	95	93	100
Núcleos de Ministerios P. Estatales Promotoras Espec.	0	0	0	4	7	10	19	21	49	29	46
Núcleos de Enfren.Tráfico de personas Atención humanizada al migrante	0	1	1	2	2	2	8	11	13	28	27
Servicios de Responzab. del agresor	1	1	2	2	2	4	7	12			
Total de Servicios	332	364	405	251	593	671	862	889	948	973	1000

Fuente: Adaptado por la autora en base a Secretaría de Políticas para las Mujeres (2016), citado por ENGEL, Cíntia (2020).

Por otro lado, la misma "Ley María da Penha" no ha garantizado la disminución en la mortalidad de mujeres por agresión, así como también las muertes de mujeres negras, indígenas, lesbianas, transexuales, dando como resultado que todavía sigue siendo un desafío para el Gobierno con relación a las Políticas de Enfrentamiento de la violencia de género (ENGEL, Cíntia, 2020 p. 52).

Por esa razón, es necesario la proyección de nuevas casas abrigo, que estén adecuadas a las necesidades de las mujeres violentadas, es primordial ofrecer ambientes acogedores y capaces de proyectar conforto, para que puedan restablecerse nuevamente los lazos familiares y las relaciones interpersonales. Por ello, se escogió trabajar dentro del perímetro urbano de la ciudad de Foz de Iguazú, ya que, los datos antes expuestos son prueba, de que es necesario proponer una nueva casa abrigo, pensada específicamente para albergar a mujeres, niños y adolescentes víctimas de violencia, la casa existente es una edificación adaptada que no cuenta con las necesidades de las usuarias. El terreno escogido para la implantación del proyecto está ubicado en una zona central, entre las calles Naipi y Bartolomeu de Gusmão, esta zona se caracteriza por ser un área mixta entre residencial, comercio y servicio, lo cual favorece a la propuesta de trabajo ya que, uno de los requisitos principales es estar cercano y tener acceso a los servicios básicos.

2.6 Metodología

La metodología adoptada para el desenvolvimiento de este trabajo se dio de forma cualitativa y cuantitativa, con la finalidad de entender y analizar los diferentes datos existentes con relación a la violencia doméstica, se tomó como referencia diferentes trabajos de investigación en base a datos de fuentes confiables como IBGE, SINAN, sitios web, páginas web, entre otros.

Los métodos se emplearon de forma histórica ya que, se levantaron datos de diferentes organismos gubernamentales como: ONU, OMS, CRAM, DEAMs, policía Federal, policía Civil, entre otros, así como también de otros métodos investigativos como: archivos académicos, Tesis de grado y otras fuentes secundarias que auxiliaron en el desenvolvimiento de esta investigación.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Se realizaron entrevistas dentro del Centro de Referencia al Atendimiento de la Mujer en situación de violencia (CRAM), para conocer datos más puntuales sobre la violencia generada dentro de Foz de Iguazú y para saber cómo funciona la casa abrigo existente dentro de este territorio. Por otro lado, se estudió diferentes proyectos de Arquitectura con referencia a casas abrigo, desenvueltos en diferentes partes del mundo, algunos ejemplos: Proyecto Casa Malva (2007), Casa Girardi (1976) etc., del cual se analizó su estructura, funcionalidad entre otros aspectos, para auxiliar en el desenvolvimiento de la propuesta de proyecto.

3. HISTORICO DEL TEMA

3.1 Condicionamientos Históricos sobre violencia doméstica

Según NADER, María (2013) en las últimas décadas del siglo XIX, el tema de la violencia tomó un camino diferente que nunca antes se había visto a lo largo de la historia, gracias al avance de las comunicaciones y al acceso a las informaciones, tanto por medios televisivos, periodísticos, principalmente el internet, y muchos medios de comunicación, los cuales fueron los promotores de difundir muchos actos repudiables y bárbaros hacia muchos adultos, jóvenes, incluso niños/as y hasta adultos mayores. La violencia infringida en todo el mundo, no se derivó debido a los cambios de comportamiento de una sociedad durante este siglo, si no que gracias a los diferentes medios de comunicación se acentuó la violencia y fue más visible. Con la Globalización vigente, las noticias divulgadas por los medios de comunicación y los diferentes movimientos sociales, dieron visibilidad a muchos conflictos sobre violencia de las guerras, asesinatos, terrorismo, entre otros, dieron resultados prometedores en el comportamiento de las personas y se vieron grandes cambios en los antiguos valores sociales lo cual también condujo a la creación de estos.

NADER, María (2013) señala que todos los procesos involucrados contra el maltrato hacia la mujer, viene caracterizado por una trayectoria construida por una lógica patriarcal, la cual se basa en la dominación masculina y la dependencia femenina, esto ha acarreado la exclusión y explotación de muchas mujeres, marcadas en la historia de contradicciones y desigualdades sociales que son hasta la actualidad marcadas por el autoritarismo y la violencia familiar. Ya para el siglo XX debido a los cambios que se fueron presentando desde el siglo pasado, la capacidad de producir conocimiento, la revolución de los transportes y las comunicaciones hizo que la violencia doméstica se torne un fenómeno duramente discutido por organismos internacionales debido a los grandes episodios preocupantes y grandes magnitudes de desigualdades impuestas en la mitad de la población mundial. La agresión

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

doméstica en contra de la mujer tiene un padrón específico jerárquico que se acentúa por edad, etnia y clase social.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de la Naciones Unidas (ONU), por el año 2000 divulgaron estadísticas preocupantes sobre la violencia contra la mujer, en conjunto con el Relatório Mundial sobre violencia y Salud, publicado el 2002 en Bruselas, indico y denunció que, el 70% de mujeres son víctimas de violencia doméstica, 20% son víctimas de abuso sexual en la infancia y 30% de las relaciones sexuales son forzadas. Dado este parámetro caótico, muchas organizaciones mundiales se pronunciaron y denunciaron la violencia contra la mujer tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito laboral. Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y la Declaración de los Derechos de Viena en 1993, muchos organismos y movimientos feministas que trabajan con la cuestión de género, se pronunciaron y dieron visibilidad a la Violencia contra la Mujer (VCM), forjando así caminos a la conciencia crítica a nivel internacional, y desde entonces se han venido instaurando recomendaciones sobre la necesidad de eliminar cualquier forma de violencia, discriminación, y actos bárbaros contra mujeres sin distinción alguna. Gracias a los movimientos feministas que se posesionaron en décadas anteriores, en los años de 1980 la VCM ya se había tornado visible estadísticamente en todo el mundo (NADER, María, 2013).

Según Lage; Nader (2012, p. 287) conforme citado por MINCATO; DORNELLES; GRASSI, (2014, p. 40) la violencia contra las mujeres en la historia de Brasil está estrechamente relacionada a la ideología patriarcal, en donde los hombres ejercen un grande poder sobre las mujeres "sentimiento de posesión al cuerpo de una mujer", y protagonizar "el honor masculino al comportamiento de las mujeres bajo su tutela", esto abarcaba que "disciplinar y controlar a las mujeres de la familia, siendo legítimo que para eso recurrieron al uso de la fuerza", además la conducta sexual de la mujer servía para medir su honestidad. Por los años 60 del siglo XX el sexo para la mujer solo tenía fines reproductivos, y el placer carnal se tornaba como algo impuro, lo cual era mal visto ante los ojos de la sociedad, una mujer "impura" era considerada "deshonesta", esto acarreo a que se cometieran actos violentos justificados por parte de sus padres, enamorados y maridos, con el fin de disciplinar para que una mujer se torne honesta ante la sociedad.

> *"Durante el período colonial brasilero, la legislación le daba al hombre el poder, en nombre de su honra, el derecho de matar a su esposa en el caso de adulterio"* (Ramos, *2012, p. 60; Lage; Nader, 2012, p. 286) conforme citado por MINCATO; DORNELLES; GRASSI, (2014, p. 40).*

Además de eso:

> *"Si un hombre casado encuentra a su mujer en adulterio, puede lícitamente matarla, así como a ella como al adúltero, a menos que el marido sea un peón, y el adúltero un*

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

noble [...]. Y no sólo puede el marido matar a su mujer y al adúltero, a quien halle con ella en adulterio, sino que también puede matarlos lícitamente, estando seguro de que cometieron adulterio [..] (Ordenanzas de Filipinas, Libro V. Título XXXVIII)". (MINCATO; DORNELLES; GRASSI, 2014, p. 40).

Por otro lado, según (Lage; Nader, 2012, p. 288) conforme citado por MINCATO; DORNELLES; GRASSI, (2014, p. 40) el Patriarcalismo se ve reflejado también en la legislación con el código penal brasilero de 1940, que muestra que el término "Mujer Honesta" era justificado para los diversos crímenes sexuales que fueron cometidos contra muchas mujeres de conducta "ejemplar" para la sociedad. Esta Ideología machista justifica estos actos de violencia e impide que los mismos sean castigados como deberían, en este mismo contexto dentro de las familias patriarcales la mujer tiende a depender financieramente de su marido, tornándose así un albo fácil para ser sujeta a relaciones violentas y abusivas, haciendo que la mujer sea oprimida y pierda el control de su vida.

3.2 Caracterización de la violencia doméstica

Según MINCATO; DORNELLES; GRASSI, (2014, p. 45) dentro del Sistema de Información de Agravios de Notificación (SINAN), existen muchos registros relativos con relación a la víctima y al agresor, estas estadísticas usan datos relativos al sexo, edad, raza, color y índice de escolaridad de la víctima. Se puede evidenciar en la siguiente tabla (Tabla 3), que el porcentaje de las mujeres violentadas por el año 2010 supera el 50% de la población total de Brasil, se reportaron 66.002 casos de violencia doméstica, de estos 43.620 fueron mujeres victimizadas, conformando el 66.1% de los casos.

Tabla 3. Notificaciones de violencia doméstica, estratificada por sexo y nivel geográfico, 2010.

Nível Geográfico	Sexo	Denuncias	Prop.	Población	Prop.
Brasil	Masculino	22,382	33,90%	93.406,99	49%
	Femenino	43,62	66,10%	97.348,81	51%
	Total	**66,002**	**100%**	**190.755,80**	**100%**

Fuente: Adaptado por la autora en base a SINAN/IBGE citado por (MINCATO; DORNELLES; GRASSI, 2014, p. 45)

Además, los datos analizados en la siguiente tabla (Tabla 4), muestran de forma general que las edades en que las mujeres son más violentadas en todo el territorio brasilero varían entre los 0 a 39 años, con un total de 7.931 reportes, configurando una proporción de 18.2% de la población total femenina.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Tabla 4. Notificaciones de violencia doméstica y población femenina, estratificada por edad y nivel geográfico, 2010.

Nível Geográfico	Edad	Denuncias	Prop.	Pob. Fem	Prop.
	Menos de 1	1,309	3,00%	1.334.712,00	1.4%
	1 a 4	2.464	5.7%	5.444.459,00	5.6%
	5 a 9	2.788	6.4%	7.345.231,00	7.5%
	10 a 14	5.202	11.9%	8.441.348	8.7%
	15 a 19	5.791	13.3%	8.432.004	8.7%
	20 a 29	10.359	23.8%	17.258.382	17.7%
	30 a 39	7.931	18.2%	15.148.769	15.6%
	40 a 49	4.184	9.6%	12.830.134	13.2%
	50 a 49	1.903	4.4%	9.679.284	9.9%
	60 o más	1.674	3.8%	11.434.486	11.7%
Brasil	**Total**	**43.605**	**100%**	**97.348.809**	**100%**

Fuente: Adaptado por la autora en base a SINAN/IBGE citado por (MINCATO; DORNELLES; GRASSI, 2014, p. 47).

Por otro lado, se puede apreciar según la tabla a seguir, que las clases de raza/color, las mujeres consideradas blancas, negras, pardas e indígenas presentan un registro superior a la proporción de toda la población femenina.

Tabla 5. Notificaciones de violencia doméstica y población femenina, estratificada por raza/color y nivel geográfico, 2010.

Nível Geográfico	Raza/color	Denuncias	Prop.	Pob. Fem	Prop.
	Blanca	18.370	53.4%	47.399.158,00	48.7%
	Negra	3.214	9.3%	6.991.350,00	7.2%
	Amarilla	297	0.9%	1.132.884,00	1.2%
	Parda	12.329	35.8%	41.415.469	42.5%
	Indígena	215	0.6%	408.056	0.4%
Brasil	**Total**	**34.425**	**100%**	**97.346.917**	**100%**

Fuente: Adaptado por la autora en base a SINAN/IBGE citado por (MINCATO; DORNELLES; GRASSI, 2014, p. 48)

De otra manera se puede apreciar (Tabla 6), que el número mayor de notificaciones de VCM estratificada por escolaridad en todo Brasil, se da en mayor porcentaje en mujeres sin instrucción escolar y en mujeres con secundaria/colegio incompleto, dando como resultado que, las mujeres que más violencia doméstica reciben por parte de sus parejas son las que no tienen un nivel de estudio superior.

Tabla 6. Notificaciones de violencia doméstica y población femenina, estratificada escolaridad/color y nivel geográfico, 2010.

Nível Geográfico	Escolaridad	Denuncias	Prop.	Pob. Fem	Prop.
	Sin instrucción/Fund incompleto	12.535	54.3%	40.036.326,00	48.4%
	Fund. Completo/ medio incompleto	5.462	23.6%	14.437.921,00	17.5%
	medio completo y superior incompleto	4.427	19.2%	20.403.143,00	24.7%
	Superior completo	680	2.9%	7.829.666	9.5%
Brasil	**Total**	**23.104**	**100%**	**82.709.056**	**100%**

Fuente: Adaptado por la autora en base a SINAN/IBGE citado por (MINCATO; DORNELLES; GRASSI, 2014, p. 49)

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Con estos datos queda demostrado que las mujeres en Brasil, especialmente mujeres blancas, pardas negras e indígenas son la población más vulnerable para sufrir violencia doméstica, esta violencia se intensifica en mujeres entre 0 a 39 años, las mismas que tienen un nivel bajo de escolaridad o una educación secundaria incompleta. Todos los datos expuestos con anterioridad nos muestran un panorama general con relación a la violencia perpetrada dentro de una sociedad patriarcal como lo es el territorio brasilero desde tiempos precoloniales.

3.3 Causas y Tipos de Violencia Doméstica

Según la Campaña contra la violencia hacia la Mujer "No se calle", afirma que la violencia cometida hacia las mujeres se constituye una de las principales formas de violación a los derechos humanos, derechos como la vida, la salud y la integridad física, caracterizadas principalmente por las desigualdades sociales y de género. La violencia se pronuncia de diversas formas, según el concepto definido por la Convención de Belen do Pará (1994) citado por la campaña "No se calle", define que la violencia contra la mujer puede ser "Cualquier acción o conducta, basada en el género, que cause la muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público o privado" (Art. 1º).

La violencia ejercida en hombres es diferente a la violencia ejercida hacia las mujeres, la mayoría de las violencias ejercidas hacia las mujeres, son cometidas dentro del ámbito privado, a diferencia de los hombres que ocurre más en el sector público. Destacando que la violencia hacia la mujer ocurre en mayor porcentaje dentro del hogar, instaurada principalmente por personas próximas como el esposo, compañero, cónyuge, etc., dichas agresiones pueden darse de forma física, sexual, psicológica, económica, verbal y el peor de los casos el Feminicidio. Según el Instituto María da Peña (IMP) dentro de la Ley "María da Penha" están instaurados 5 tipos de violencia doméstica y familiar contra la mujer, los mismo que son: violencia física, psicológica, moral, sexual y patrimonial (Capítulo II, art. 7º, incisos I, II, III, IV y V).

Violencia Física: *"Entendida como toda conducta que atente contra la integridad corporal o la salud de la mujer".* Dicha violencia puede estar constituida por: golpes; lanzamiento de objetos; sacudidas de brazos; estrangulamiento; asfixia; lesiones con objetos afilados o perforantes; lesiones por quemaduras o armas de fuego y por último la tortura (IPM, 2018).

Violencia Psicológica: *"Se considera toda conducta que: cause daño emocional y baja autoestima; perjudicar y perturbar el pleno desarrollo de la mujer; o pretende degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones"*. Esta se manifiesta mediante: Amenazas; vergüenza; humillación; manipulación; aislamiento; vigilancia; persecución; insultos; soborno; explotación; ridiculización; etc (IPM, 2018).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Violencia sexual: *"Es cualquier conducta que lo obligue a presenciar, mantener o participar en relaciones sexuales no deseadas mediante intimidación, amenaza, coerción o el uso de la fuerza".* Presenta las siguientes características: violación; Obligar a una mujer a realizar actos sexuales que le causen incomodidad o disgusto; impedir el uso de métodos anticonceptivos; forzar el aborto, matrimonio, embarazo o prostitución, por medio de chantaje, soborno o manipulación; limitar o anular el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer (IPM, 2018).

Violencia Patrimonial: *"Entendida como toda conducta que configure retención, sustracción, destrucción parcial o total de sus objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos o recursos patrimoniales, incluidos los destinados a satisfacer sus necesidades".* Dada las siguientes características: Control del dinero; no pagar la pensión alimenticia; robo, extorsión o daño; destrucción de documentos personales; estelionato; privar bienes, valores o recursos económicos; dañar intencionalmente objetos de la mujer que le gusten (IPM, 2018).

Violencia Moral: *"Se considera cualquier conducta que constituya calumnia, difamación o injuria".* Presenta características como: Acusar de traición; emitir juicios morales sobre conducta, hacer críticas mentirosas; exponer la vida íntima; rebajar a la mujer por medio de insultos; desvalorizar a la víctima por su modo de vestir (IPM, 2018).

3.4 Directrices Nacionales para el Enfrentamiento a la violencia contra las Mujeres

Uno de los primeros servicios creados para la erradicación de la violencia en contra de las mujeres, fue el SOS Mujer, dicho instituto fue creado en Sao Paulo en octubre de 1980, el cual se instauró como un símbolo en la atención a las víctimas de violencia, así mismo se fueron implantando más institutos SOS en otros municipios como Campinas y Río de Janeiro. Luego de la creación del SOS, se fueron creando más instituciones como Centros de Defensa de la Mujer, todas estas instituciones eran independientes y tenían servicios de voluntariado como psicólogas, abogadas que se encargaban de dar atención a las víctimas de violencia (OLIVEIRA, A 2018, p. 11).

Para el año 1985 con todos los avances con relación a las políticas creadas al combate de la violencia, se crea el Consejo Nacional de los Derechos de la Mujer (CNDM), el mismo que tenía como misión combatir la discriminación contra la mujer y su derecho a la participación pública. Por otro lado, se inauguró en Sao Paulo la primera Delegación Especializada de Atendimiento a la Mujer (DEAMs), este ente se encargaría de investigar y castigar cualquier tipo de violencia ejercida hacia las mujeres (OLIVEIRA, A 2018, p. 12). Dada la alta demanda de reportes criminales en contra de las mujeres, se fueron implementando más DEAMs para el combate de la violencia de género, obteniendo un resultado significativo en el aumento de instituciones, contando así en 2006 con un total de 394 delegaciones y para 2010 existían un total de 475, pero este crecimiento fue insuficiente ya que los índices de violencia

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

eran altos y la cantidad de feminicidios entre 1980 y 2013 eran de 106.093 mujeres, colocando al territorio Brasilero en el quinto lugar en el ranking mundial de feminicidios en el mundo (OLIVEIRA, A 2018, p. 13).

Tabla 7. Tasa de feminicidios (por 100 mil). 83 países en el mundo.

País	Año	Tasa	Posición
El Salvador	2012	8.9%	1.º
Colombia	2011	6.3%	2.º
Guatemala	2012	6.2%	3.º
Federación Rusa	2011	5.3%	4.º
Brasil	2013	4.8%	5.º

Fuente: Adaptado por la autora en base a Mapa de la Violencia (FLACSO, 2015), conforme citado por OLIVEIRA, A (2018, p. 13).

Para el año 2013 se creó la Secretaría de Políticas para las Mujeres (SPM) consigo también nació la política Nacional de enfrentamiento a la violencia contra las mujeres y el Pacto Nacional por el enfrentamiento a la violencia en contra de las mujeres, estas fueron las impulsoras de incluir acciones que combaten las desigualdades sociales y las discriminaciones de género, promoviendo también el empoderamiento femenino, gracias a la elaboración de legislaciones que garantizan los derechos de las mujeres y además dan acceso a servicios especializados.

Diagrama 1. línea de tiempo de los instrumentos para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

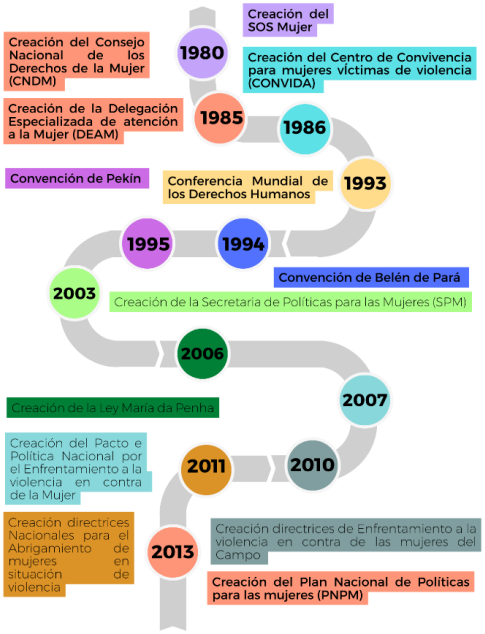

Fuente: Adaptado por la autora en base a OLIVEIRA, A (2018, p. 15).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

La SPM enfrenta la violencia contra las mujeres en 4 ejes que son: la prevención, el combate, la asistencia y la garantía de derechos. Dentro del eje de asistencia, la SPM amplió la red de atendimiento a mujeres víctimas de violencia, se crearon más servicios como: Centros de Referencia de atención a la mujer; Defensorías de la mujer; Fiscalías de la mujer; Juzgados especializados en violencia doméstica y familiar; Centrales de Atención (llame 180), en este sentido se pretendía ofrecer atención integral que conlleve aspectos jurídicos, psicológicos y sociales. Además, las Directrices Nacionales de Abrigo proponen también nuevas alternativas para la acogida de mujeres en situación de violencia, alternativas como la creación de servicios de casas de acogimiento provisorio y centrales de abrigo (Secretaría de Políticas Públicas para las Mujeres, 2011).

Según la Secretaría de Políticas Públicas para las Mujeres, (2011), el concepto de abrigo no solo se refiere a servicios, programas o beneficios sino también que estos puedan garantizar su bienestar en lugares protegidos y sobre todo acogedores.

> *"El albergue, por tanto, no se refiere sólo a los servicios mismos (hostales, albergues, casas intermedias, acogida temporal a corto plazo, etc.), sino que también incluye otras medidas de acogida que pueden constituir programas y prestaciones (posible prestación para casos de vulnerabilidad temporales) que aseguren el bienestar físico, psíquico y social de mujeres en situación de violencia, así como su seguridad personal y familiar" (Secretaría de Políticas Públicas para las Mujeres, 2011).*

Las Directrices Nacionales de Abrigo se guían por los principios propuestos dentro del Plan Nacional de Políticas para las mujeres (2004/2008), estos principios son:

1. *Igualdad y respeto a la diversidad: mujeres y hombres son iguales en sus derechos. La promoción de la igualdad implica el respeto a la diversidad cultural, étnica, racial, de inserción social, económica y regional, así como a los diferentes momentos de la vida de las mujeres;*
2. *La autonomía de las mujeres: el poder de decisión sobre sus vidas y cuerpos, así como la capacidad de influir en los acontecimientos de su comunidad y país;*
3. *Laicismo estatal – políticas públicas dirigidas a mujeres deben formularse y aplicarse independientemente de los principios religiosos, a fin de garantizar los derechos consagrados en la Constitución Federal y en los instrumentos y acuerdos internacionales firmados por Brasil;*
4. *Universalidad de las políticas: las políticas públicas deben garantizar, en su implementación, el acceso a los derechos sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales de todas las mujeres;*
5. *Participación y control social – debate y participación de las mujeres en la formulación, implementación, evaluación y control de las políticas públicas debe ser garantizada y ratificada por el Estado brasileño, como medida de protección de los derechos humanos de mujeres y niñas (Secretaría de Políticas Públicas para las Mujeres, 2011, p. 17).*

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Las casas abrigo se constituían la única forma de abrigo especializado para mujeres en condiciones de violencia, esta restringía el atendimiento a los casos de violencia doméstica y familiar y se limitaba solo para mujeres en riesgo de muerte. Dado este parámetro de restricción se prevé la creación de casas de acogida provisoria, estas constituyen los servicios de abrigo temporal de corta duración, las cuales deben ser implantadas por los gobiernos estatales y municipales como recurso al combate de la violencia contra la mujer.

Las casas de acogimiento temporal son casas no secretas que albergan a mujeres e hijos víctimas de cualquier tipo de violencia, la cual no esté ligada a riesgo de muerte. Además, este sitio también debe garantizar la integridad física y emocional de las víctimas (Secretaría de Políticas Públicas para las Mujeres, 2011, p. 20).

Para una mejor comprensión se presenta la siguiente tabla que muestra las principales diferencias de casa abrigo y casa de acogimiento.

Tabla 8. Principales diferencias entre Casa-Abrigo y Casa de Acogida.

Características	Casa-Abrigo	Casa de Acolhimento
Nomenclatura na tipificação sócio-assistencial	Serviço de Acolhimento Institucional para mulheres em situação de violência (Resolução CNAS nº 109/2009).	Serviço não incorporado aos serviços sócio-assistenciais.
Natureza	Serviço ***público***, de longa duração (de 90 a 180 dias) e, em geral, sigiloso.	Serviço ***público***, de curta duração (até 15 dias) e não-sigiloso.
Público-alvo	Mulheres em situação de violência doméstica e familiar sob risco de morte (acompanhadas ou não de seus filhos/as).	Mulheres em situação de violência de gênero (em especial da doméstica e familiar e vítimas do tráfico de pessoas), que não estejam sob risco de morte (acompanhadas ou não de seus filhos/as).
Objetivo do Serviço	- Garantir a integridade física e emocional das mulheres; - Auxiliar no processo de reorganização da vida das mulheres e no resgate de sua autoestima.	- Garantir a integridade física e emocional das mulheres; - Realizar diagnóstico da situação da mulher para encaminhamentos necessários.

Fuente: Secretaría de Políticas Públicas para las Mujeres, 2011.

La promulgación de la Ley 11.340/2006 (Ley María da Penha) también representó otro paso importante para abordar la violencia contra las mujeres en Brasil (Secretaría de Políticas Públicas para las Mujeres, 2011), esta ley fue creada el 7 de agosto de 2006 en honor a María da Penha, una mujer brasileña que fue víctima de violencia doméstica, sufrió 2 tentativas de feminicidio por parte de su esposo, crímenes que fueron omisos por parte del gobierno y que años más tarde serían sancionado por parte de la Comisión Interamericana de derechos Humanos por las violaciones ocasionadas por parte del gobierno hacia este caso, por ello, en honor a María se creó esta ley importantísima que visa

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

garantizar los derechos de las mujeres dentro del territorio brasilero. Además, esta ley crea medios para prevenir la violencia doméstica y familiar en contra de la mujer, mediante el poder público se crean políticas que garantizan los derechos humanos y protegen a las mujeres de cualquier negligencia, discriminación, explotación crueldad u opresión (OLIVEIRA, A, 2018, p. 16).

3.5 Violencia contra la mujer en el mundo

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), conforme citado por la OPS, el concepto de la violencia contra la mujer se define como:

> "*todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada*"

Por otro lado, La Organización Panamericana de la Salud (OPS) señala que la violencia de pareja se refiere a:

> *"comportamiento de la pareja o expareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control".*

La Organización Mundial de la salud (OMS), se estima que una de cada tres mujeres (35%) en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja y un 11% de la misma es empleada por terceros en algún momento de sus vidas, además los casos de violencia impuesta por la pareja en todo el mundo equivalen a un 30%. Por otra parte, se encuentran los casos más graves que conllevan la muerte de la víctima (mujer), es el caso de los feminicidios con un 38% a nivel mundial. La violencia en las mujeres puede afectar negativamente a la salud ya sea física, mental, sexual-reproductiva y en algunos casos el riesgo de contraer VIH es mayor. Según estudios de la OMS demuestran que la violencia ejercida por la pareja íntima es la forma más común de VCM en el mundo. Es importante señalar que la VCM es un flagelo y una violación a los derechos humanos, además cabe destacar que, es un problema de salud pública, de educación, de seguridad pública, de asistencia social, de justicia, y fundamentalmente arraigado a un problema cultural instaurado por el sistema patriarcal, entre otros, los cuales afectan a toda una sociedad en diferentes partes del mundo (OPS).

Las primeras leyes propuestas por la ONU, sobre la violencia contra la mujer a nivel mundial, se celebraron en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, entrada en vigor el 3 de septiembre de 1981, conforme el artículo 27, indican que:

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Art. 1: *"los efectos de la presente Convención, la expresión "discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera";*

Art. 2. "Los Estados Parte condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas, convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer y, con tal objeto, se comprometen a:

a) Consagrar, si aún no lo han hecho, en sus constituciones nacionales y en cualquier otra legislación apropiada el principio de la igualdad del hombre y de la mujer y asegurar por ley u otros medios apropiados la realización práctica de ese principio;

b) Adoptar medidas adecuadas, legislativas y de otro carácter, con las sanciones correspondientes, que prohíban toda discriminación contra la mujer;

c) Establecer la protección jurídica de los derechos de la mujer sobre una base de igualdad con los del hombre y garantizar, por conducto de los tribunales nacionales competentes y de otras instituciones públicas, la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación;

d) Abstenerse de incurrir en todo acto o práctica de discriminación contra la mujer y velar por que las autoridades e instituciones públicas actúen de conformidad con esta obligación;

e) Tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer practicada por cualesquiera personas, organizaciones o empresas;

f) Adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer;

g) Derogar todas las disposiciones penales nacionales que constituyan discriminación contra la mujer. (ONU, 1981).

En la actualidad según el repositorio de leyes de violencia del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, se posee más de 380 cuerpos normativos, clasificados por país, de 38 países de América Latina y el Caribe, además de la legislación de España y Portugal en la materia.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

"Este contenido abarca desde las leyes sobre violencia doméstica o intrafamiliar, conocidas como leyes de primera generación; las más recientes normativas de protección integral frente a la violencia por razón de género contra las mujeres (VGCM) con sus recientes modificaciones y reformas, que existen actualmente en 13 países latinoamericanos, las leyes que tipifican el delito de feminicidio en 17 países de América Latina, además de normativas sobre delitos sexuales, sobre acoso laboral, leyes específicas sobre el acoso callejero y sobre la difusión de imágenes íntimas por medios electrónicos, también la ley contra el acoso y violencia política hacia las mujeres del Estado Plurinacional de Bolivia, y la ley que sanciona el acoso contra las mujeres en la vida política de Perú, únicas de carácter específico en la región" (Repositorio de leyes de violencia del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe).

"También se recogen las leyes que tipifican y sancionan el tráfico y trata de personas, normas reglamentarias de leyes sobre la violencia contra las mujeres; las que determinan la creación de órganos especializados en diferentes ámbitos del Estado, las que establecen normas procedimentales específicas para temas de violencia sobre abreviación procesal penal, tribunales especializados, e improcedencia de penas sustitutivas, las que definen la implementación de sistemas de registro de los casos de violencia y las que se refieren a las medidas de protección de las víctimas, entre otros" (Repositorio de leyes de violencia del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

3.6 Violencia contra la mujer en Brasil

Según la Convención de Belém de Pará (Br), conforme citado por BORDONI et al. (2021) la violencia contra la mujer se constituye *"[...] cualquier acción o conducta, basada en el género, realizada por cualquier persona, que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o incluso la muerte, ya sea dentro del ámbito público o privado "[...].* (engloba violencia doméstica), que está instituido por la Ordenanza nº104/2011 del Ministerio de Salud (MS), que clasifica los tipos de violencia dentro de la Ficha de notificaciones de violencia interpersonal y autoprovocada del Sistema Nacional de Agravios de Notificación (SINAN), entre ellas, violencia física, psicológica/moral, sexual, negligencia/abandono, entre otras.

Por otro lado, la violencia siempre ha estado presente en la vida de algunas mujeres brasileñas, el cual es considerada un problema importante dentro del ámbito de la salud pública, así lo señala la Investigación del Instituto Data Senado, que indica que en 2015 el 18% de las mujeres entrevistadas fueron víctimas de cualquier tipo de violencia, además el mapa de violencia indica que la mayoría de agresiones causadas a niñas y adolescentes eran provocadas por parte de su propio padre, en el caso de las mujeres adultas por parte de su cónyuge o excónyuge, y en el caso de los ancianos sus agresores eran

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

sus propios hijos, también se destaca que en todos los grupos de edad, la violencia doméstica es la que más prevalece, siendo que la violencia física, es el tipo de violencia más frecuente (BORDONI et al. 2021).

Según la investigación Mujeres Brasileñas en los espacios público y privado (FPA/Sesc, 2010) conforme citado por el Instituto Patricia Galvão en Brasil se estima que 5 mujeres son golpeadas a cada 2 minutos, el 80% de los casos reportados se da por parte de su compañero (marido, enamorado o ex). La agresión física y psicológica cometida por la pareja sentimental es la más recurrente dentro de Brasil, dicha agresión infringida se da principalmente por el sentimiento de posesión sobre la vida y las decisiones de aquella mujer.

En el estudio multi países de la OMS realizado en Brasil (Estudio multi país de la OMS sobre salud de la mujer y violencia domestica contra la mujer (OMS, 2002), citado por el Instituto Patricia Galvão, alrededor del 30% de las mujeres dijeron haber sido agredidas por su pareja dijeron que habían sido víctimas tanto de violencia física como de violencia sexual; más del 60% reconoce haber sufrido sólo agresiones físicas; y menos del 10% declara haber sufrido sólo violencia sexual. Este padrón continuo de abusos y agresiones tiene como consecuencias dolor en el cuerpo, dificultad para realizar actividades cotidianas, depresión, aborto e intentos de suicidio.

Por otro lado, Según el Mapa de la Violencia 2012: Homicidios de Mujeres en Brasil (Cebela/Flacso, 2012), conforme citado por el Instituto Patricia Galvão, dos de cada tres personas atendidas en él SUS por violencia doméstica o sexual son mujeres; y en el 51,6% de las consultas hubo reincidencia de violencia contra la mujer. El SUS atendió a más de 70 mil mujeres víctimas de violencia en 2011, 71,8% de los casos ocurrieron en el ámbito doméstico.

El Balance 2014 de la Llamada 180 – Centro de Atención a la Mujer (SPM-PR) señala que en más del 80% de los casos de violencia denunciados, la agresión fue cometida por hombres con quienes las víctimas tienen o tuvieron algún vínculo afectivo: actual o excónyuges, novios. Un 43% de los casos de violencia en este mismo año, indican que las agresiones ocurren diariamente y un 35% ocurrían semanalmente. Las investigaciones (2012) afirman que en mujeres entre 20 y 59 años el agresor es mayoritariamente el cónyuge (Instituto Patricia Galvão).

Por otro lado, el estudio realizado por la OMS (Estudio multi país sobre la salud de la mujer y la violencia doméstica contra la mujer (OMS, 2002) citado por el Instituto Patricia Galvão, indica que en Brasil cerca del 20% de las mujeres agredidas físicamente por el marido, se mantienen en silencio y no relatan a otras personas o familiares lo sucedido. Así mismo se mostró que apenas el 2% de la población no escuchó hablar sobre la ley “María da Penha”. Toda mujer independientemente de si es negra, blanca, indígena, pobre, rica, cristiana o no, sin estudios o con estudios, entre otros aspectos, puede sufrir violencia en Brasil debido a todo el proceso histórico, social y cultural, el racismo, sexismo,

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

cuestiones de género, orientación sexual, etc., que naturalizó las identidades masculinas y femeninas, que cargadas de desigualdades, contribuyeron a que las mujeres estén expuestas a cualquier tipo de violencia. Por ello, el hecho de enfrentar y denunciar se torna un poco difícil ya que, la víctima está estrechamente ligada con su victimario, y en los casos más graves el riesgo de muerte es posible. Dado este contexto complejo es importante que la mujer rompa el silencio y busque ayuda en los diferentes órganos encargados.

3.7 VCM durante COVID-2019 en la región de la Triple Frontera

Según la Revista Electrónica de Filosofía Alamedas, 2021, en la Triple Frontera, (Paraguay, Argentina, Brasil), se vive realidades diferentes tanto en disponibilidad de datos y en la estructura del soporte a mujeres en situación de violencia, considerando los datos estadísticos en relación a los países envueltos, en la frontera existe una población regional estimada de 650 mil habitantes, de estos 846 mil son vecindario de Ciudad del este, y la población de Tránsito es considerada aún mayor a los datos antes expuestos. Por otro lado, se destaca que dentro del territorio existe una gran circulación de personas entre países, del cual se vio reflejado durante el periodo pandémico 2020, una interrupción del flujo "normal" del cual muchas mujeres tanto brasileras, paraguayas, argentinas, otras, que cruzan diariamente para trabajar, al igual que muchas mujeres indígenas que venden sus productos, comida y artesanías, sin olvidar también de las mujeres estudiantes que cruzan diariamente por el paso fronterizo, están sujetas a graves estadísticas de violencia presentados por los diferentes órganos de salud, seguridad y control estatal.

Según los datos expuestos por la Central de Atención a la Mujer, Brasil registró en 2019, alrededor 1.3 millones de llamadas al 180, además considerando las denuncias, reclamaciones, entre otros. Dentro de este margen fronterizo, Foz de Iguazú, expone una historia de diferentes ciclos económicos de desenvolvimiento, del cual las mujeres son partícipes importantes dentro de estos procesos de movilización, siendo también muchas veces víctimas de violencia. Según el informe estadístico disponible en octubre de 2020 por la Coordinación de Planificación y Análisis Estratégico, de la Secretaría de Seguridad Administración Penitenciaria Pública del Estado de Paraná (CAPE, 2020), durante el 2020 se contabilizaron alrededor de 4.486 incidentes de violencia registradas por el municipio de Foz de Iguazú durante los meses de enero a septiembre (Gráfico 2), Por otro lado, se encuentran los incidentes estipulados como violencia doméstica que cuentan con 1.553 casos registrados en los mismos meses del año 2020 (Revista Alamedas, 2021).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Gráfico 2. Incidentes criminales en donde las víctimas son mujeres, Foz de Iguazú, enero-septiembre 2019-2020.

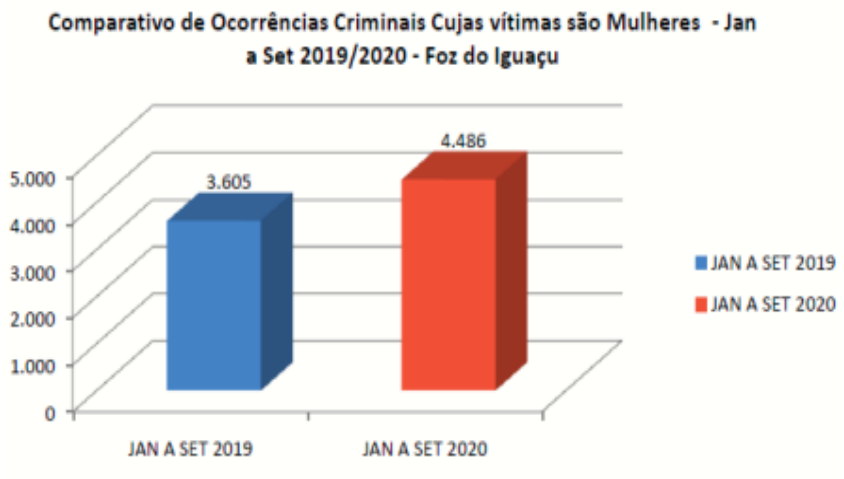

Fuente: Relatório CAPE-PR.

Gráfico 3. Incidentes criminales de violencia doméstica, Foz de Iguazú, enero-septiembre 2019-2020.

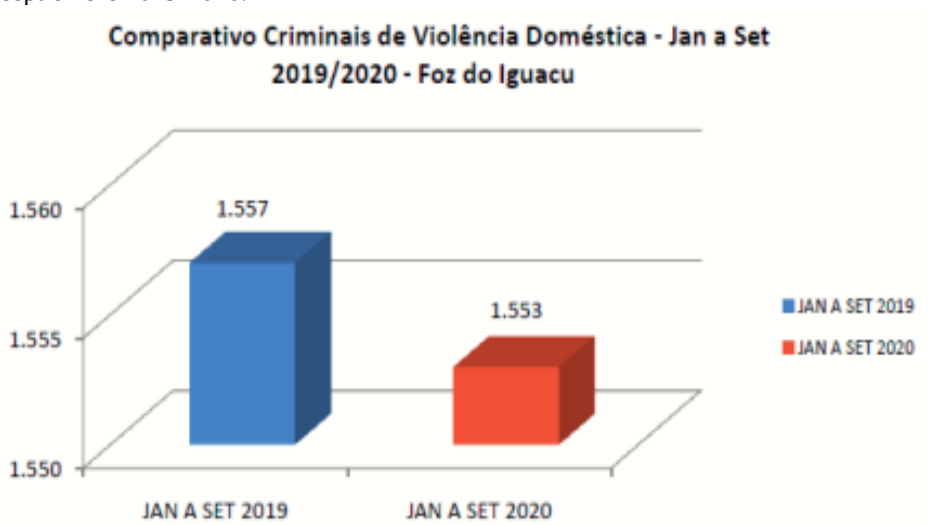

Fuente: Relatório CAPE-PR.

Esto refleja los altos índices de violencia en contra de la mujer, sobre todo violencia doméstica, Por otro lado, también es importante contextualizar los días y horarios en los que los incidentes criminales suceden con frecuencia, para ello se muestra a continuación los siguientes datos estadísticos CAPE-PR (Revista Alamedas, 2021).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Gráfico 4. Incidentes criminales de violencia doméstica por día de la semana, Foz de Iguazú, enero-septiembre 2019-2020.

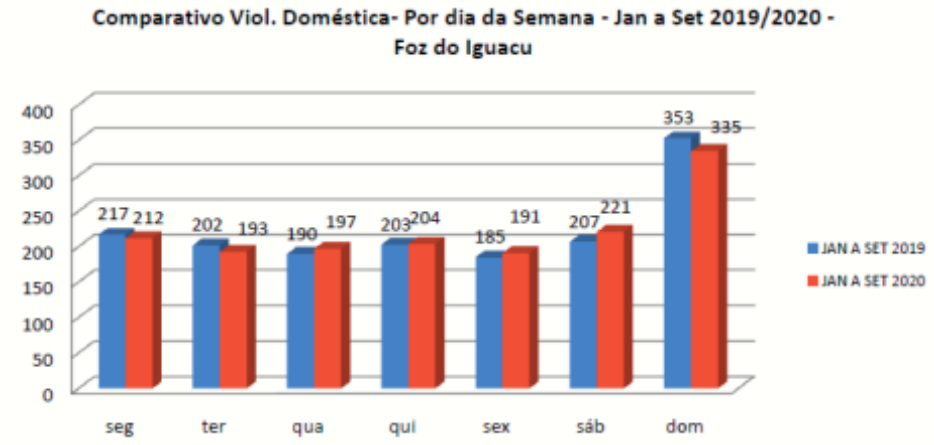

Fuente: Relatório CAPE-PR.

Gráfico 5. Incidentes criminales de violencia doméstica por hora, Foz de Iguazú, enero-septiembre 2019-2020.

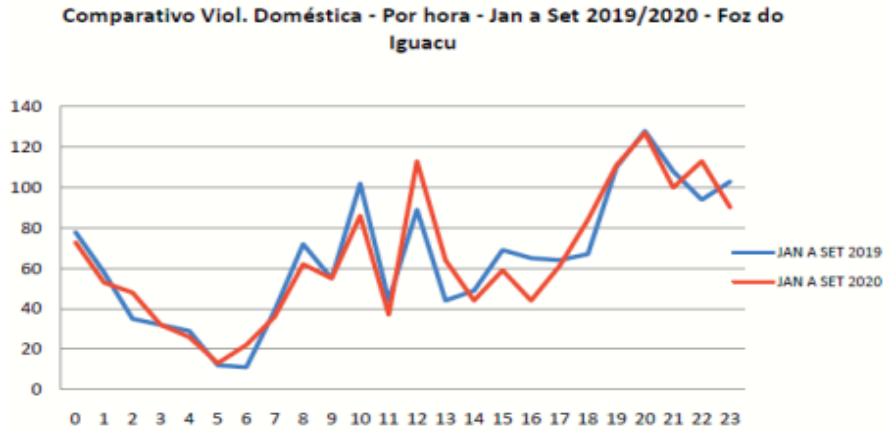

Fuente: Relatório CAPE-PR.

Por otro lado dentro del territorio Paraguayo, según los datos presentados por el Observatorio de las mujeres, órgano conectado al Ministerio de la Mujer, muestran un registro de 15 feminicidios registrados de enero a julio 2020), en el cual Ciudad del Este de enero a julio del 2018 según el Centro Regional de las Mujeres (CRM), hizo seguimiento a 453 mujeres en 1.076 tipos de violencia (psicológica, asistencia jurídica y social) mostrando así el volumen de situaciones de violencia que se dieron en la ciudad (Revista Alamedas, 2021).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Gráfico 6. Atención CRM, Ciudad del Este/ PY.

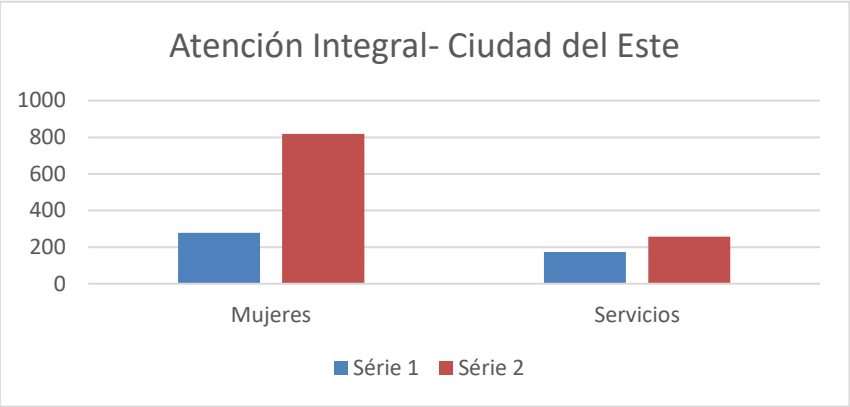

Fuente: Adaptado por la autora en base a CRM CDE/PY, citado por Revista Alamedas, 2021.

Por otra parte, en Argentina, Según la Revista Alameda (2021), se registró un importante índice de violencia de género, registro dado gracias a las llamadas a la línea 144, que funciona como línea de denuncia nacional. Los índices presentados solamente del 2020 (enero a septiembre) contabilizaron un total de 81 mil situaciones de violencia de género, distribuidas de la siguiente manera.

Gráfico 7. Registros de Atención, línea 144, Argentina.

Fuente: Ministerio de las mujeres, Género y Diversidad, AR, citado por Revista Alamedas, 2021.

Pudiéndose notar que durante el mes de Julio se registró un mayor índice de atención hacia mujeres, víctimas de violencia de género. *"Teniendo en cuenta los datos estadísticos difundidos por la UFEM (Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres) entre 2015 y 2018 se registraron en la ciudad de Buenos Aires 56 feminicidios, entre las cuales la mayoría de las víctimas estaban entre*

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

18 y 49 años. Según detalló la UFEM, entre las víctimas, se encontraban 3 trans/travestis, 1 lesbiana y 2 mujeres que estaban embarazadas cuando fueron asesinadas" (Revista Alameda, 2021).

Además, se pudo notar que un porcentaje de las víctimas provenían de otras ciudades, es decir eran mujeres migrantes.

Gráfico 8. Nacionalidad de las mujeres víctimas de Feminicidio en Buenos Aires-AR.

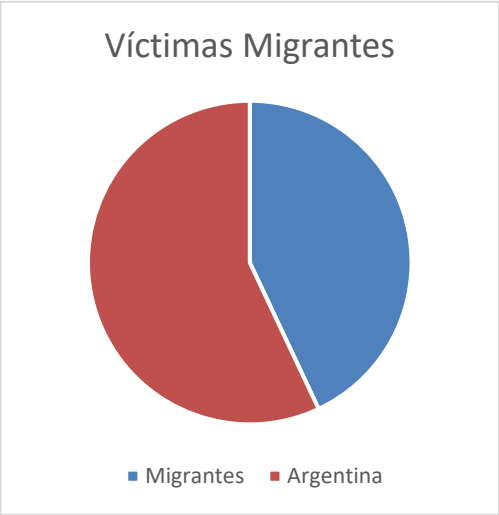

Fuente: Adaptado por lá autora em base a UFEM - Ministério Público Fiscal AR, citado por Revista Alamedas (2021)

Se puede notar que de las 56 mujeres víctimas de feminicidio, casi la mitad (43%) eran mujeres migrantes, de las cuales 18% eran paraguayas, 4% italianas, 4% brasileñas y otros registros de víctimas de Alemania, Colombia, Ecuador, España, Perú, Rusia y Uruguay (Revista Alameda, 2021).

> *"Reconocer la situación de violencia y buscar ayuda es un paso clave para garantizar la vida y bienestar de las mujeres en situación de violencia. Para esto se hace necesaria la existencia de una compleja red de servicios de lucha contra la violencia contra las mujeres".*

Dentro de la región de la Triple Frontera, no existe ningún servicio articulado entre los 3 países, que den soporte al combate de la violencia contra las mujeres, mas, existen iniciativas de levantamiento de datos y monitoria miento, ejercidas por El Observatorio de Género y Diversidad de América Latina y el Caribe en la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), que ayudan a la mejoría y ampliación de la red de combate de violencia de genero. Por otro lado, existen leyes empleadas a nivel nacional en cada país que conforman la triple frontera, En Brasil existe la ley N.ª11.340/2006, conocida como "María da pena" la cual establece mecanismo para combatir la violencia doméstica y familiar ejercida en contra de la mujer. Ya en Paraguay también existe la ley N.º 5777, que provee la protección integral a las mujeres contra toda violencia de género, y finalmente dentro del territorio

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Argentino cuentan con la ley N.º 26.485 de "Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres", además de esta ley se encuentra la ley "Micaela" creada recientemente la cual establece capacitación obligatoria en género y violencia de genero a personas que ocupan cargos públicos, poder ejecutivo, legislativo y Judiciario. Se pudo notar que, existe un alto índice de violencia contra las mujeres dentro de estos territorios, lo cual pone en evidencia la falta de coordinación entre instituciones, estatales, regionales y nacionales y la falta de implementación de políticas públicas nacionales y regionales, en beneficio para reducir y eliminar todo tipo de violencia ejercida en contra de las mujeres que transitan por estos territorios fronterizos (Revista Alameda. 2021).

3.8 Casa Abrigo

Según PINHEIRO y FROTA (2006, p. 112-113), citado por PONTES, Lara (2020, p. 31), La primera casa abrigo surgió en 1972 en Inglaterra, llamada Refugio Chiswick, después de la creación de esta casa abrigo, se fueron instaurando otras casas abrigo en diferentes partes del mundo. En las décadas de los 70, 80, las casas abrigo se fueron difundiendo y llegaron hasta Estados Unidos, Canadá y Europa, las mismas se consideraron como refugios, con un carácter de lucha en defensa de los derechos de la mujer. En América Latina se registra en 1979, la primera casa abrigo llamada Casa protegida de Julia, en Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, así mismo otros países latinos fueron implementados esta iniciativa, dentro de territorio brasilero se instauró la primera casa abrigo en 1986, en la ciudad de Sao Paulo, denominada "Convida", a partir de ahí se fueron implementando muchas más casas abrigo en combate a la violencia en contra de la Mujer.

Para un mejor entendimiento, es necesario entender cuáles son las funciones de una casa abrigo dentro del contexto brasilero.

Según Dicio (2009), citado por OLIVEIRA, A. (2018, p. 19), las casas abrigo son denominadas una habitación residencial, construida para dar morada a un grupo de personas, la misma que puede ser de carácter público y privado. Esta habitación posee un conjunto de reglas y normas que visan establecer un orden. Esta iniciativa fue creada por parte del estado a través de la Ley "María da Penha" (Ley no 11.340, de 07.08.2006), para mujeres en condiciones de violencia doméstica y familiar sobre riesgo de muerte, en compañía o no de sus hijos, esto con el fin de garantizar su integridad física, moral y emocional. Esta medida de protección se da de forma emergencia y resguardada, es una medida de duración larga que alberga a mujeres y niños por 90 a 180 días, dependiendo de cada caso, la misma ayuda en el proceso de reorganización de la vida y el rescate de la autoestima de las personas afectadas.

Este proceso de abrigo según SILVA, 2011, citado por OLIVEIRA, A. (2018, p. 20), se da de forma resguardada para garantizar que las víctimas no sean violentadas nuevamente ya sea por parte del

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

agresor o por la propia comunidad, este resguardo a veces resulta ineficaz, ya que es necesario la utilización de seguridad pública y asistencia social para la protección de las víctimas.

> *"El tema del secreto merece ser revisado, ya que contamina a todo el equipo de albergues y usuarios con el miedo a la omnipotencia y omnisciencia atribuida al agresor. Por otro lado, el secreto termina por quitarle la responsabilidad del Estado para garantizar el derecho de ir y venir de las mujeres, impidiéndole que disfruten de su libertad: Para el autor "En algunos casos, las mujeres efectivamente no pueden salir del albergue, ya que ellas mismas desconocen la dirección y solo pueden reconstruir sus vidas en otra ciudad" SILVA, 2011, citado por OLIVEIRA, A. (2018, p. 20).*

Este direccionamiento de mujeres y niños se da en casos extremos de violencia, en donde la mujer pierde temporalmente su vivienda, sus referencias sociales, escuela, empleo, y sobre todo en apoyo familiar y bienes materiales, entre otros. Por otro lado, este direccionamiento se da a través de una evaluación previa sobre la gravedad de cada caso, luego de la evaluación, cada caso es direccionado a los servicios especializados pertinentes, en algunos de los casos existe una negación por parte de la víctima ante la gravedad de su situación, esto debido al alto grado de alteración psicológica. Los programas de Abrigo tienen como finalidad proporcionar el empoderamiento e independencia de la mujer, con atención psicológica, social. jurídico, médico, actividades culturales y profesionalizantes, después de la etapa de desabrigo es importante articular estrategias de inserción de la mujer al mercado laboral, a través de programas sociales de morada y que generen ingresos económicos para su sustentación, así mismo se debe garantizar el acompañamiento pedagógico de sus hijos con acceso a la escuela o a la guardería (OLIVEIRA. A, 2018, p. 21).

Según el Decreto Reglamentar N.º 01/2006, establece las directrices de organización, funcionamiento, fiscalización y condiciones de las casas abrigo, las mismas que establecen prerrequisitos básicos como:

- Tener una localización próxima a servicios públicos de educación, salud, y seguridad.
- Las instalaciones para alojamiento, pueden ser instalaciones colectivas, departamentos, dependiendo de cada caso, estas deben estar organizadas de forma que favorezcan una relación afectiva de tipo familiar y actividades diarias que se relacionen con su vida diaria y la integración a la comunidad.
- No se debe ultrapasar la capacidad de 30 usuarios, incluyendo mujeres y niños menores de edad, según el decreto reglamentar que prevé:

> "*a) Espacio de acogida; b) Sala de estar; c) Comedor; d) cocina/despensa; e) Lavandería; f) Habitaciones con espacio suficiente para más de una cama, posibilitar la permanencia de usuarios y niños; g) Espacio propio para los niños; h) Instalaciones sanitarias en número adecuado, una de las cuales deberá tener total accesibilidad; i) Instalaciones para*

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

*el personal; j) Oficina de servicio técnico experto; l) Oficina del director técnico" (*OLIVEIRA. A, 2018, p. 22), en base a PR (2006).

- Debe existir técnicos con formación en Psicología, servicio social, derecho, educación social, además para una casa de 30 usuarios es indispensable el auxilio de 6 ayudantes de hogar, un trabajador auxiliar y un cocinero.
- Todos los espacios deben seguir la norma de accesibilidad ABNT NBR 9050
- Todos los muebles deben ser idénticos a cualquier habitación común de forma que se consiga ofrecer un ambiente próximo al ambiente familiar.

3.9 Arquitectura Terapéutica

La arquitectura terapéutica según CHRYSIKOU (2014, p. 1). citado por PONTES, Lara (2020, p. 37), puede ser denominada en base a evidencias del espacio construido, como la interacción fisiológica y psicológica de personas, con los ambientes construidos. Este concepto no pretende que una persona se va a curar por razón de la Arquitectura en sí, sino que la manipulación de ambientes y de las estructuras arquitectónicas, auxilian en el proceso de cura, estos factores están determinados debido al sonido, color, vista, luz, olor, aspectos que contribuyen para ofrecer un ambiente terapéutico que auxilie en el proceso de recuperación de las víctimas (ABDELHAY e DEWIDAR, 2016), en base a PONTES, Lara (2020, p. 37).

Este tema es de vital importancia a ser considerada y aplicada en la creación de proyectos de casas abrigos, ya que, muchas de las víctimas como mujeres y niños, pasan por un sinnúmero de problemas psico/emocionales, físicos, etc. y al ofrecerles una casa de acogida con ambientes adecuados y agradables puede ayudarles en su proceso de recuperación.

3.9.2 Psicología Ambiental en el ambiente construido

La psicología ambiental se define según Darley y Gilbert (1985) como procesos cognitivos experienciales y emocionales entre la relación del individuo y su entorno (ROTH, Eric, 2000).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Diagrama 2. Representación esquemática de los enfoques de la psicología ambiental.

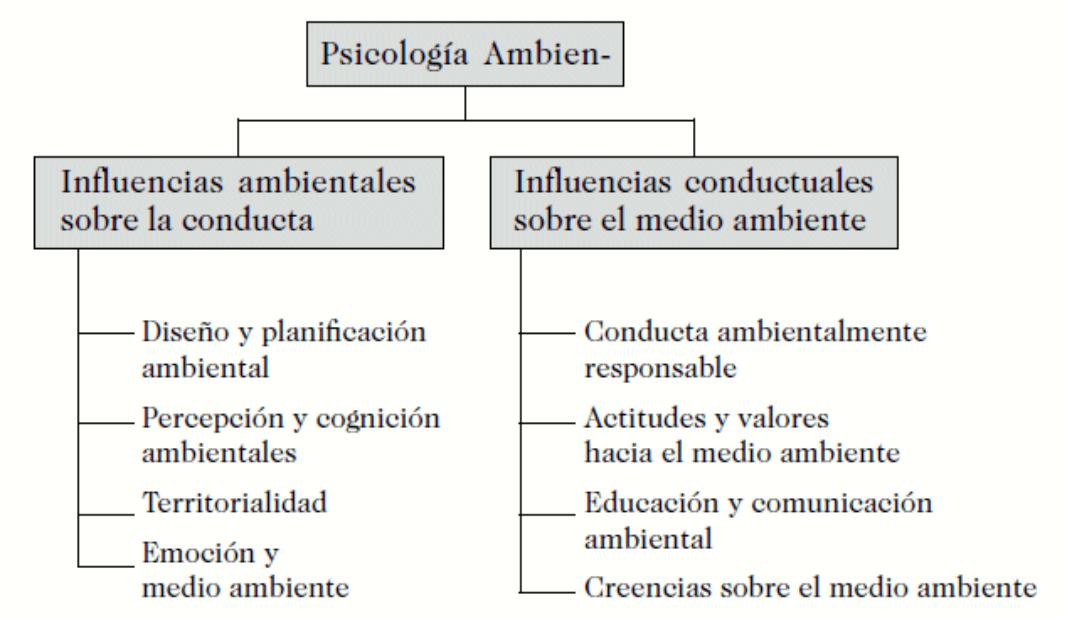

Fuente: ROTH, Eric, 2000.

Esta rama tiene un foco en la conducta ambientalmente determinada, ofreciendo avances tecnológicos evidenciados en materia de diseño ambiental, este principio ha ayudado a especialistas a conseguir logros importantes en el campo de la modificación del comportamiento, a partir del diseño de espacios físicos, como escuelas (Krasner, 1980), hospitales y centros de salud comunitarios (Jeger, 1980), cárceles (McClure, 1980); o en el campo de la planificación urbana (Porteus, 1977) (ROTH, Eric, 2000).

> *"El diseño ambiental puede entenderse como un área de estudio y aplicación, preocupada por el estudio de las condiciones necesarias para iniciar y mantener las actividades humanas, así como para desarrollar mecanismos de intervención de tales condiciones para generar los cambios deseados, tanto mediante la manipulación o configuración de estructuras físicas como a través de la disposición de procesos de solución de problemas y toma de decisiones. Desde esta perspectiva, medio ambiente se entiende como aquellas condiciones físicas (incluye el medio natural y el ambiente construido) y sociales en las que el ser humano se comporta y con las que se relaciona" (ROTH, Eric, 2000).*

Kerpen y Cols (1976), citado por ROTH, Eric (2000), asumieron que el espacio físico constituye un instrumento terapéutico, de esta manera demostraron que el espacio físico puede generar nuevos patrones de actividad, con relación a las interacciones entre personas, por ello sugirieron algunas categorías de diseño de espacios terapéuticos que son:

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

- *"Identidad/privacidad: que destaca la individualidad y la territorialidad como necesidades humanas básicas y que obliga a distinguir entre los espacios personales y grupales".*

- *"Trabajo/recreación/descanso: los pacientes deben alternar entre ambientes de juego o distensión y trabajo que favorezcan su autoexpresión. Esta diferenciación contraviene las condiciones que prevalecen en instituciones totales".*

- *"Estética. Los usos creativos de la forma, el espacio, la escala, el color y la textura, favorecen los ambientes estimulantes y acogedores".*

- *"Seguridad. Los requerimientos de seguridad dependen tanto de la calidad de la respuesta humana como de las condiciones arquitectónicas. Todo contexto terapéutico necesita de espacios o áreas destinadas a la seguridad de pacientes y personal especializado". (ROTH, Eric, 2000).*

"Existen también antecedentes sobre la manipulación intencionada de elementos físicos del ambiente (iluminación, color del contexto, ruido, temperatura y disposición espacial) con el propósito de optimizar el comportamiento laboral y mejorar los niveles de productividad de los empleados. Los resultados de este tipo de estudios se han utilizado en la formulación de normas de diseño para ambientes construidos" (ROTH, Eric, 2000).

3.9.3 Influencia del espacio físico hacia el individuo

Según Scott (apud ZEVI,1984, p. 186), citado por PONTES, Lara (2020, p. 37).

"El espacio actúa sobre las personas y puede subyugar sus espíritus; el placer que genera la arquitectura surge del espacio. La teoría de la Einfühlung, citada por Zevi (1984, p. 161), afirma que "[...] la emoción artística consiste en la identificación del espectador con las formas, [...] vibramos en simpatía simbólica con ellos, porque provocan reacciones en nuestro cuerpo y en nuestro espíritu".

Los ambientes arquitectónicos son capaces de afectar el comportamiento humano positiva o negativamente, estos pueden provocar monotonía, fatiga, irritabilidad, dolores de cabeza y hostilidad, pero también pueden favorecer las sensaciones de alegría, ánimo, vivacidad y relajamiento (Castelnou, 2003, p. 148), citado por PONTES, Lara (2020, p. 38).

Por ello es imprescindible que los ambientes proyectados, despierten en los usuarios sentimientos de identidad y pertenencia, es un desafío conseguir que la arquitectura sea causadora de reacciones humanas. Dichos ambientes deben ser previstos de forma que se establezcan interpretaciones

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

espaciales, que generan sentimientos y sensaciones, esto promovería la interacción del usuario y el ambiente construido, garantizando de esa forma una arquitectura que proporcione sentimentalidad hacia el usuario.

Según Hertzberger (1996, p. 193), citado por PONTES, Lara (2020, p. 38), señala que, la forma en que se articula el espacio determina su idoneidad para el uso de grandes grupos de personas o pequeños grupos. Así mismo se recomiendan algunos aspectos a considerar para la proyección de ambientes que se presentan a continuación.

> *"Se puede crear una mayor variedad de contactos, con graduaciones de nivel y/o con aberturas, para que el ambiente no restrinja el contacto social y no impida".*

Imagen 1. Espacios internos / Abrigo en Israel.

Fuente: PONTES, Lara (2020) / ArchDaily Brasil (2015).

> *"Los ambientes deben permitir a las personas crear sus propios espacios sin necesidad de aislamiento, manteniendo una conexión con el conjunto"* (*PONTES, Lara, 2020, p. 38).*

Imagen 2. Patio interno / Abrigo en Israel.

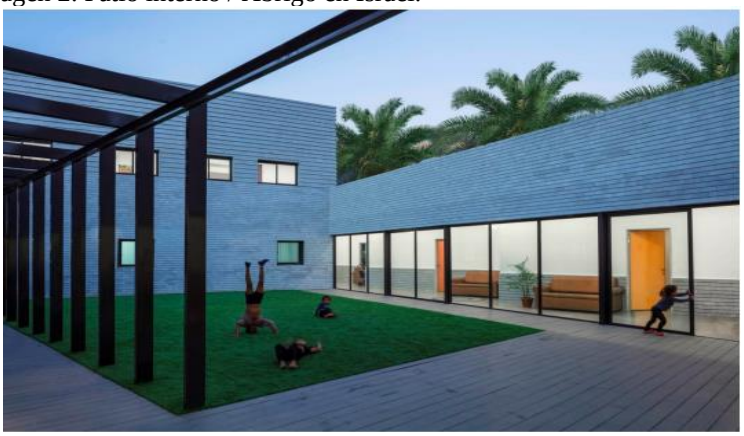

Fuente: PONTES, Lara (2020) / ArchDaily Brasil (2018).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

"Es importante que los espacios tengan un uso flexible, crear espacios libres permite a sus usuarios modificar el entorno y darles un uso deseado, contribuyendo a fortalecer la autonomía de quienes los utilizan. Proyectos extremadamente racionales hacen que los ambientes sean rígidos e inflexibles, ofreciendo poca libertad para que el usuario interprete su función según su voluntad" (PONTES, Lara, 2020).

Imagen 3. Sala de estar/ cuarto familiar.

Fuente: PONTES, Lara (2020) / ArchDaily Brasil (2013).

La naturaleza es importante a ser considerada dentro de la concepción de proyectos arquitectónicos ya que, esto ayuda a reducir la ansiedad y estrés, esa distracción ocasionada por el paisaje ayuda al organismo a descansar y cargar reservas de energía, además la naturaleza consigue atraer pensamientos positivos y reducen las emociones negativas como tristeza, miedo, nerviosismo, etc. Además, los colores también ejercen una gran influencia psico/emocional en el ser humano, estos provocan estímulos sensoriales, provocando reacciones espontáneas. Esas reacciones y estímulos generados por los colores poseen una influencia enorme en los ambientes, estos pueden contribuir o afectar negativamente en la relación del individuo con el espacio construido, por eso es necesario que algunos aspectos sean considerados en la utilización de colores, para conseguir una armonía ante las reacciones de las personas, algunas de estas consideraciones se detallan a continuación (PONTES, Lara, 2020)

"El color blanco siempre se asocia con limpieza, paz, armonía, tranquilidad y estabilidad.

"El verde es un color frío, considerado tranquilizante, que ayuda a calmar y aliviar físico y mental. Actúa sobre el sistema nervioso simpático ayudando a aliviar, estrechar los

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

vasos sanguíneos y disminuir la presión arterial. Inicialmente hay un efecto positivo, pero después de un tiempo puede volverse fatigoso".

"El azul es el más tranquilizador de los colores, proporcionando ambientes tranquilos, ayudando a reducir el estrés y la tensión, además de inhibir las descargas de adrenalina y estimular las actividades intelectuales y la meditación".

"El color amarillo hace que el ambiente sea amplio y cálido, proporcionando la sensación de mayor espacio. Aumenta la presión arterial, el pulso y la respiración. También se considera un restaurador de los nervios, además de ayudar a activar la mente para nuevas ideas y hacer que la gente esté más alerta".

"El naranja ayuda a aumentar el apetito, pero también induce a la relajación. Disminuye la frecuencia del flujo sanguíneo, mejorando el sueño. Aplicado a ambientes, este color estimula a las personas hacia su potencial, haciéndolas más confiantes, estimulando su creatividad, afectividad y comunicación".

"El negro está asociado con la suciedad, el entierro, la muerte y el final, y puede despertar sentimientos de maldad, miseria, pesimismo, dolor y negación, induciendo indiferencia, arrogancia e inaccesibilidad. Pero un ambiente totalmente blanco es referido como tan temible como un negro".

"El rojo, en tonos más oscuros, puede activar la violencia contenida en personas, emocionantes acciones impulsivas. También estimula el apetito y la pérdida de noción del tiempo, por lo que es muy utilizada en bares, restaurantes y casinos. Causa cambios fisiológicos que conducen a un aumento de la presión arterial, del pulso, frecuencia respiratoria, apetito y olfato. También hay un predominio de sistema nervioso autónomo, haciendo que las reacciones sean más automáticas" (PONTES, Lara, 2020).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 4. Hospital Nemours, fachada principal.

Fuente: PONTES, Lara (2020) / ArchDaily Brasil (2013).

Imagen 5. Hospital Nemours, recepción/sala de espera.

Fuente: PONTES, Lara (2020) / ArchDaily Brasil (2013).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

4. ÁREA DE INTERVENCIÓN

4.1 Datos del Municipio

Para el desenvolvimiento de la propuesta de proyecto, se escogió trabajar en el municipio de Foz de Iguazú, el mismo que cuenta con una población estimada de 256.088 habitantes (IBGE, 2010), y está localizado en el estado de Paraná, Brasil.

Figura 1. Ubicación geográfica del Municipio de Foz de Iguazú.

Fuente: Brasilplanet.com

Foz de Iguazú nace a partir de 1889, cuando fue creada la colonia militar, esto con el objetivo de controlar la frontera entre Paraguay y argentina, a partir de ahí se consolidó lo que hoy conocemos como la triple frontera, según Conte (2012), citado por SALDANHA, Adrielle (2019), Foz de Iguazú ya se encontraba dividida por un modelo tradicional de lotes urbanos y agrícolas, la intención era controlar la frontera fijando a los colonos a partir de la extracción de mate y madera, pero no se pudo cumplir con esa meta, así que se tuvo que eliminar la colonia militar en 1912 por medio del Ministerio de la Guerra, pasando así a ser parte nuevamente del gobierno del estado de Paraná, pasando a ser en 1914 como el Municipio de Vila Iguazú.

En 1939 se creó el Parque Nacional de Iguazú, así como también la ampliación del turismo de las cataratas del Iguazú, permitiendo así un importante crecimiento económico, aéreo, vial, urbanístico y poblacional. La creación del puente de la amistad que liga Paraguay con Brasil significó un avance enorme para la producción, exportación y abastecimiento de la ciudad. Estos avances no solo trajeron consigo puntos positivos, sino también puntos negativos a la ocupación del territorio iguazuense, hubo un fuerte crecimiento poblacional, esto debido a las transformaciones urbanas, la expansión de la infraestructura y las actividades agropecuarias. Estas transformaciones se intensificaron con la creación de la Usina Hidroeléctrica de Itaipú en 1970, en parcería con Paraguay, lo cual trajo consigo un nuevo

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

marco histórico en el proceso de crecimiento urbano ya que, dio inicio también a los procesos de segregación socioespacial en la ciudad. Aquí se fragmenta la ciudad y nacen las villas (A, B, C), dicha fragmentación social, trajo consigo más desigualdades en el territorio, intensificando así la pobreza en el municipio.

Dentro de la Figura 2 , se puede observar claramente ese crecimiento exorbitante de áreas de invasión y ocupación irregular de las áreas centrales y estratégicas del territorio, todas esas transformaciones en la malla urbana de Foz de Iguazú ocurridas en el pasado vienen siendo los responsables de las graves y numerosos problemas sociales como la pobreza, la decadencia de infraestructura, el acceso a la tierra, la acentuación de la violencia de género, la carencia de servicios básicos, entre otros, que en la actualidad son secuelas difíciles de enfrentar (SALDANHA, Adrielle, 2019).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 2. Proceso de Urbanización de Foz de Iguazú 2007.

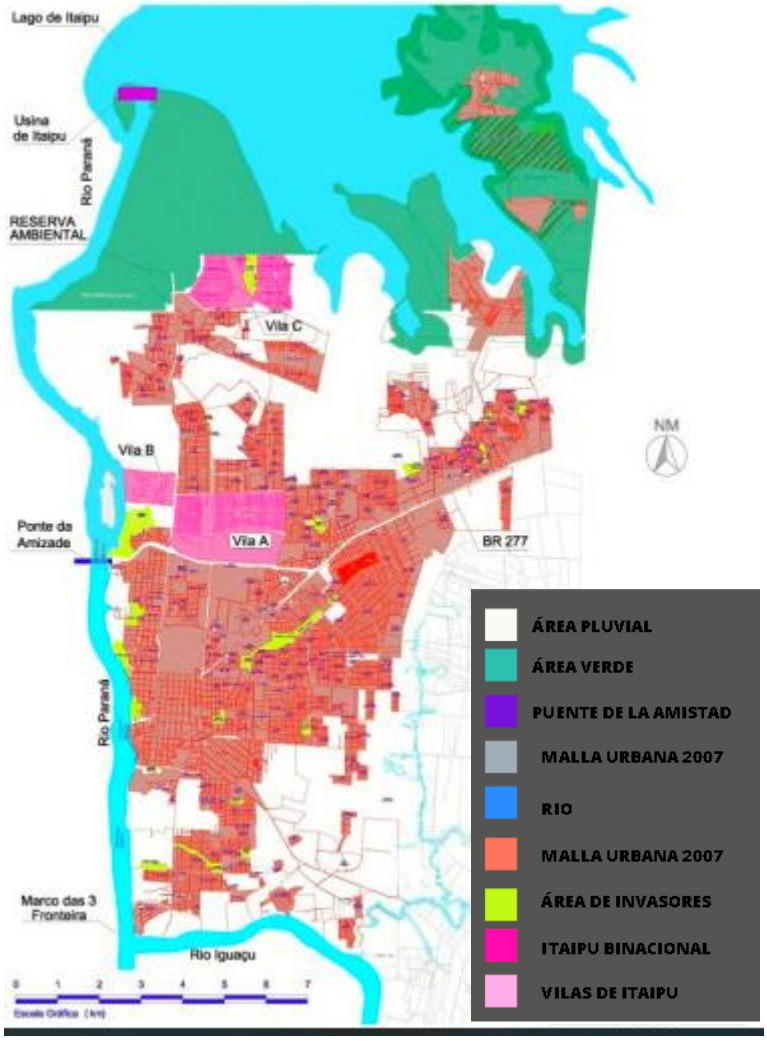

Fuente: SALDANHA, Adrielle (2019), adaptada por el autor.

4.2 Datos del Terreno

Para el desenvolvimiento de la propuesta se consideró escoger dos terrenos juntos dentro del territorio Iguazuense, los mismos que sumados dan un área total de 1.799,08, y se encuentra en estado vago, ubicados en el sector 44, cuadra 09, en la Zona C, comercio y servicio (Centro), entre las calles Bartolomeu de Gusmão y Naipi.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 3. Ubicación del terreno a utilizar.

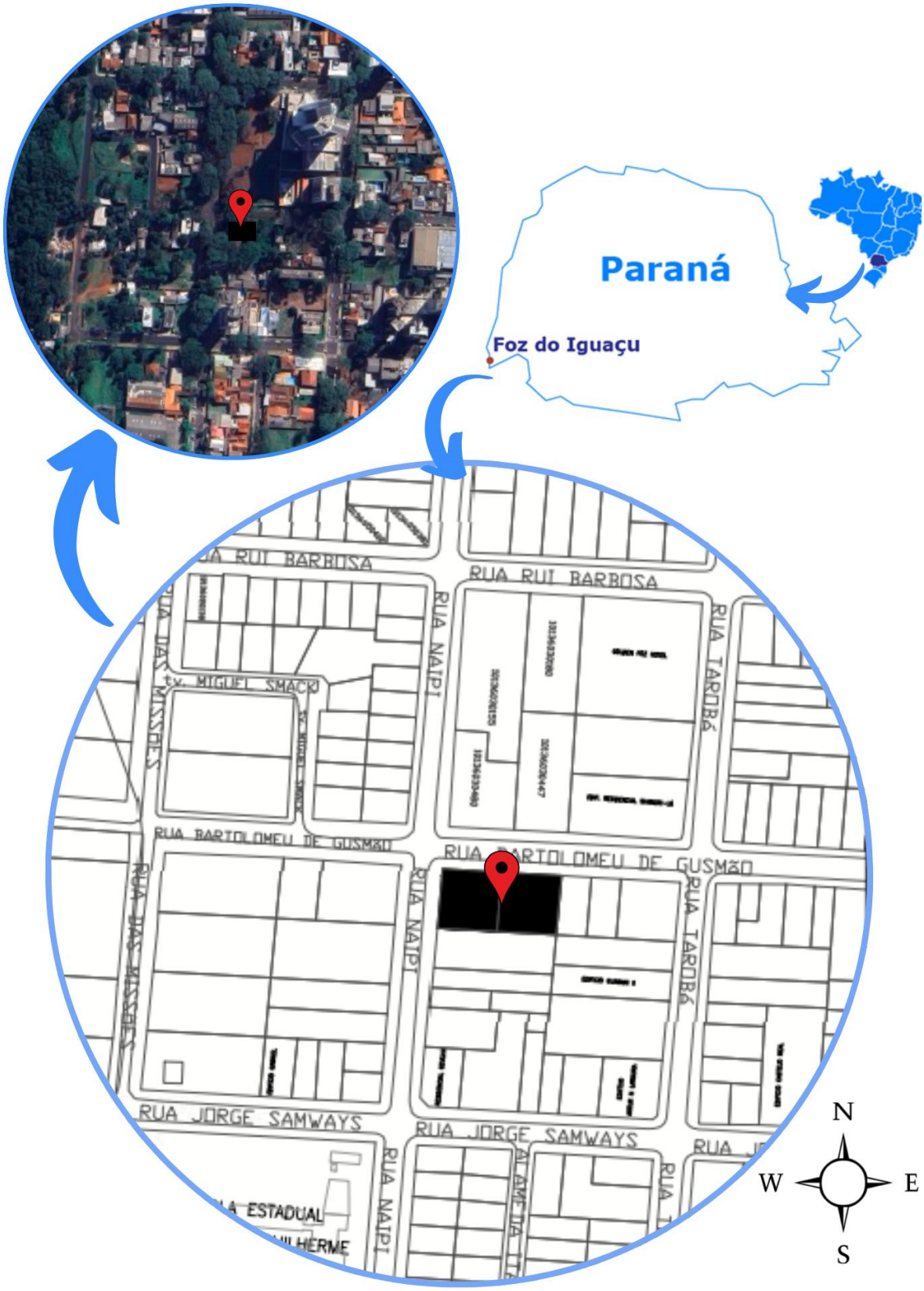

Fuente: Adaptado por la autora en base a Brasilplanet.com

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

El terreno escogido está situado en un lugar estratégico, en su entorno existen equipamientos de educación, transporte, salud, hoteles, comercio, servicio, tiendas, etc., que posibilita la interacción de la casa Abrigo con el área envoltorio.

Figura 4. Análisis de Micro accesibilidad.

Fuente: autora en base a Google Maps.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

4.3 Geografía del Área

Según Koppen, Foz de Iguazú se clasifica como un clima subtropical húmedo mesotérmico, a lo largo del año, la temperatura generalmente oscila entre los 12 °C y los 32 °C y rara vez baja de los 4 °C o supera los 36 °C. La temporada de calor dura 4,4 meses, del 13 de noviembre al 25 de marzo, con una temperatura máxima promedio diario superior a 30 °C. El día más caluroso del año es el 13 de enero, cuando la temperatura máxima promedio es de 32 °C y la mínima promedio de 22 °C. La temporada fresca dura 2,8 meses, del 14 de mayo al 7 de agosto, con una temperatura máxima promedio diario inferior a 24 °C. El día más frío del año es el 22 de julio, con un promedio de 12 °C para la temperatura mínima y 23 °C para la máxima. En Foz de Iguazú, el porcentaje medio del cielo cubierto por nubes experimenta una ligera variación estacional a lo largo del año. La parte más despejada del año en Foz de Iguazú comienza aproximadamente el 4 de julio; dura 3,1 meses y se termina aproximadamente el 7 de octubre. La época más nublada del año comienza aproximadamente el 7 de octubre; dura 8,9 meses y se termina aproximadamente el 4 de julio.

Gráfico 9. Condiciones climáticas por mes en Foz de Iguazú.

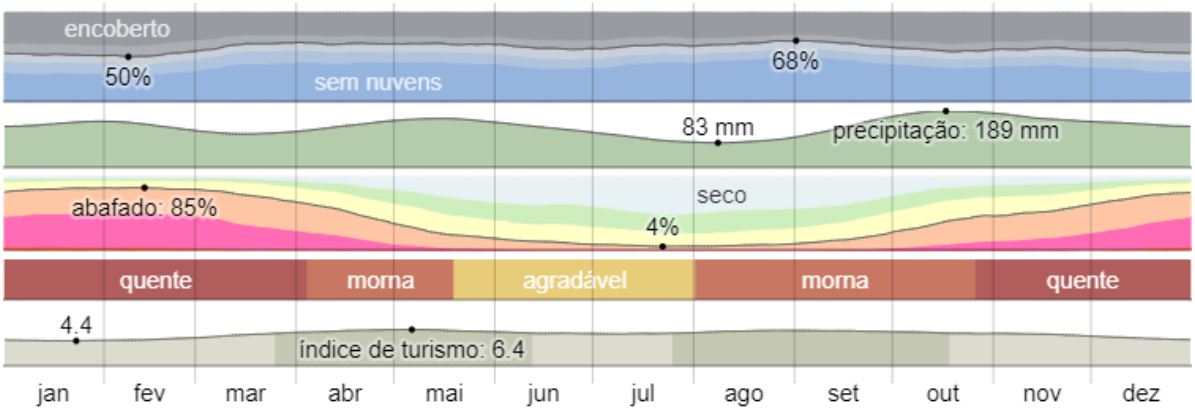

Fuente: WeatherSpark.com

Por otro lado, según Koppen la velocidad promedio del viento por hora en Foz do Iguazú no varía considerablemente durante el año, y varía de 0,8 kilómetros por hora a 6,4 kilómetros por hora en todo el año, la dirección del viento promedio por hora predominante en Foz de Iguazú varía durante el año. El viento más frecuente viene del este durante 9,5 meses, del 20 de febrero al 4 de diciembre, con un porcentaje máximo del 40 %. El viento más frecuente viene del norte durante 2,6 meses, del 4 de diciembre al 20 de febrero, con un porcentaje máximo del 35 %.

5. LEVANTAMIENTOS URBANÍSTICOS

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

5.1 Uso y Ocupación del Suelo

5.1.1 Mapa del uso y Ocupación del Suelo

Figura 5. Mapa de Uso y Ocupación del Área.

Fuente: Autora, en base a la ley complementar nro. 334 03/12/2020 de Foz de Iguazú.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

5.1.2 Levantamientos Fotográficos de Uso y Ocupación del Suelo

Imagen 6. Estudio de Macro accesibilidad y levantamiento fotográfico del área envoltorio a considerar.

Fuente: Adaptado por la autora, en base a Google Maps.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

5.1.3 Diagnósticos de Uso y Ocupación del Suelo

El Área escogida, se encuentra ubicada en el centro de Foz de Iguazú, entre las calles. Bartolomeu de Gusmão y Naipi, cuadra número 9. Según la ley complementar 334 03/12/2020 de la prefectura de Foz de Iguazú, clasifica esta zona como Mixta, como se puede observar en la Figura 5, el área a ser considerada como una posible zona de intervención, se caracteriza por concentrar y prestar actividades comerciales, a los alrededores se concentran algunas zonas residenciales, existe la presencia de condominios, algunas zonas turísticas, también existe una amplia zona de preservación permanente que está protegida por la ley 12.651, en donde se prohíbe la explotación económica, debido a que estas zonas conservan y protegen los manantiales naturales, así como también la flora y fauna del territorio. Por otro lado, también se observa la presencia de zonas de interés estratégico, debido a su localización tienen una legislación específica. Por otro lado, se encuentra también cercano el río Paraná, cuenca hidrográfica importante dentro de la ciudad de Foz de Iguazú. Esta zona central está en constante crecimiento urbanístico y tiene acceso a los diferentes servicios básicos, como educación, atención médica, vías adecuadas de acceso, acceso a la energía eléctrica, alcantarillado, entre otros aspectos importantes para la propuesta de proyecto.

5.2 Mapa de llenos y vacíos

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

5.2.1 Mapa de Llenos y Vacíos

Figura 6. Mapa de llenos y vacíos del área escogida.

Fuente: Autora, en base a la ley complementar nro. 334 03/12/2020 de Foz de Iguazú.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

5.2.2 Levantamientos Fotográficos de la Altura de las Edificaciones

Imagen 7. Levantamiento Fotográfico de la altura de las edificaciones.

Fuente: Adaptado por la autora, en base a Google Maps.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

5.2.3 Diagnósticos de Llenos y Vacíos

Para conocer cómo están distribuidas las edificaciones dentro del área escogida, se seleccionó 6 cuadras para el análisis de llenos y vacíos, esto con el fin conocer la altura y distribución de las edificaciones dentro de la malla urbana y para conocer si existe una densidad habitacional grande dentro del área escogida, ya que esta zona se considera una zona Central mixta.

La Figura 6, muestra que es una zona regular, con una malla rectangular tradicional, se aprecia que todavía es una zona que está en constante crecimiento. Se observó en el plano urbano que existen muchos terrenos baldíos que están a la espera de ser ocupados, esto es un punto favorable a la propuesta de proyecto ya que, para proponer una casa abrigo se necesita un lugar seguro y sobre todo que esté cercano a los servicios básicos, por lo tanto, esta zona se adecua a las necesidades del proyecto. Gracias a la circulación constante de personas y vehículos en función del comercio, servicio y residencias, se conseguirá dar una sensación de seguridad a las usuarias (os) en relación con el espacio público y privado. Por otro lado, con los respectivos levantamientos se pudo observar que existe una variación de alturas con relación a las edificaciones, comenzando con edificaciones desde 1 pavimento, hasta edificios grandes de 14 pavimentos, predominando en sí construcciones de grande porte, como es una zona mixta es evidente la presencia de tiendas, hoteles, farmacias, centros de salud, colegios, escuelas, residencias, condominios entre otros.

Se destacan las construcciones en mampostería de hormigón, existe una importante vegetación distribuida a los alrededores del terreno escogido, lo que ayuda con relación al confort térmico, así como también con las sensaciones y emociones de los usuarios. Dentro de esta zona se observa una predominancia de la verticalidad dentro del trazado urbano, se observa en la Imagen 7, cómo están distribuidas las edificaciones con relación a la altura y tipo de construcción dentro de esta zona.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

5.3 Sistema Vial

5.3.1 Mapa del Sistema Vial

Figura 7. Levantamiento del sistema de vías de Foz de Iguazú.

Fuente: FOZ TRANS.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

5.3.2 Levantamientos Fotográficos del Sistema Viário

Imagen 8. Levantamiento fotográfico de vías en Foz de Iguazú.

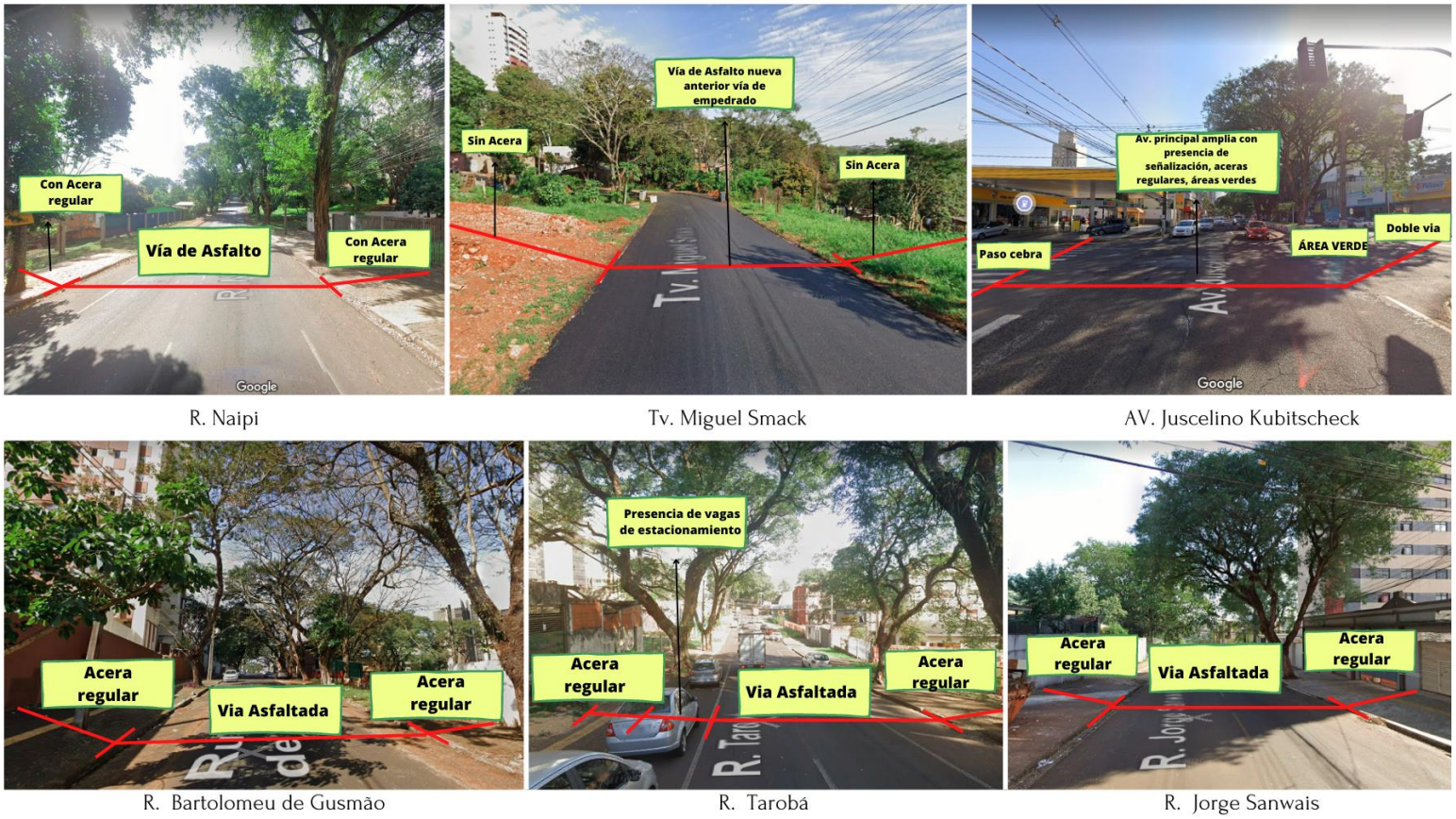

Fuente: Adaptado por la autora, en base a Google Maps.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

5.3.3 Diagnósticos del Sistema Vial

Foz de Iguazú es considerada una ciudad turística, ya que es visitada por muchas personas de varias partes del mundo, lo cual se ve reflejado en la Figura 7, que existe una enorme prioridad para las vías de acceso directo al centro de Foz, es decir las catalogadas según la Compañía de Transporte Foz-trans, como vías de tipo 1, denominadas vías turísticas, las mismas que se caracterizan por ser grandes vías de asfalto, con aceras regulares, esto se debe a que, es una área central y por consiguiente las vías están aptas para la circulación diaria.

Por otro lado, dentro del área escogida se consigue observar en la Imagen 8, que existen dos grandes vías de acceso, la vía estructural y la vía especial, que se caracterizan por tener grandes carriles de circulación de vehículos, señalizados con la presencia de semáforos de control y aceras regulares de circulación de peatones, además, están las vías pequeñas de acceso a los diferentes barrios de la ciudad, caracterizados en la actualidad por ser la mayoría de asfalto ya que, anteriormente eran de empedrado y hormigón, estas vías se conectan con todos los rincones alejados de la ciudad.

Este análisis favorece a la propuesta ya que, se aprecia la existencia de óptimas vías de circulación, además la guía amarilla (Tabla 9) fornecida por la prefectura de Foz de Iguazú muestra que, las 4 vías envoltorios al terreno, son vías consideradas de comercio y servicio, lo cual indica que están en buenas condiciones para una óptima circulación tanto de vehículos como de personas, aumentando así la sensación de seguridad en el espacio público.

Figura 8. Levantamiento del sistema de vías de Foz de Iguazú.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Fuente: Autora, en base a la ley complementar nro. 334 03/12/2020 de Foz de Iguazú.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Tabla 9. Guía amarilla, sistema básico de vías.

SISTEMA VIÁRIO BÁSICO					
Logradouro	**Classificação**	**Tipo Via Calçada**	**Atingido**	**Caixa**	**Recuo Eixo da Via**
985-RUA NAIPI	Não Atingido - LC 338/20	Vias de Comercio e Serviçc	Não	20,00 m	10,00 m
10021683-RUA BARTOLOMEU DE GUSMAO	Não Atingido - LC 338/20	Vias de Comercio e Serviçc	Não	20,00 m	10,00 m
769-RUA JORGE SANWAIS	Não Atingido - LC 338/20	Vias de Comercio e Serviçc	Não	20,00 m	10,00 m
1358-RUA TAROBA	Não Atingido - LC 338/20	Vias de Comercio e Serviçc	Não	20,00 m	10,00 m

Fuente: Prefectura de Foz de Iguazú, 2022.

6. LEGISLACIÓN URBANÍSTICA

Dentro de las Legislaciones con relación al uso y ocupación de suelo del área escogida, la Prefectura de Foz de Iguazú establece los siguientes parámetros a considerar dentro de la fase de proyecto: La Tabla 10 muestra los siguientes parámetros: Se puede construir máximo 4 pavimentos, con una altura máxima de 20m, en el cual queda prohibido las construcciones de madera, ya que es considerada un zona Mixta (ZM1), además la Prefectura exige una tasa de permeabilidad de 7,50%, con un coeficiente de aprovechamiento de 12,60, además existen otros aspectos a considerar dentro de la Fase de proyecto como: medias de retirada, retroceso frontal, entre otros aspectos, que serán previstos dentro de la planificación de proyecto. Por otro lado, la municipalidad permite la construcción de habitaciones colectivas, lo cual favorece para la propuesta, ya que se está proyectando una vivienda residencial de acogida temporal.

Dados los cálculos con relacion a l coeficiente de aprovechamiento y tasa de permeabilidad, dentro del terreno se obtendrá un área de aprovechamiento de 11.334.204 m², y un área de permeabilidad de 674.655 m². Fue considerado retiros frontales de 3 m, ya que, al ser un lote esquinero la legislación prevé estas medidas y en el caso de los fondos y laterales son opcionales de acuerdo con las demandas del proyecto.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Tabla 10. Parámetros Urbanísticos del Área escogida.

LIMITES			
	Quantidade	**Unid. Medida**	**Observações**
Lote Mínimo	360,00	m²	
Testada Mínima	12,00	m	
Recuo Frontal	3,00	m	Habitação unifamiliar 3,00. Demais usos facultado
Afastamento: Recuo Fundos	4,00	m	Edificações até 04 pavtos. (térreo+3) 1,50 com abertura, sem aberturas facultado.
Afastamento: Recuo Lateral	2,00	m	Edificações até 04 pavtos. (térreo + 3), 1,50 com abertura, sem abertura facultado.
Taxa de Ocupação			75(térreo+3) 60 os demais
Coeficiente de Aproveitamento	12,60		
Taxa de Permeabilidade	7,50	%	
Altura Máxima de Pavimentos	20,00		
Solo Criado (Altura)	40,00		Lei de Solo Criado: +20 pavimentos. Total:40 pavimentos, respeitando-se o Art. 2º§1° LC 281/2017.

USOS		
Tipo do Uso	**Nome do Uso**	**Observação do Uso**
Permitido		
Residencial	Habitação unifamiliar	
Residencial	Habitação coletiva	
Residencial	Habitação unifamiliar em série	
Residencial	Habitação Geminada	

Fuente: Prefectura de Foz de Iguazú, 2022.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

6. VISITAS TÉCNICAS

Para ampliar los conocimientos, sobre el tema de la violencia doméstica dentro de Foz de Iguazú, se realizó una visita técnica al Centro Referencia en Atendimiento a la Mujer en Situación de Violencia (CRAM), esto con el fin de obtener informaciones concisas que ayuden a argumentar el tema de trabajo planteado, así como también orientaciones para las propuestas de proyecto arquitectónico, se consiguieron informaciones básicas como datos estadísticos, más fue imposible realizar una visita técnica a la Casa abrigo ya existente dentro de la ciudad, esto debido a que la ubicación de la vivienda es resguardada y nadie tiene permitido realizar visitas, al igual que hacer entrevistas a las mujeres acogidas, por cuestiones de resguardo y su propia seguridad.

8. ESTUDIOS DE CASO

8.1 Proyecto Casa Malva (2007)

Según el Instituto Asturiano de la Mujer, la casa Malva es el primer centro de Atención Integral a Mujeres víctimas de violencia de género, inaugurado en marzo del 2007, ubicado en Gijón Asturias-España (Figura 9), se trata de una parcela de 5.474 m², financiada por el Principado de Asturias y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. La casa Malva está distribuida en 3 zonas, zona de atención, zona de uso común y zona vivienda.

Figura 9. Ubicación del Centro de Atención Integral “Casa Malva”.

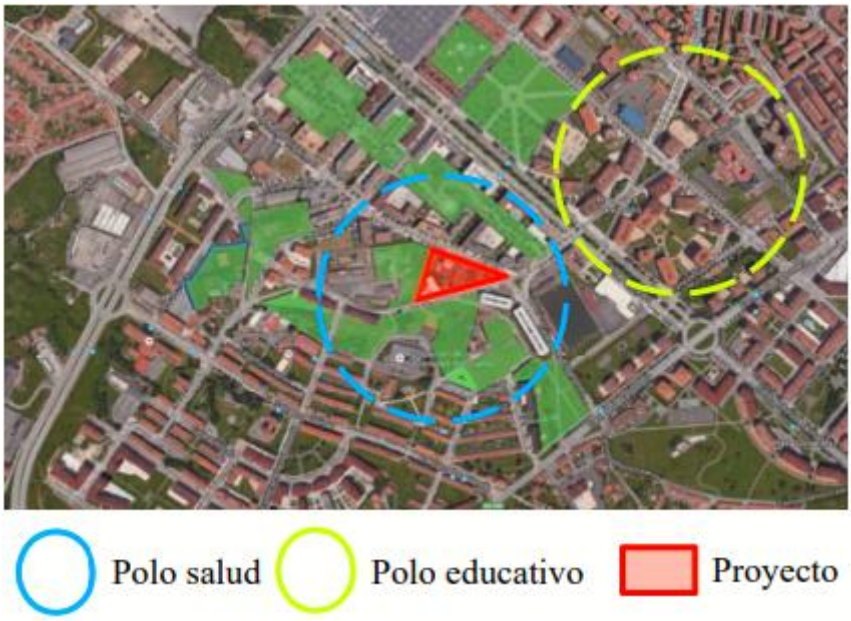

Fuente: DE LA FUENTE, Gianira (2019).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 10. Zonificación de la casa Malva.

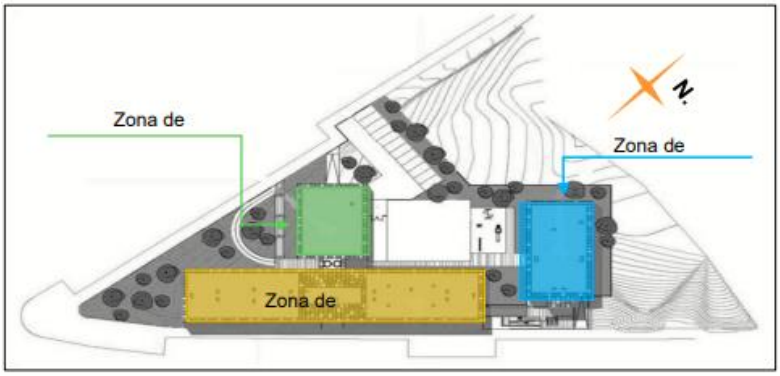

Zona atención	
Zona común	
Zona vivienda	

Fuente: Flores, H (2018).

Los espacios distribuidos dentro de la edificación están distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 11. Distribución de los espacios internos.

CANTIDAD	INSTALACIÓN
10	Salón de emergencia
20	Departamentos
8	Salón de atención profesional
1	Sala de Estar
1	Ludoteca
1	Cocina
5	Aulas polivalentes
1	Patio exterior con juegos infantiles

Fuente: Instituto Asturiano de la mujer (2019).

Además, dentro del proyecto se aprecia la presencia de 2 volúmenes ortogonales. En el primer bloque se encuentra el área de Atención Integral. En el segundo bloque están designadas las viviendas tuteladas y también hay la presencia de un área de uso común.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 11. Distribución de los espacios internos.

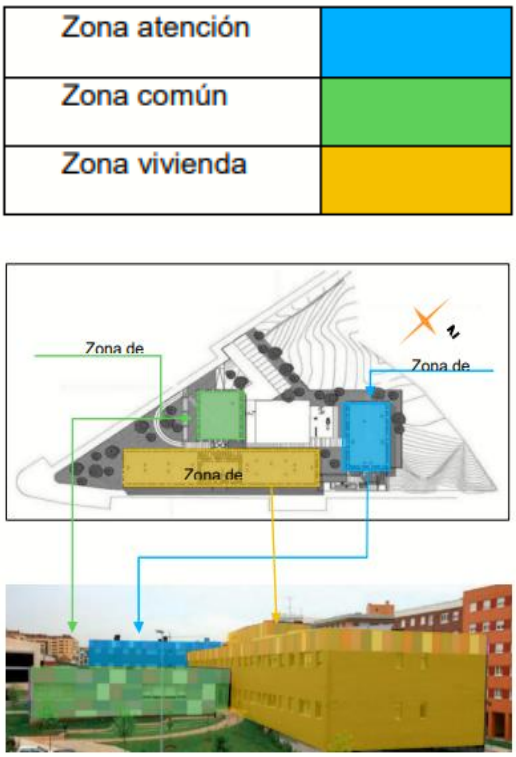

Fuente: Flores, H (2018).

Dentro del área de Atención Integral "se atenderá tanto la emergencia, como las necesidades de realizar estancias más largas, e intentará proporcionar a las mujeres y sus familias protección, condiciones idóneas para la recuperación personal, y acompañamiento para la reorganización de la vida de manera autónoma. En cuanto al segundo edificio, el de viviendas tuteladas, tiene una superficie construida de 1.657 m2 y está compuesto por 12 viviendas unifamiliares totalmente equipadas y preparadas para la vida con carácter temporal de una familia (Instituto Asturiano de la mujer, 2019).

Imagen 9. Ilustraciones de las áreas internas.

Fuente: Instituto Asturiano de la mujer (2019).

"La finalidad es que las mujeres que pasen por el centro, y tengan mayores dificultades para organizarse de forma autónoma, puedan contar con un período intermedio de adaptación. Las mujeres, en contacto con el personal del Centro de Atención Integral, pero con una

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

autonomía mucho mayor, podrán de esta forma preparar, durante un período máximo de 18 meses, su salida hacia una independencia plena de las instituciones. Ambos edificios están adaptados, con el fin de posibilitar el acceso y estancia de personas con discapacidad. Tres de los apartamentos y una vivienda tutelada se encuentran además totalmente adaptados. Así mismo, comparten un patio exterior con una zona de juegos infantiles pensados para las hijas e hijos de las mujeres víctimas de la violencia de género" (Instituto Asturiano de la mujer, 2019).

Por otro lado, el uso del color también está presente en las fachadas principales de la edificación, destacando así el color morado, color símbolo de la erradicación de la violencia contra la mujer

Imagen 10. Fachada hacia el patio.

Fuente: Instituto Asturiano de la mujer (2019).

La Casa Malva tiene una estructura compuesta por un sistema de vigas y columnas, destacando el uso de ladrillo y concreto. Dentro de los acabados de las fachadas se aprecia la presencia de colores muy llamativos como lila, morado, rosa, etc. La casa Malva, está ubicada de forma que pueda recibir más luz solar, durante más tiempo, es decir que la luz durante el día pueda enfocarse principalmente en la zona de las habitaciones.

Figura 12. Estudio de Insolación solar.

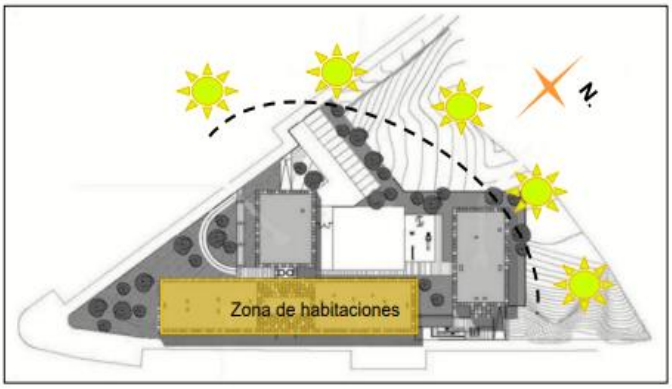

Fuente: Flores, H (2018)

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Por otro lado, los vientos predominantes dentro del territorio vienen de Sureste a Noreste, lo cual ayuda a que la edificación pueda aprovechar una ventilación natural cruzada, logrando así un buen confort térmico dentro de la Casa.

Figura 13. Estudio de Ventilación natural.

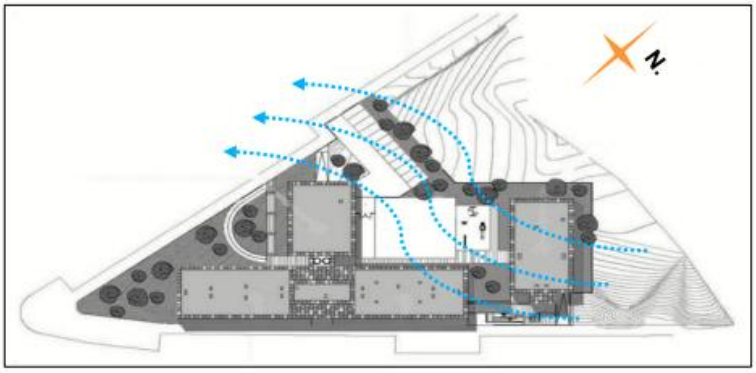

Fuente: Flores, H (2018).

> *"El Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género, es el primer centro que se pone en marcha en España. La singularidad del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género radica no sólo en el carácter pionero del propio proyecto, sino en la metodología de intervención multidisciplinar que se desarrolla con las víctimas de violencia de género, esto con el fin de garantizarles el derecho a una asistencia social integral, la misma que consiste en el derecho de las mujeres a servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo y acogida y de recuperación". (Gobierno del Principado de Asturias, 2019).*

Los conceptos de la Casa Malva se tomaron como referencia para las propuestas de proyecto, es decir que se pretende tomar como ejemplo el uso del color en la edificación, así como también la preocupación por el confort térmico dentro de la edificación. Por otro lado, también se tomará en cuenta el diseño de interiores que fue planeado para garantizar espacios más confortables y diferenciados Y finalmente se analizarán los métodos usados para el tratamiento de las mujeres víctimas de violencia doméstica, que podrían ayudar al desenvolvimiento de la propuesta de casa abrigo.

8.2 Casa Abrigo para Víctimas de Violencia Doméstica en Israel

Proyecto realizado por Amos Goldreich Architecture en parceria con "No to violence" localizado en Israel, el terreno fue donado por la prefectura local, en una zona residencial cercano a los bloques de flats. El objetivo de la propuesta era crear una casa abrigo que brinde seguridad, protección y al mismo tiempo las (os) usuarias (os) puedan sentirse en un hogar, era importante dar la sensación de no estar dentro de una prisión (GOMES, Yara, 2021).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 11. Casa Abrigo en Israel.

Fuente: AMOS GOLDREICH ARCHITECTURE (2018).

La implantación del proyecto fue un desafío ya que, los vecinos no aceptaron la idea de colocar una casa abrigo en ese barrio, lo que conllevo una serie de negociaciones para de ese modo iniciar su construcción en 2015 y finalizó en 2018. La idea de escritorio fue crear un edificio con 2 fachadas, la externa que posee una estética hermética, con aberturas necesarias solamente para iluminación y ventilación y la fachada interna ya posee una estética más leve con bastantes aberturas que dan visibilidad directa al patio interno (SCHAIDHAUER, Aline, 2018).

Imagen 12. Patio interno.

Fuente: AMOS GOLDREICH ARCHITECTURE (2018).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

El patio central es el auge del proyecto (Figura 14), ya que este conecta los ambientes con visibilidad interior/exterior y también posibilita la recreación de los niños, a partir de ese patio interno nace el partido arquitectónico del proyecto, es decir que a partir del patio nacen alrededor la distribución de los ambientes. Esta propuesta posibilita tener una mejor visibilidad por parte de la madre hacia su hijo, ya que la mayoría de las víctimas de violencia siempre está a la expectativa de vigilar a su hijo por cuestiones de seguridad y emociones internas, también esta organización favorece a la sociabilidad con las otras acogidas, un punto importante para garantizar el bienestar (GOMES, Yara, 2021).

Figura 14. Croquis Original.

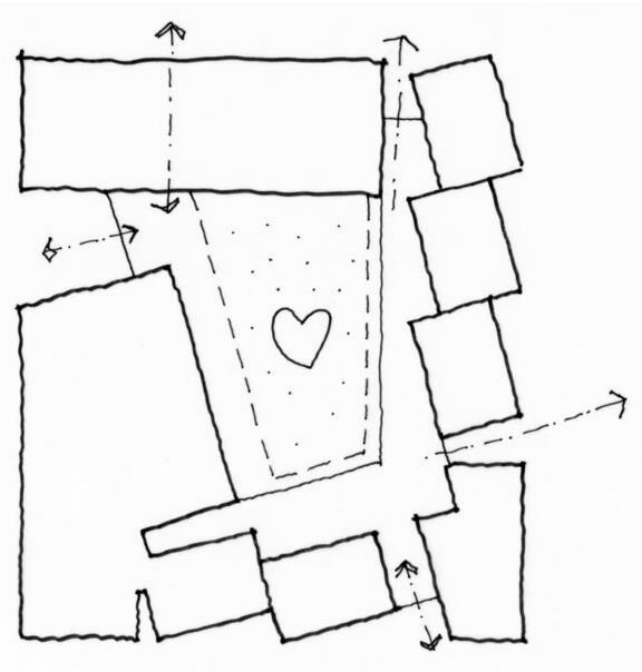

Fuente: AMOS GOLDREICH ARCHITECTURE (2018).

La edificación tiene la idea de Villa, cada familia posee su casa independiente, está separada de las áreas de servicio y plaza, estrategia adoptada con el fin de simular una rutina normal a un hogar. El patio central es considerado un santuario verde que permite un punto de encuentro entre usuarios, y diferentes planos visuales, además este se conecta con todos los ambientes, así como también brinda protección en días calientes y lluviosos (SCHAIDHAUER, Aline, 2018).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 15. Zonificación.

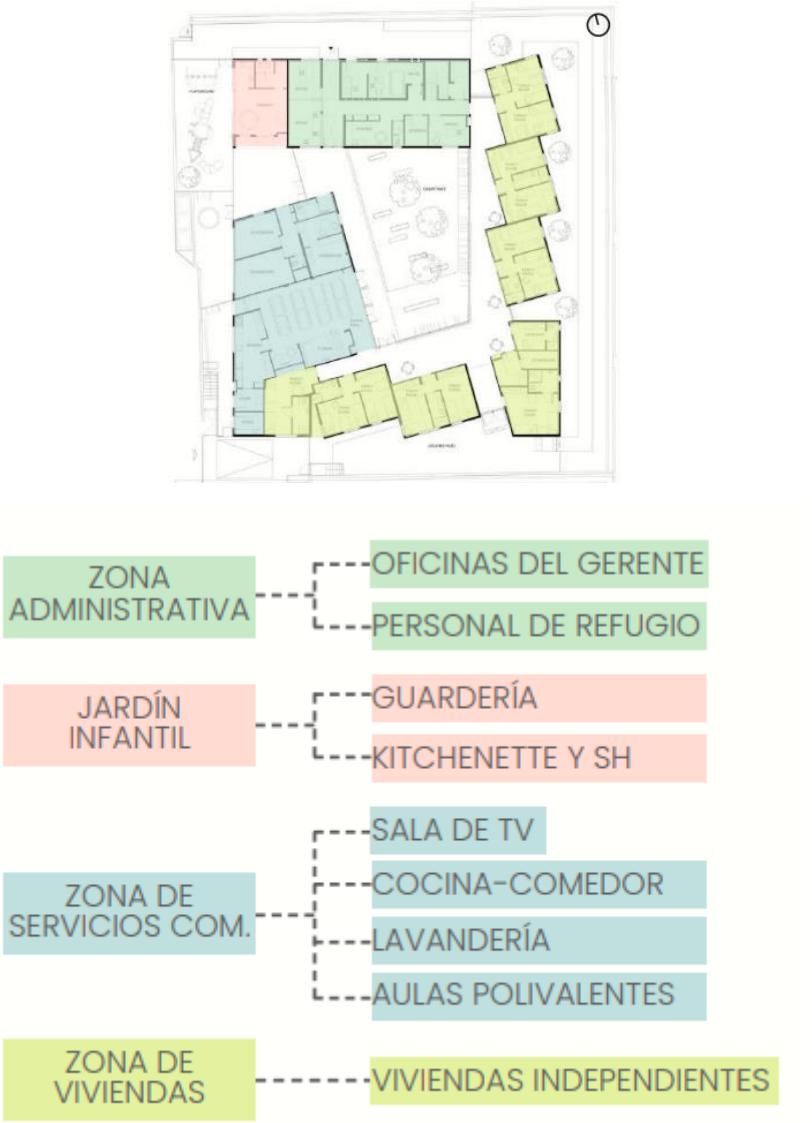

Fuente: CORREA, Rubi (2021)

El área administrativa tiene poco contacto con el área de convivio, la casa abrigo posee: oficinas, sala de reuniones, copa para el personal, baño para empleados, almacenes y despensas, plaza, ludoteca, cuartos multiusos, sala para asesoría con abogado, lavandería, cocina, comedor, habitación colectiva, hogar familiar generalmente con baño compartido cada dos casas, y baño privado para mujeres solteras, esto garantiza dar la privacidad para cada caso, finalmente un patio interior y exterior. Las casas están distribuidas mayormente al este, por cuestiones de insolación, en este territorio el viento predominante viene de oeste/sudoeste, entonces el patio central actúa como solución de ventilación natural cruzada. Este proyecto tiene características interesantes a ser consideradas como la organización de la circulación, la separación de áreas, espacios de recreación, sociales y de convivio y sobre todo la visibilidad

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

interna/externo que propone el proyecto, una estrategia importante para brindar una mayor seguridad a sus usuarios (SCHAIDHAUER, Aline, (2018).

8.3 Casa Girardi (1976)

Luis Barragán entre sus 80 años y después de 10 años de inacción, realizó su última obra, en un terreno angosto de 10x36m, denominada Casa Girardi, la misma que se encuentra dentro de la colonia San Miguel-Chapultepec del Distrito Federal de México, esta obra que es considerada una de las más emblemáticas del Arquitecto Mexicano (DUQUE, Karina,2018).

> *"…el hombre ha buscado siempre protegerse de la angustia y el temor. Ha procurado que los espacios que habita promuevan en su ánimo la serenidad…», dado que, como también llegó a explicar de manera por demás generosa: «…hemos trabajado […] con la esperanza de que nuestra labor […] coopere en la gran tarea de dignificar la vida humana por los senderos de la belleza y contribuya a levantar un dique contra el oleaje de deshumanización y vulgaridad. Si al lograr reunir en nuestras obras algunos de estos conceptos no logramos resolver los problemas del hombre, al menos cooperamos a hacer su vida más plena, más hermosa y llevadera y lo ayudaremos a no caer en la desesperanza…" (Bach. Valentina, 2015)*

Sus obras se basan en conceptos modernos que dialogan con el entorno fantástico, los colores, textura, elementos compositivos de la cultura mexicana. Se puede apreciar la influencia de pintores como Diego Rivera, Frida Kahlo, esto se ve reflejado dentro de la proyección de la casa Girardi (DUQUE, Karina,2018).

Imagen 13. Características de la vivienda.

Fuente: DUQUE, Karina (2018) /ArchDaily.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Los colores Rosa y Azul usados en la edificación fueron tomados como referencia del famoso cuadro de Chucho Reyes, los mismo que fueron inspirados en los dulces mexicanos.

Imagen 14. Colores característicos de la Fachada.

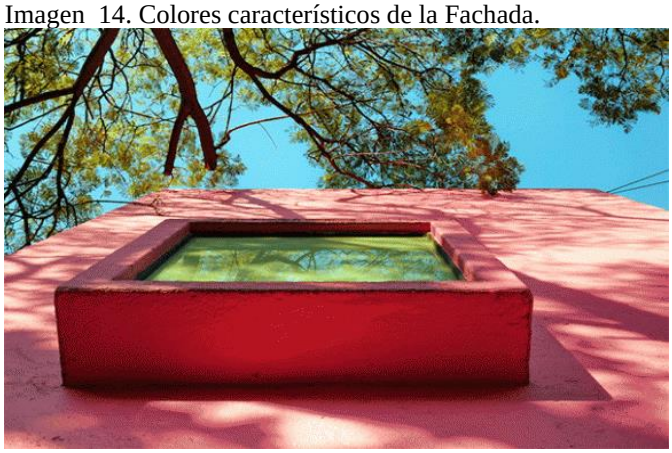

Fuente: (Bach. Valentina, 2015).

"La pequeña casa rosada, que se cierra hacia la calle, reforzando su interioridad, está ordenada sobre el eje longitudinal del terreno. Hacia atrás, la casa está fragmentada en dos; el volumen delantero, el cual contiene los servicios y los dormitorios, y el trasero, donde se encuentran el estar, el comedor y la piscina. Estos dos volúmenes se unen por un corredor, configurando un patio que rodea el Jacarandá" (DUQUE, Karina, 2018).

Figura 16. Esquema de distribución de los espacios internos.

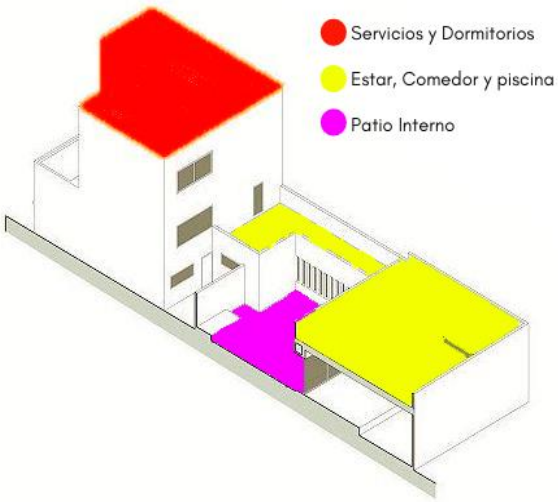

Fuente: propio autor en base a DUQUE, Karina (2018) /ArchDaily

El manejo de los patios y los jardines son el resultado de su viaje a Francia y España, entre los años 1924 y 1926, donde se ve influenciado por Ferdinand Bac, quien a través de sus libros lo *"hará transportar a sus obras la emoción, serenidad, magia y calma"* (Bach. Valentina, 2015).

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 15. Escalera interna de la edificación.

Fuente: DUQUE, Karina (2018) /ArchDaily.

Imagen 16. Corredor Interno de la vivienda.

Fuente: DUQUE, Karina (2018) /ArchDaily.

Imagen 17. Patio Interno.

Fuente: DUQUE, Karina (2018) /ArchDaily.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

"Se ven expresadas en su máximo potencial, aquellos conceptos que el arquitecto experimentó durante el trayecto de su carrera. Barragán logra captar en esta arquitectura lo tradicional de la provincia mexicana, sus paredes, algunas blancas rememorando los muros blanqueados con cal, el color, tan presente en las calles, los patios, y la arquitectura contemporánea en la definición de las formas, el manejo de las luces y las sombras, en definitiva: la claridad de los espacios". A través de estrategias formales, intenta crear un mundo misterioso y sereno. El agua es utilizada como un recurso para la conformación de un paisaje cósmico, al igual que la luz. El intenta reproducir así lo que vivió en su visita a La Alhambra, en el Patio de los Mirtos. El espacio de la piscina, el estar y el comedor representan un lugar central en la vivienda donde confluyen los estados sólido y líquido, iluminado por un haz de luz cenital que varía en el correr del día. Esta variación de luz es la que provoca el cambio constante de los espacios y les otorga un carácter único e irrepetible" (Bach. Valentina, 2015).

Es importante considerar muchos aspectos interesantes del proyecto del Arq. Barragán, el considera el uso de los colores, estrategias formales, la iluminación, la cultura, etc., como aspectos fundamentales del partido arquitectónico, es interesante cómo aplica la arquitectura terapéutica con relación a la psicología del color dentro de ambiente construido, muchas de estas características son esenciales para la proyección de casas abrigo ya que, por medio de ella, se podrá proponer ambientes agradables ante los sentidos humanos, logrando así que se generen sensaciones, emociones en los usuarios que la ocupan.

9. PROGRAMA DE NECESIDADES

Dados los análisis realizados con anterioridad, con relación a la creación de nuevas casas abrigo para mujeres víctimas de violencia, se establece el programa de necesidades rigiéndose bajo el Decreto Reglamentario N°. 01/2006 que establece las condiciones para la organización, operación y supervisión de casas/abrigo.

Este tema propone proyectar una edificación acogedora, que cumpla con todas las necesidades de las usuarias (os), la idea es proyectar una habitación colectiva que les devuelta la sensación de libertad que ellas necesitan y de cierta manera se pueda conseguir darles un espacio en donde no se sientan presas o aisladas. El proyecto está dirigido para mujeres de 16 años de edad en adelante, acompañadas o no de sus hijos, se trata de una edificación de porte medio, que abrigue a 30 usuarias (os) máximo, por otro lado, se emplearán solo servidoras mujeres, por cuestiones de privacidad, además se necesitará la ayuda de 6 miembros de servicio de limpieza, 2 cocineras (as), una psicóloga, una doctora, una enfermera, una abogada, una asistente social ocasional, una nutricionista ocasional, dos guardianas, una secretaria, una conductora profesional, 6 profesoras, totalizando 24 servidoras.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

A partir de estos criterios de estructura técnica ya establecidos, fue desarrollado el programa de necesidades, el mismo que visa cumplir con las normas y necesidades de las mujeres que buscan tener una vida distinta al círculo de violencia. La edificación contará con espacios de convivio social, recreacional, locales de capacitación y empoderamiento femenino, también se prevé áreas adecuadas para el personal contratado, así como también para el internado de las mujeres abrigadas.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

El programa fue dividido en 5 sectores que son clasificados de la siguiente manera: Sector de acogimiento o internado, sector administrativo, sector educativo, sector de servicio y sector de uso común, las mismas que están detalladas en las siguientes tablas.

Tabla 12. Programa de necesidades.

PROGRAMA DE NECESIDADES						
Ambiente	Cantidad	Nro Personas	Información Complementaria	Mobiliario	Area (m²)	Area total (m²)
						30 Usuarios / periodo de 90 a 180 dias
SECTOR DE ACOGIMIENTO/INTERNADO						
Cuartos Colectivos	2	2 a 4	Mujeres (sin hijos) con Sanit indiv, area servicio, baranda	camas literas, armario, frigobar, escritorio	43,5	87
Cuartos Colectivos PCD	2	2	Mujeres (sin hijos) con Sanit indiv, area servicio, baranda	camas literas, armario, frigobar, escritorio	42,65	85,3
Cuartos Individuales	2	1 a 3	Mujeres con bebe o niñ@ pequeña	cama, cuna, armario, frigobar, lavabo	30,27	60,54
Cuartos Familiares	2	5	familas grandes	literas, Armarios, escritorios	51,93	103,86
Lavanderia colectiva	2	#	lavanderia de ropa	lavadora, secadora, lavabo	7,3	14,6
					AREA TOTAL	351,3
SECTOR ADMINISTRATIVO						
Sala multiuso (Copa)	1	#	Uso comun	mesas, bancos, lavabo, armario, microondas	8,78	8,78
Sala de espera (Secretaria)	1	#	Espera de usuarios	escritorio, sillas	11,01	11,01
Sanitarios	2	#	femenino, masculino	inodoros, lavamanos	9,88	9,88
Sala enfermeria	1	#	Atencion medica	escritorio, sillas, camilla, etc	16,95	16,95
Consultorio medico	1	#	Atencion medica	escritorio, sillas, camilla, etc	11,32	11,32
Sala Psicologica	1	#	Atencion psicologica	escritorio, sillas, armario	11,01	9,95
Sala Juridica	1	#	Atencion Judicial	escritorio, sillas, armario	10,04	10,04
Circulacion	1	#	circulacion de personas	pasillos	8,5	8,5
Escaleras	1	#	circulacion de personas	pasillos	12,21	12,21
Deposito	1	#	Guardar cosas de aseo y utencilios	lavanderia, armario,etc	5,28	5,28
					AREA TOTAL	103,92

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Tabla 13. Programa de necesidades.

SECTOR EDUCATIVO						
Sala de Aula	1	25	Dictar cursos, talleres, oficinas, alfabetizacion	mesas, sillas, armarios	47,12	47,12
Taller Gastronómico	1	15	cursos de comida, pastelería, coctelería, etc.	mesas, sillas, armarios	44,88	44,88
Taller Belleza	1	15	cursos de cabello, uñas, maquillaje, etc	mesas, sillas, armarios	45,17	45,17
Taller de Artes	1	15	curso de pintura, costura, dibujo, etc.	mesas, sillas, armarios	47,89	47,89
Lab. Informática	1	15	cursos de paquete office, computación	mesas, sillas, armarios	50	50
Taller Infantil	1	15	Trabajos manuales, fines educativos	mesas, sillas, armarios	27,69	27,69
Sanitarios infantiles	1	#	Niños y niñas	sanitarios, lavabos	24,57	24,57
Sanitarios Colectivos	1	#	Adultos, jovenes (Msc, Fem)	sanitarios, lavabos	36,06	36,06
Sanitario PCD	1	#	personas con capacidades diferentes	sanitario, lavabo	7,8	7,8
Sanitario Familia	1	#	Aseo de bebes y sanitario conjunto	cambiador de bebe, sanitario, lavabo.	11,09	11,09
Biblioteca	1	#	Leer, estudiar, etc	perchas, libros, mesas, computadoras, sanitarios	98,21	98,21
					AREA TOTAL	440,48
SECTOR DE SERVICIO						
Cocina	1	#	preparacion de alimentos principales	Estantes, cocineta, labavo, etc	21,06	21,06
Cocina 2	1	#	churrasquera y horno a leña	lavabo, mesa, etc	15,59	15,59
Sala	1	#	Descanso, entretenimiento	tv, sofa, mesa, armario	27,13	27,13
Comedor	1	#	servicio de alimentos	mesas, sillas	36,2	36,2
Lavanderia, deposito, despensa	1	#	Lavado, aseo, almacenamiento	lavabo, armarios, perchas	9,88	9,88
Deposito de basura	1	#	almacenamiento, reciclaje, etc	recipientes, basureros,etc	9,19	9,19
Cuarto de tercerizados	1	5	Destinado a funcionarios con Sanitario indiv	Casilleros, mesas de apoyo	21,35	21,35
Control de Seguridad (Guarita)	1	#	Destinado a funcionarios con Sanitario indiv	Casilleros, mesas de apoyo	29,55	29,55
Cuarto de donaciones	1	#	Destinado para almacenamiento de donaciones	armarios, mesas de apoyo	10,53	10,53
Ciculacion	1	#	circulacion de personas	pasillos	30,11	30,11
Caja de Agua	1	#	Abastecimiento de agua	caja de Agua	20,11	20,11
					AREA TOTAL	230,7
SECTOR DE USO COMÚN						
Area de Recreacion	1	#	Area de juegos	cancha, juegos infantiles, etc	167,43	167,43
Huerta Colectiva	1	#	siembra de alimentos para el sustento interno	parcelas de tierra	40,29	40,29
Estacionamiento externo	1	6	exclusivo para funcionarios	puestos señalizados	115,96	115,96
Estacionamiento vaga única	1	2	exclusivo para internado de usuarias y descarga	puesto señalizado	31,64	31,64
					AREA TOTAL	355,32
					Area Total	**1481,72**

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

10. FLUJOGRAMA /ORGANIGRAMA

Diagrama 3. Diagrama de flujos internos en la edificación.

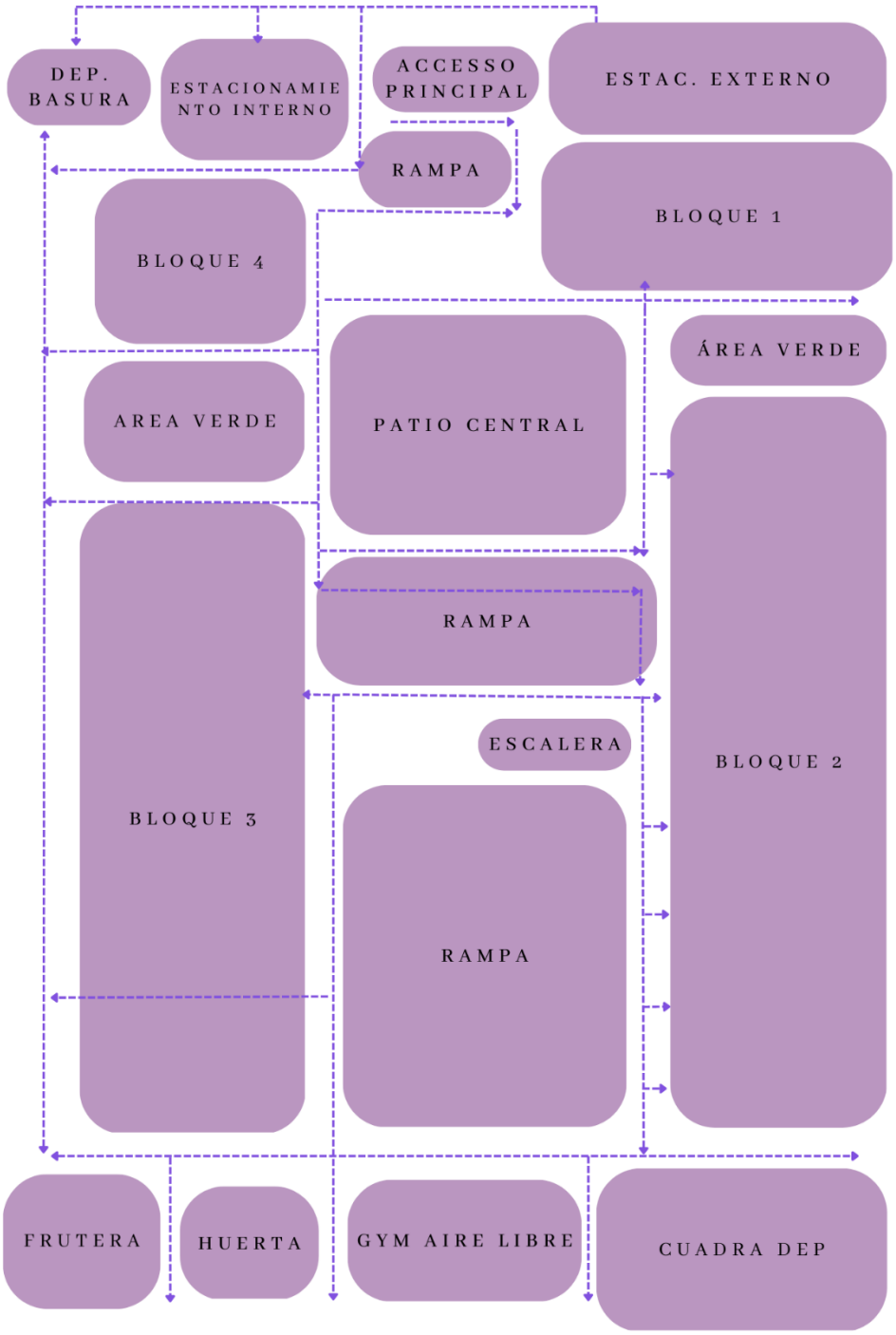

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

11. PROPUESTAS DE PROYECTO

11.1 Concepto de Proyecto

El presente proyecto nace a partir de una analogía, creada en base a la historia de vida de una ostra en comparación analógica con la historia de vida de una mujer que sufre violencia doméstica, ¿se preguntarán cómo se relaciona la historia de vida de una ostra con la violencia doméstica? tiene mucha semejanza, y te lo presento a continuación.

Según Portillo, Sandra (2020) , una Ostra es un molusco marino que tiene una concha de protección, este animalito se encuentra adherido a las rocas y en su interior alberga a una brillante perla, la misma que en su brillo esconde un duro y largo proceso, esta se forma debido al daño que sufre la ostra por agentes externos (partículas, parásitos), el molusco al verse atacado segrega un líquido como autodefensa (aragonito y conquiolina) que al juntarse se forma el material llamado nácar, estas capas de nácar liberadas por la ostra, dan el surgimiento de lo que sería la perla, este proceso dura alrededor de 3 años y medio para que la perla pueda estar completamente formada en el interior del molusco, estas varían según su tamaño, color y forma, su valor se encuentra en que no existen dos iguales, es decir cada perla es única y esto le da un valor significativo. En la actualidad este proceso natural se vio sistematizado por la intervención humana, es decir que ahora se practica la ostricultura, que son criaderos artificiales de ostras netamente para la extracción de perlas y el consumo de la carne del molusco.

Imagen 18. Estructura de una ostra.

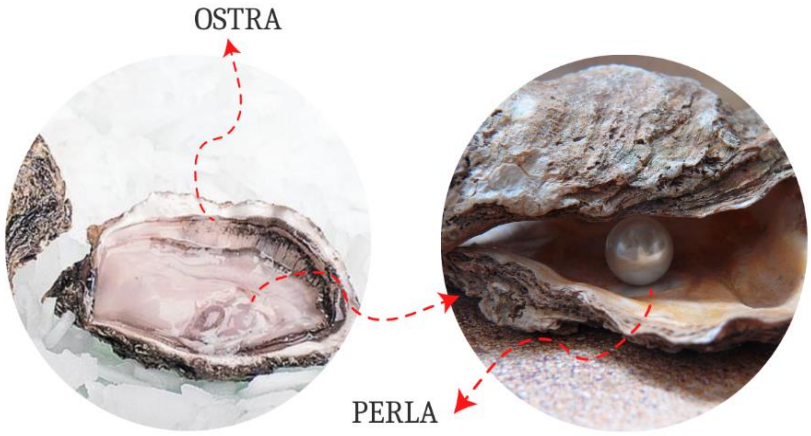

Fuente: Autora con imágenes de CANVA

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Por otro lado, ¿te presento la violencia doméstica, que es? La violencia doméstica es un patrón de comportamiento por el cual la pareja o ex pareja usa el abuso físico, emocional, sexual y/o financiero, este se cataloga como un crimen que afecta a muchas mujeres sin distinción de edad, estatus, orientación sexual, raza, color, etnia, etc., su característica principal es que, las víctimas suelen sentir miedo, así como también sentimientos de dependencia emocional y/o inseguridad, en el cual los niños también se ven involucrados y deben enfrentar las mismas realidades.

Figura 17. Esquema de violencia doméstica.

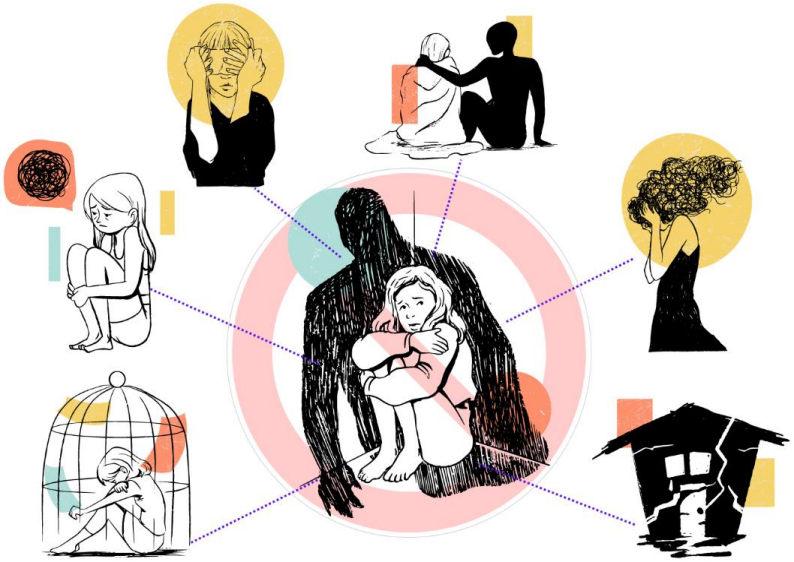

Fuente: Autora con imágenes de CANVA

¿Pero cómo se relaciona la ostra con la violencia doméstica? La respuesta se resume a que, las ostras al igual que las mujeres que sufren violencia doméstica, sufren un duro proceso violento, causados principalmente por agentes externos, a raíz de ese proceso duro y doloroso, nace en el interior una joya brillante de gran valor, a diferencia de las mujeres que en su interior se crean sentimientos de miedo, odio, inseguridad, dependencia emocional, entre otros, que afectan el desarrollo interpersonal.

Esos cuerpos externos que atacan a la ostra, se definen a la realidad a muchos de los agresores que se encuentran dispersos dentro de una sociedad desigual, una cultura machista, sexista y opresora, los mismos se caracterizan por ser personas próximas, con sentimientos de apego emocional, definidas como pareja, cónyuge, ex pareja o ex cónyuge, abuelos, padres, etc., qué son los encargados de ejercer violencia (física, emocional, sexual, financiera) en contra de la mujer dentro de su hogar, muchas de las veces son agredidas en presencia de sus hijos (as), poniendo en peligro la integridad física, mental, de salud y la vida misma de todos los miembros del hogar, destruyendo así, las posibilidades de desarrollo de niñas y niños, como también la capacidad productiva de las mujeres.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

La perla dura entre 3 años y medio para poder formarse en el interior de la ostra, así mismo una mujer necesita de muchos años para poder superar los traumas, inseguridades, dolor, etc., causados por dichos agentes. Este proceso lento se da debido a que muchas mujeres son culpadas, son agredidas, viven con miedo, sienten vergüenza y sobre todo se sienten presionadas o amenazadas para no abandonar esa relación dañina. Las perlas varían según tamaño, color y forma, así mismo se ve reflejada la violencia que no ve etnia, religión, color, raza, orientación sexual, cultura, etc., simplemente se ejerce sin precedentes.

Esta analogía se resume a que las ostras, simbolizan a las mujeres, las dos pasan por un proceso doloroso causados por agentes externos, las ostras son rotas forzadamente, sacrificando al molusco para el consumo y extracción de las perlas, perlas que fueron creadas a raíz del sufrimiento del animalito, esto arremete y representa un acto agresivo como lo es la violencia doméstica, en donde la mujer se ve forzada a abandonar su hogar y su medio de protección junto a sus hijos, para resguardar su integridad física emocional y su propia vida.

Figura 18. Representación simbólica de la analogía entre una ostra y la violencia doméstica.

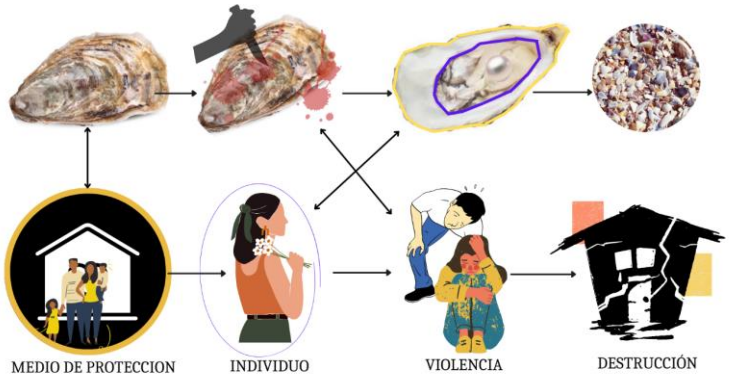

Fuente: Autora con imágenes de CANVA

A pesar de todo ese daño que representa la violencia doméstica, la mujer (ostra) puede levantarse y empoderarse para tener una vida diferente lejos del círculo violento, porque después de la violencia existe un camino diferente en donde la mujer sea valorada, respetada, amada y sobre todo autónoma e independiente, después de la violencia se puede volver a brillar como una perla deslumbrante. A pesar de las adversidades se puede salir del hoyo psicoemocional para entrar a un edén de felicidad y amor, al final todas merecemos tener una vida digna rodeada de cosas maravillosas.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 19. Volver a brillar.

Fuente: Autora con imágenes de CANVA

11.2 Partido arquitectónico

A raíz del concepto planteado nace "**ITAVERATĩ"** término que proviene del guaraní, y traducido al español significa "**PERLA"**, este término representa a la mujer después del proceso de violencia, esto quiere decir que la mujer después de la violencia si puede brillar nuevamente, ella es capaz de salir adelante junto a sus hijos. Después de la violencia si existe un camino seguro el cual recorrer, en donde todos puedan vivir seguros, felices y sobre todo realizados.

El propósito del proyecto es devolverles el hogar que les fue arrebatado violentamente, la idea es brindarles un espacio de protección temporal para su recuperación física y emocional, aquí podrán desenvolverse como madre/mujer, recuperando su amor propio, su dignidad y sobre todo su autonomía y en el caso de los hijos, puedan recuperar su niñez que fue violentamente interrumpida.

11.3 Estudio de Forma

La forma inicial nace a partir de tener la intención de devolverles el medio de protección (hogar) que les fue arrebatado de forma agresiva a las víctimas de violencia doméstica, este nuevo hogar les permitirá restaurar los lazos familiares y las relaciones interpersonales. La forma en sí no hace referencia directamente a la forma de la ostra, si no que más bien hace referencia a la reconstrucción del hogar que fue destruido, esta edificación pretende restaurar la protección perdida por medio de una arquitectura que se vuelve hacia su propio interior, a través de un patio central, fachadas permeables e impermeables, vegetación como barrera visual, entre otros.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 20. Representación simbólica de la concepción de la forma del proyecto.

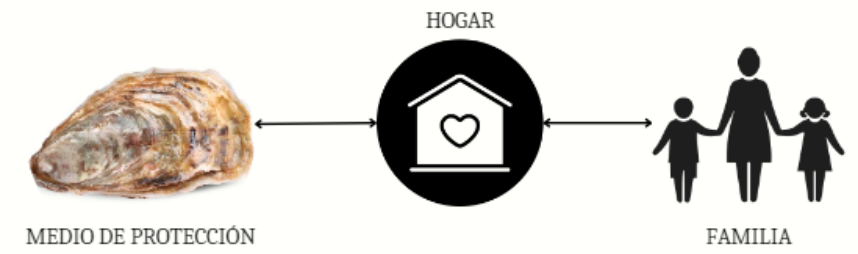

Fuente: Autora con imágenes de CANVA.

La ruptura de la ostra representa el proceso agresivo de la violencia doméstica (Figura 21), la idea de proteger hacia adentro nace de la representación de protección analógica que le ofrece la concha (hogar) a la ostra (mujer), ese espacio cerrado hacia la vista externa les brindara una sensación de seguridad a las madres ya que, después de un proceso violento, ellas se encuentran a la expectativa y sienten la necesidad de vigilar y proteger a sus hijos. Es esencial que agentes externos no tengan visibilidad directa hacia el interior de la edificación y al mismo tiempo es imprescindible dar un espacio abierto hacia el interior, esto con la finalidad de ofrecer libertad física, emocional y espiritual, la idea es no dar la sensación de que los abrigados se encuentran prisioneros o aislados del mundo exterior.

La parte edificada estará dispuesta en espejo del muro de protección, esta distribución favorece a la creación de un patio central que es el corazón del proyecto y el punto central de integración, a raíz de este patio central se desenvolverán todas las actividades cotidianas. El patio central nace a partir del punto central de la concha, que es la ostra y la perla que se abriga en el interior, este centro (mujer) simboliza el punto frágil y vulnerable del animalito que necesita ser protegido, esa vulnerabilidad de la mujer (ostra) se transforma en un hermoso patio que les estimulara sensaciones y emociones positivas para su fortalecimiento y restablecimiento.

Figura 21. Representación simbólica de la forma del proyecto.

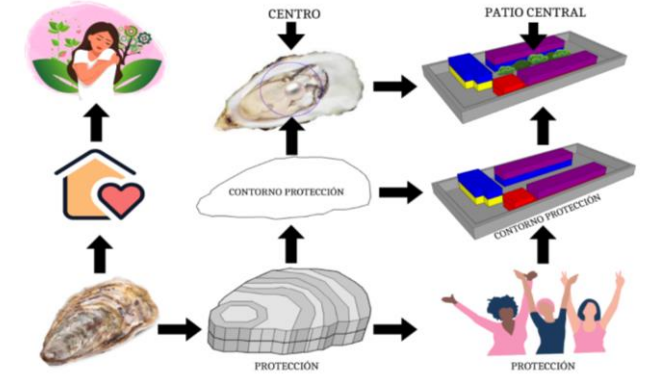

Fuente: Autora con imágenes de CANVA.

11.4 Implantación

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 22. Planta Pavimento terreo.

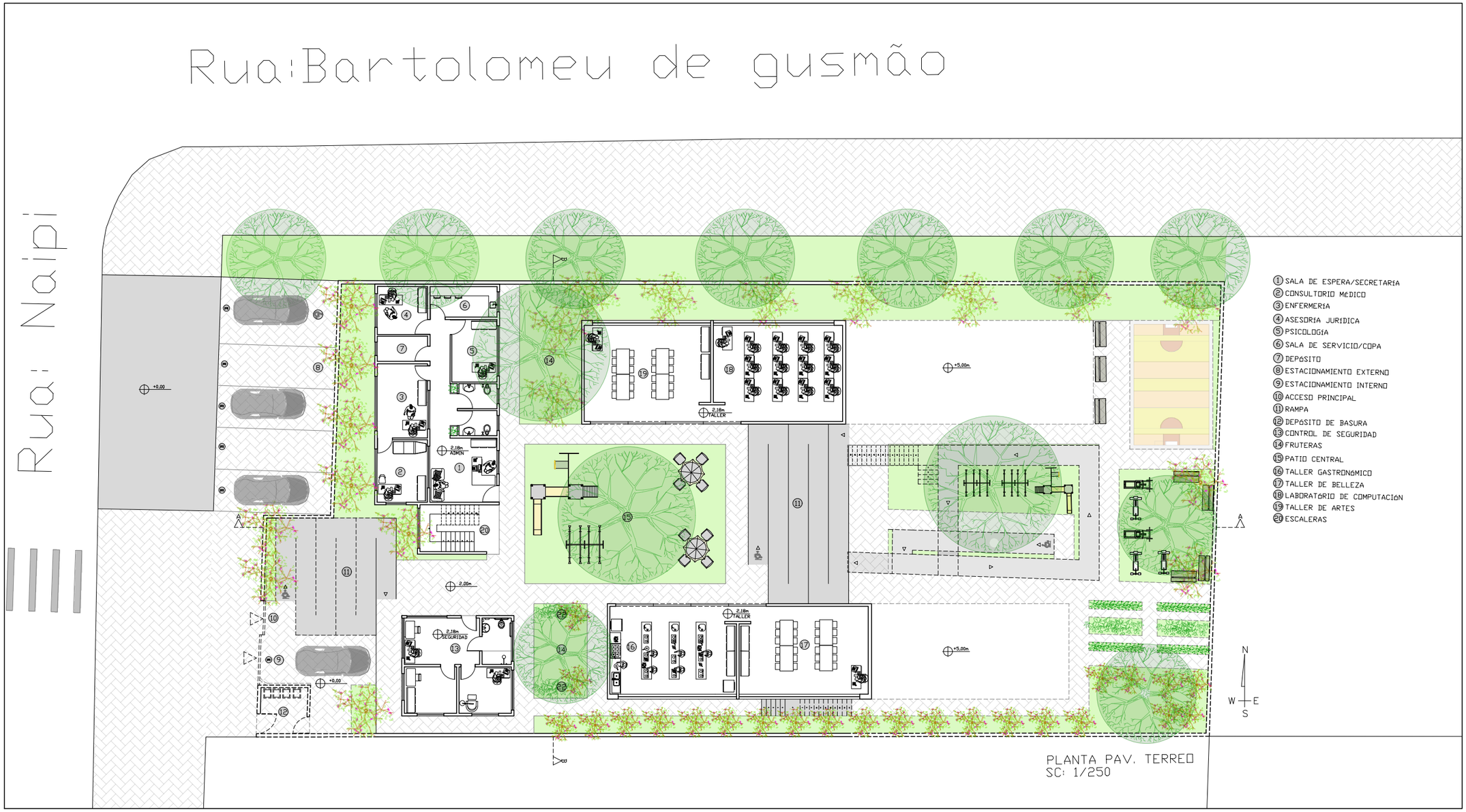

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 23. Planta 1 Pavimento.

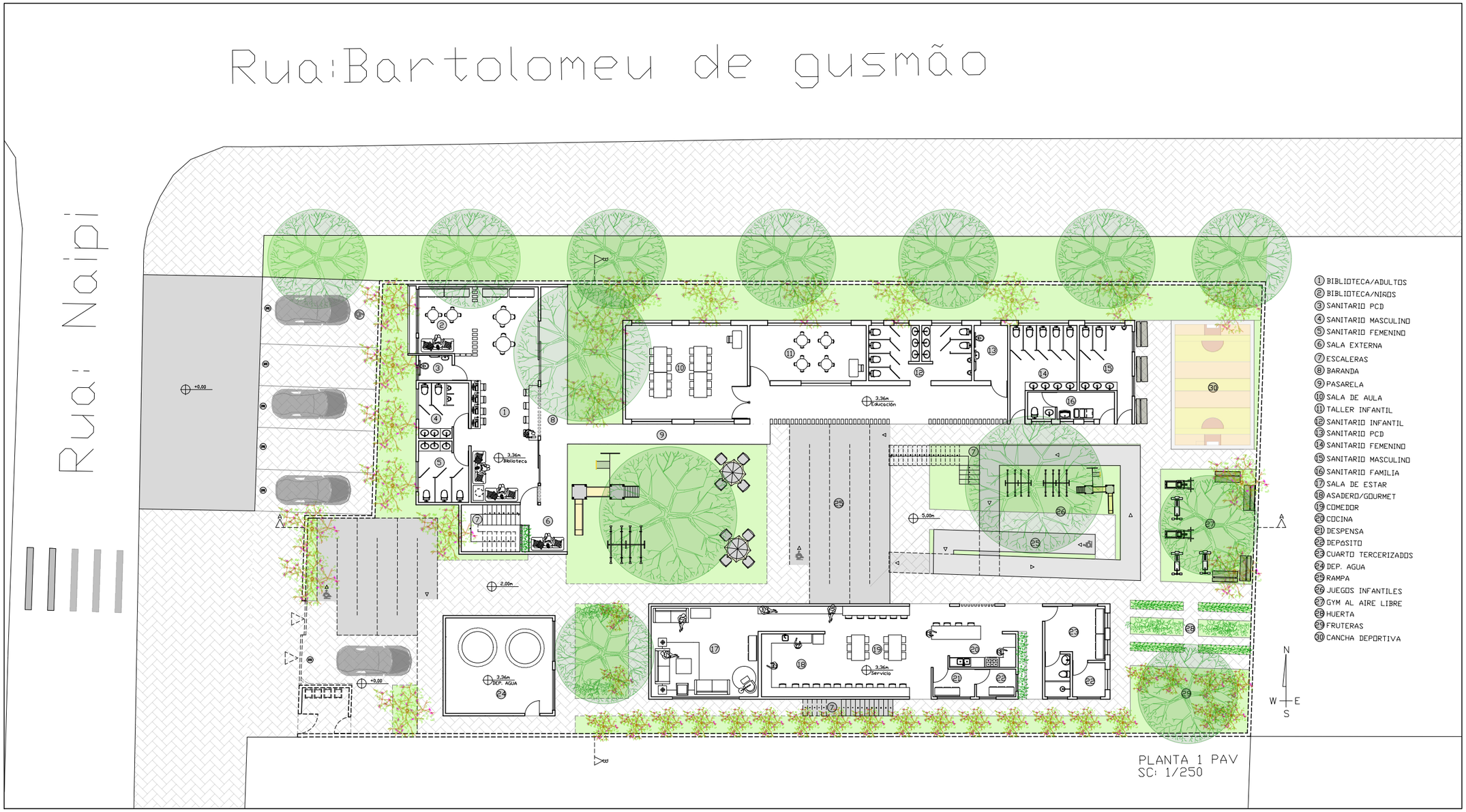

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 24. Planta 2 Pavimento.

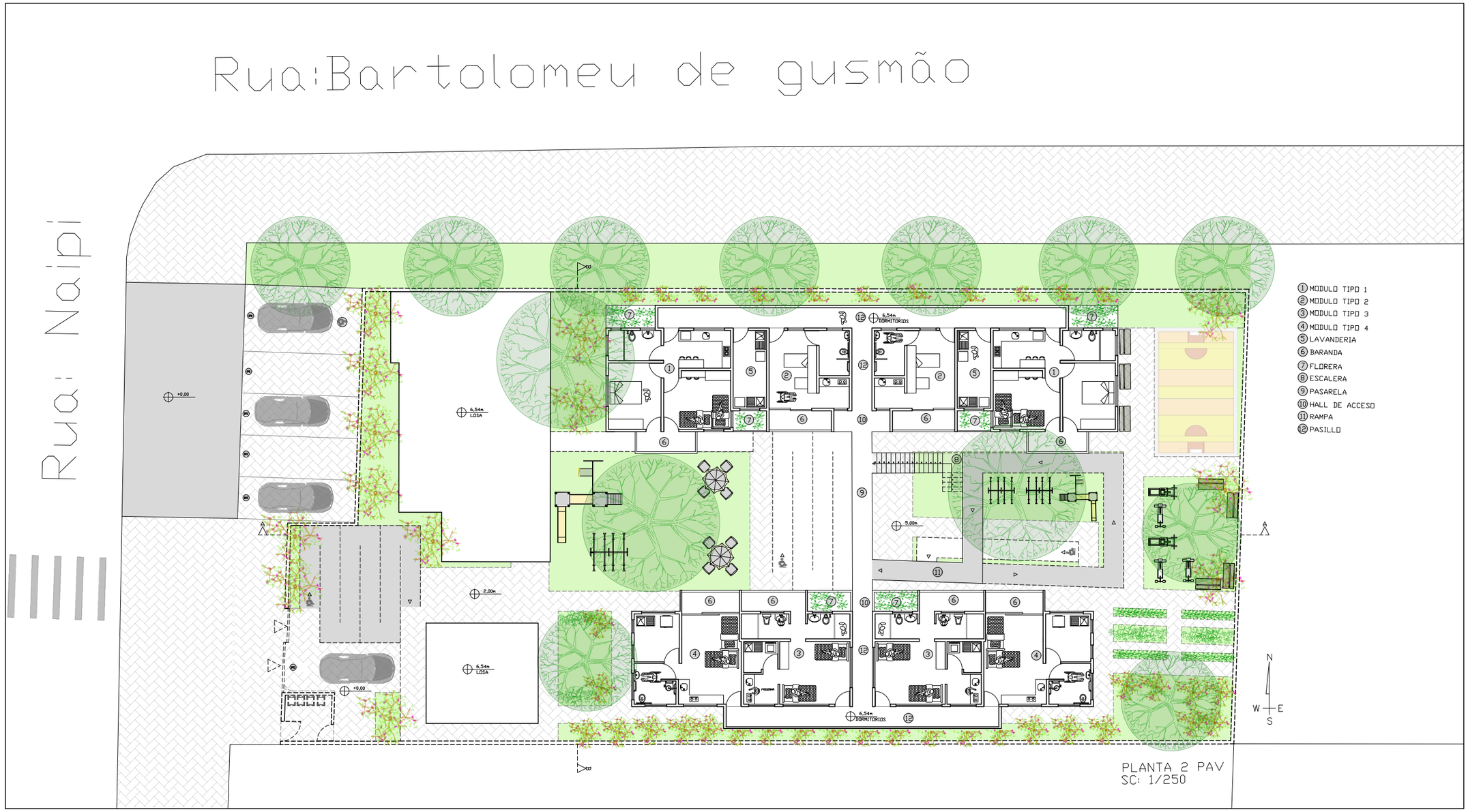

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 25. Planta de implantación.

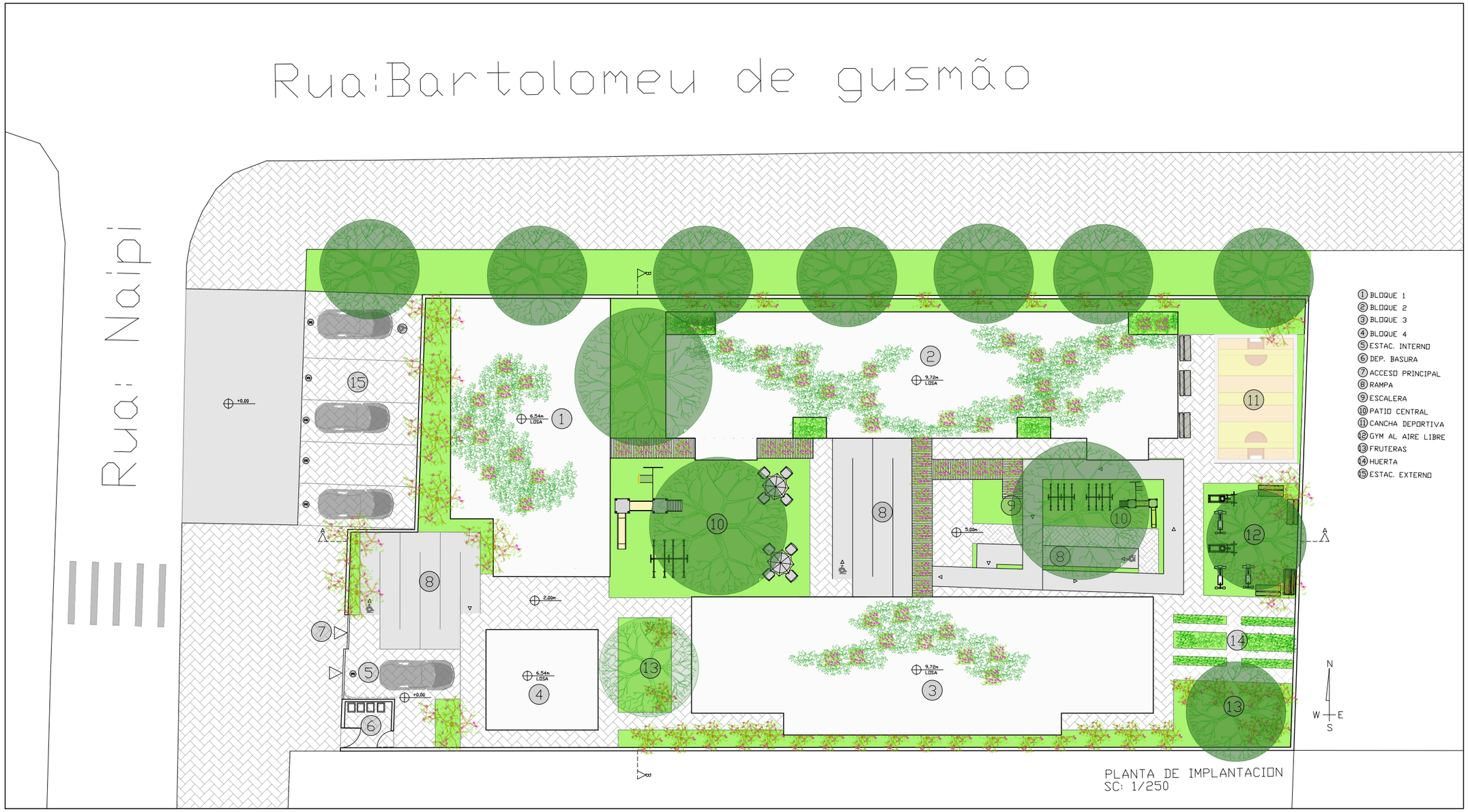

Fuente: Autora

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 26 Cortes.

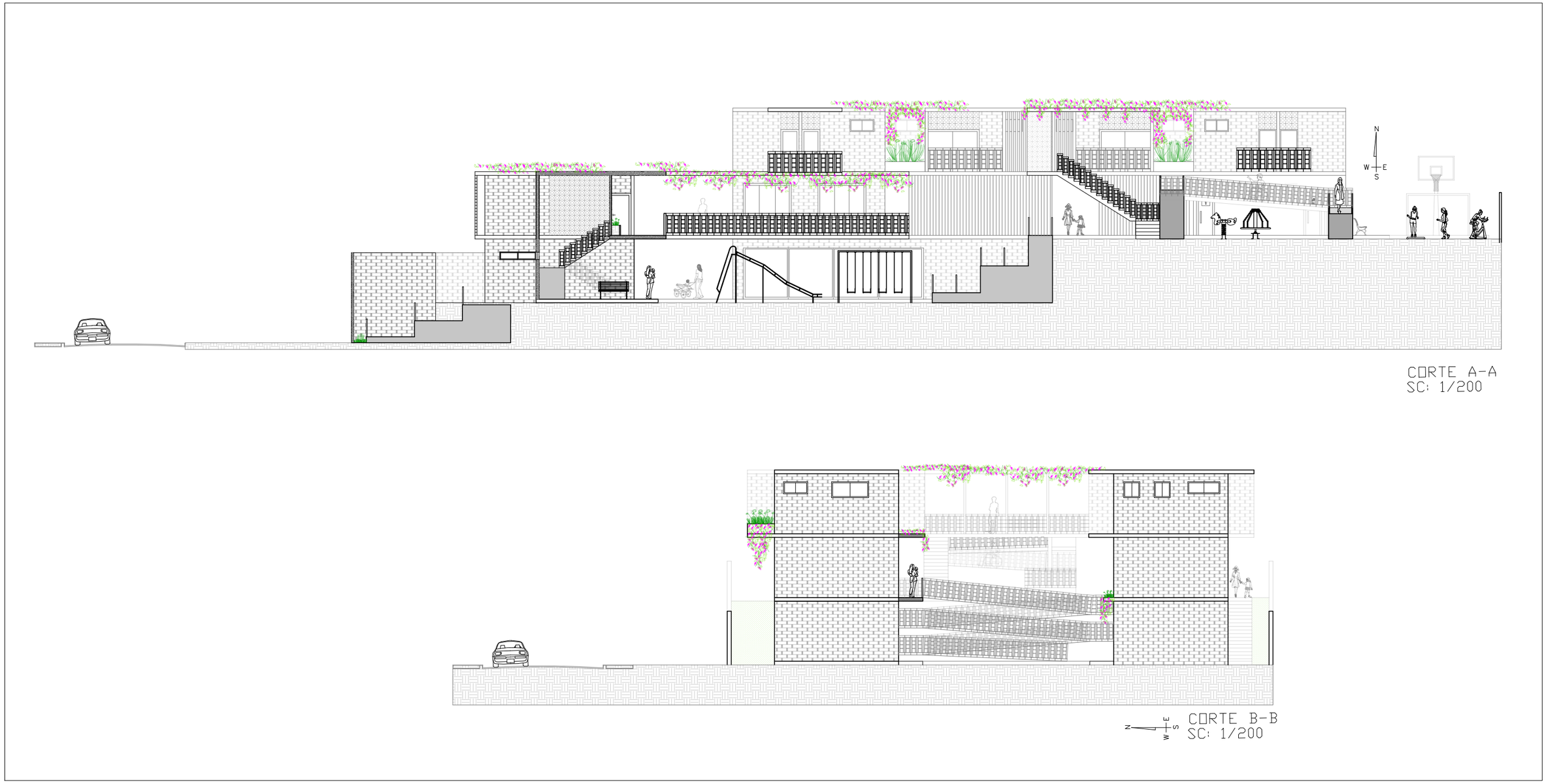

Fuente: Autora

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 19. Fachada Oeste/Acceso principal (Perspectiva).

Fuente: Autora.

Imagen 20. Fachada Oeste sin vegetación

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 21. Fachada Norte/calle Bartolomeu de Gusmão (Perspectiva).

Fuente: Autora.

Imagen 22. Fachada Este (Perspectiva).

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 23. Fachada sur, lindero con el terreno vecino.

Fuente: Autora

Imagen 24. Perfil Norte

Fuente: Autora.

11.5 Presentación del proyecto Casa Abrigo ITAVERATĩ

11.5.1 Zonificación

A partir del concepto planteado y el partido arquitectónico definido, fue realizada la zonificación del proyecto, del cual se distribuyeron 4 bloques principales (Figura 27), estos bloques están organizados en espejo al muro de protección, estos se conectan por medio de rampas y pasarelas de circulación. Dentro de los bloques propuestos se distribuyeron 5 sectores principales (Figura 31) que están

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

clasificados de la siguiente manera: zona de internado, zona de administración, zona de educación, zona de servicio y zona de uso común.

Figura 27. Esquema de la distribución de bloques edificados.

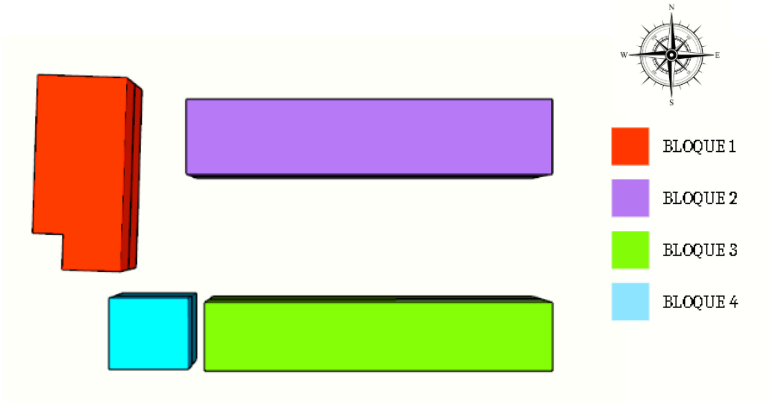

Fuente: Autora.

Figura 28. Zonificación planta térrea.

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 29. Zonificación planta 1er pavimento.

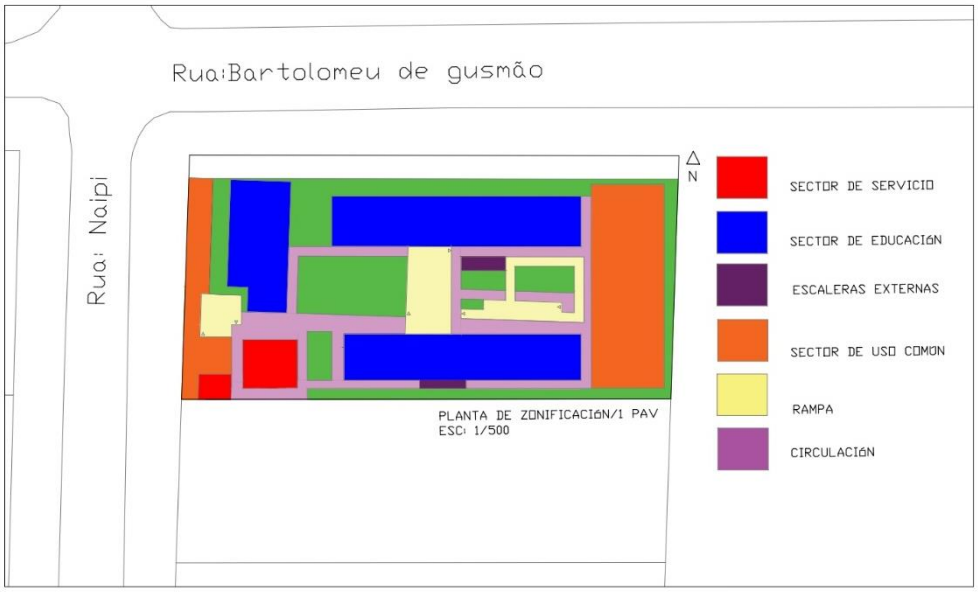

Fuente: Autora.

Figura 30. Zonificacion planta 2do Pavimento

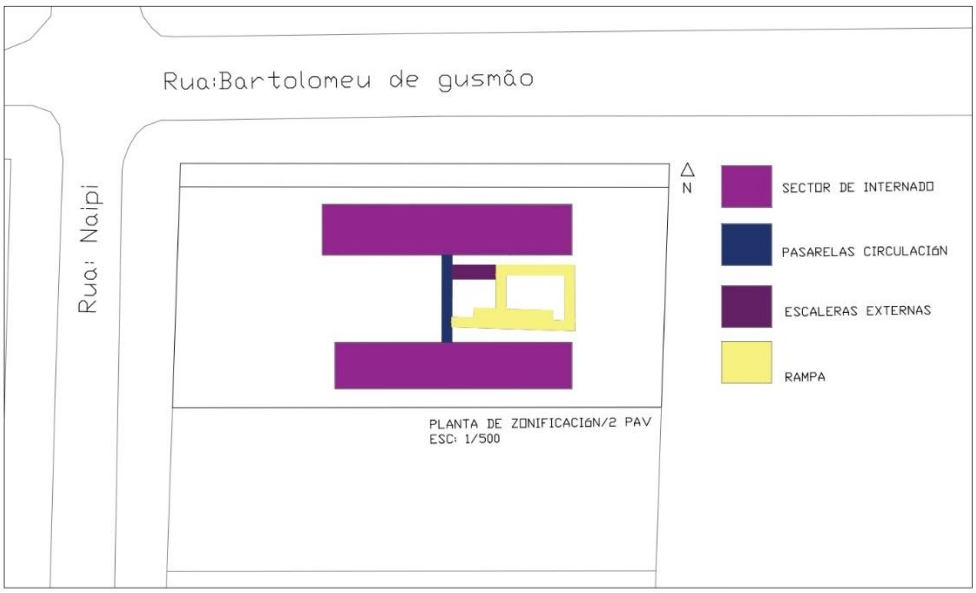

Fuente: Autora

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 31. Esquema de distribución de bloques (3 pavimentos) con su zona respectiva

.

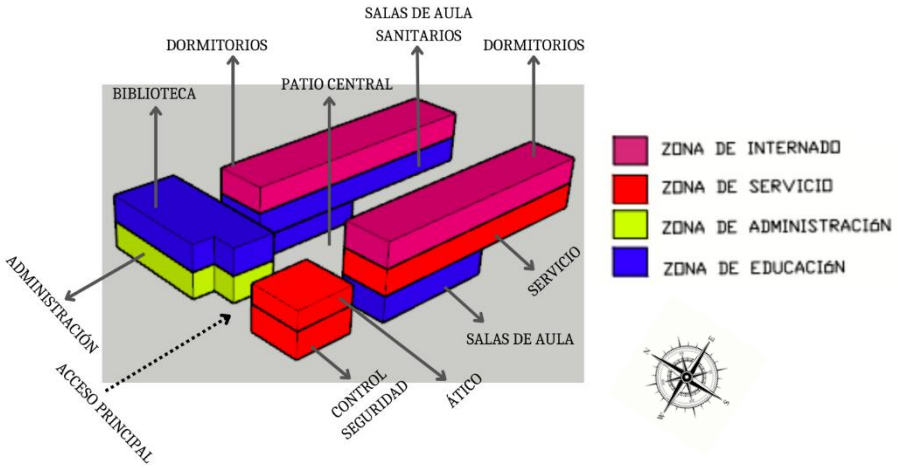

Fuente: Autora.

La distribución de ambientes en 3 pavimentos nace a partir de la importancia de separar ambientes ruidosos de ambientes tranquilos, esta separación se puede dar de forma vertical o horizontal, de forma horizontal se da mediante dos bloques espejados con un corredor central que divide los ambientes ruidosos de espacios tranquilos, ese corredor vendría siendo la barrera sonora, por otro lado, la separación vertical se da por medio de la distribución de ambientes en 2 pavimentos o más. Siguiendo esta lógica, se optó por una separación vertical dentro de la edificación de casa abrigo, de esa forma los dormitorios y biblioteca que son espacios más tranquilos quedarán situados en pavimentos superiores para aislar un porcentaje el ruido proveniente del patio central, áreas de servicio, áreas de uso común y salas de aula que estarán ubicados en los pavimentos inferiores.

Figura 32. Esquema de separación de áreas ruidosas de áreas tranquilas.

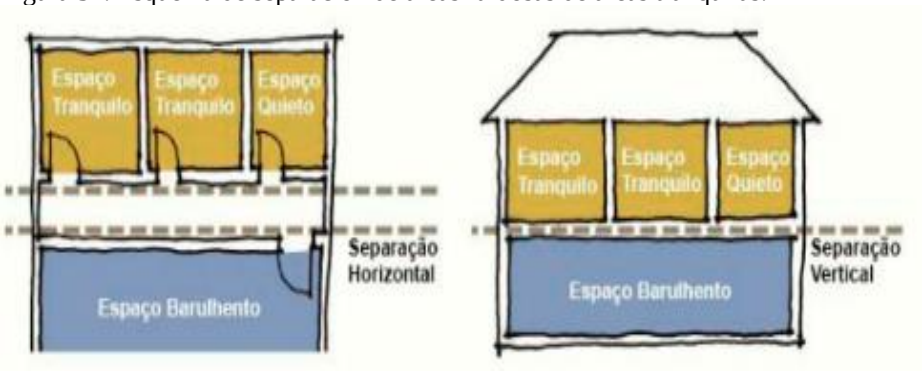

Fuente: Building dignity, WSCADV.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 33. Esquema acústico de ambientes propuestos.

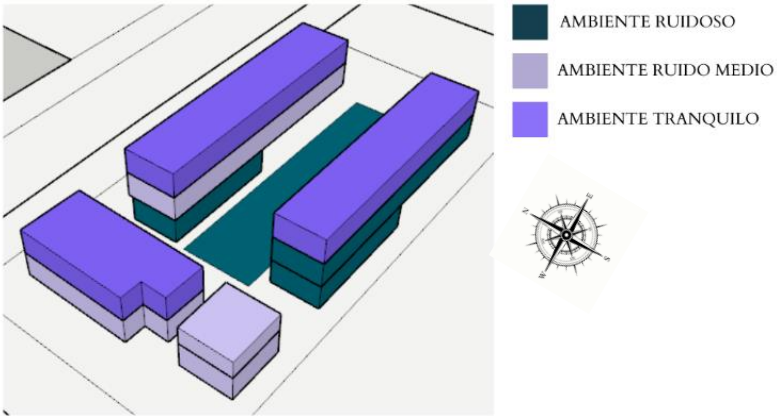

Fuente: Autora.

Se planteó un único acceso por la calle Naipi para tener un control rígido de quien entra y quién sale. En la cota más baja se distribuyeron los estacionamientos externo e interno, el depósito de basura y el acceso principal, esto para garantizar el uso eficiente en el caso de los estacionamientos y en el caso del depósito de basura, se permita una recolección oportuna y adecuada por parte del ente encargado.

Imagen 25. Depósito de basura.

Fuente: Autora.

Para vencer el desnivel dentro del terreno, se implementó 3 rampas de acceso principales, una al ingresar a la edificación que conecta la calle con la planta terrea (Imagen 26), la segunda ubicada en la cota 150, esta conecta la planta terrea con el 1er pavimento (Imagen 27)y la última que se ubica en la cota 153, que conecta el 1er pavimento con el 2do pavimento (Imagen 28), todas las rampas fueron pensadas para garantizar una óptima accesibilidad ante cualquier caso presentado dentro del centro. Para una mejor comprensión se presentan los cortes del proyecto.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 26. Rampa de acceso principal hacia la edificación

Fuente: Autora com auxílio de SketchUp.

Imagen 27. Rampa de acceso al primer pavimento.

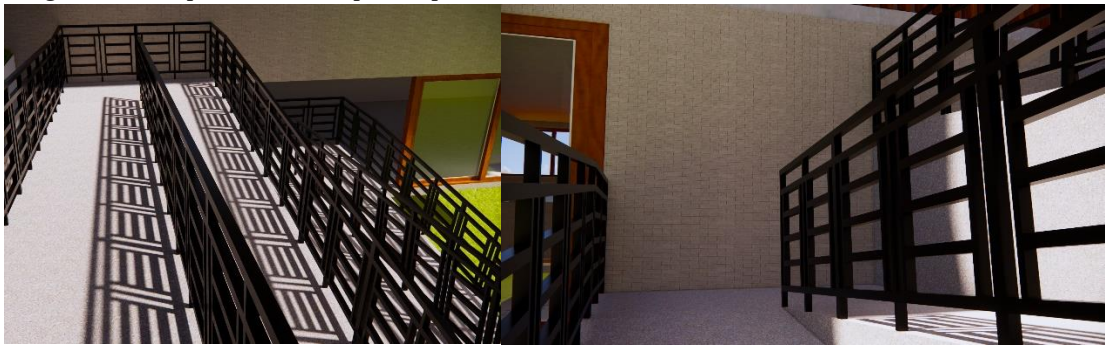

Fuente: Autora.

Imagen 28. Rampa de acceso al segundo pavimento.

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

El sector administrativo y el control de seguridad quedan situados a pocos pasos del acceso principal, de forma que se crea una barrera entre sectores, las áreas principales de abrigamiento quedan situadas en el centro del terreno, contornando el patio central por donde se da la circulación principal de la edificación. Las áreas de recreación, contemplación y ocio quedan centralizadas siguiendo hasta el fondo del terreno. La vegetación fue distribuida de forma que garantice un óptimo confort en toda la edificación, a más de brindar una interacción entre el espacio construido. Además, se prevé huertas para garantizar el sustento de fuentes de alimentos saludables para todos los usuarios. Por otro lado, también se prevé áreas de deportes ya que, el realizar actividad física ayuda en el rendimiento y energía de una persona, así como también ayuda a mantener una buena salud.

Imagen 29. Vista área deportiva.

Fuente: Autora

11.5.2 Distribución Arquitectónica Bloque 1

El bloque 1 está compuesto por 2 pavimentos, en el pavimento inferior se encuentra ubicado el sector administrativo y en el pavimento superior se encuentra la biblioteca. La Figura 34 muestra la planta del pavimento administrativo, el mismo que está dividido en 8 ambientes que son: Sala de espera/secretaria, Consultorio médico, enfermería, sanitarios, sala psicología, sala jurídica, servicio/copa y depósito. Aquí se desarrollarán las actividades administrativas y de atención ya sea médica, jurídica o psicológica.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 34. Planta pavimento inferior/ sector administrativo.

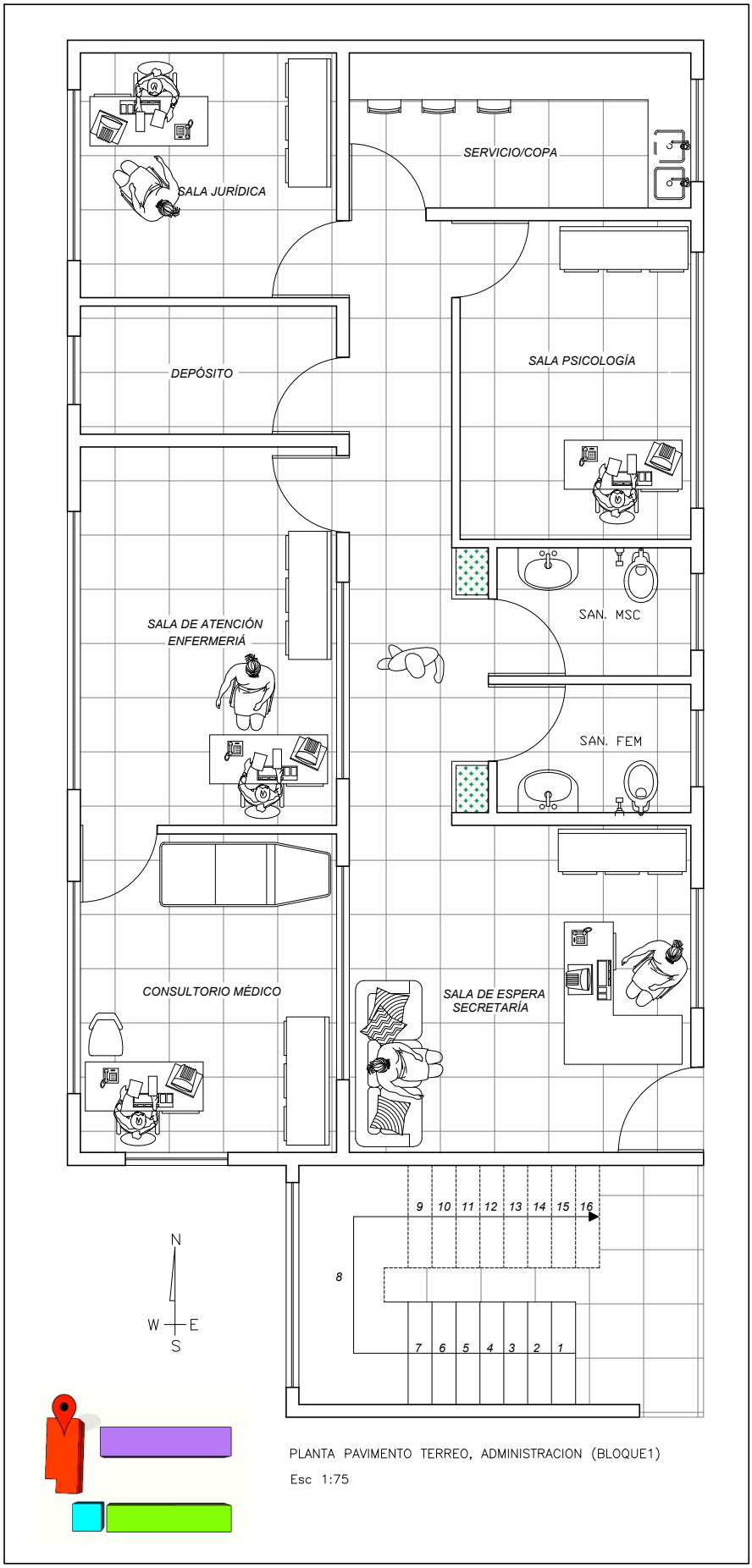

Fuente: Autora

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Todas las atenciones brindadas, con relacion a atención psicología y jurídica se darán con horario y día marcado, ya que, estas profesionales ingresarán al edificio de forma ocasional, de este modo se garantiza que exista una rotación interna, para que otros profesionales como: nutricionista, servidora social, etc., ingresen en días diferentes, garantizando así una atención y asesoría eficiente. Las profesionales del área de la salud (enfermeras, doctoras), deberán estar en periodo integral, ya que podría suscitarse cualquier emergencia dentro del centro. La secretaria, al igual que la directora encargada (profesional del propio centro), deberán también estar de forma integral para administrar el buen funcionamiento del centro.

La figura 35, muestra la planta del pavimento de la biblioteca, el cual está ubicado en el pavimento superior del mismo bloque, este está distribuido en 3 ambientes que son: área para niños, área para adultos y jóvenes, sanitarios y un área externa.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 35. Planta Pavimento superior, bloque 1, sector educativo (Biblioteca).

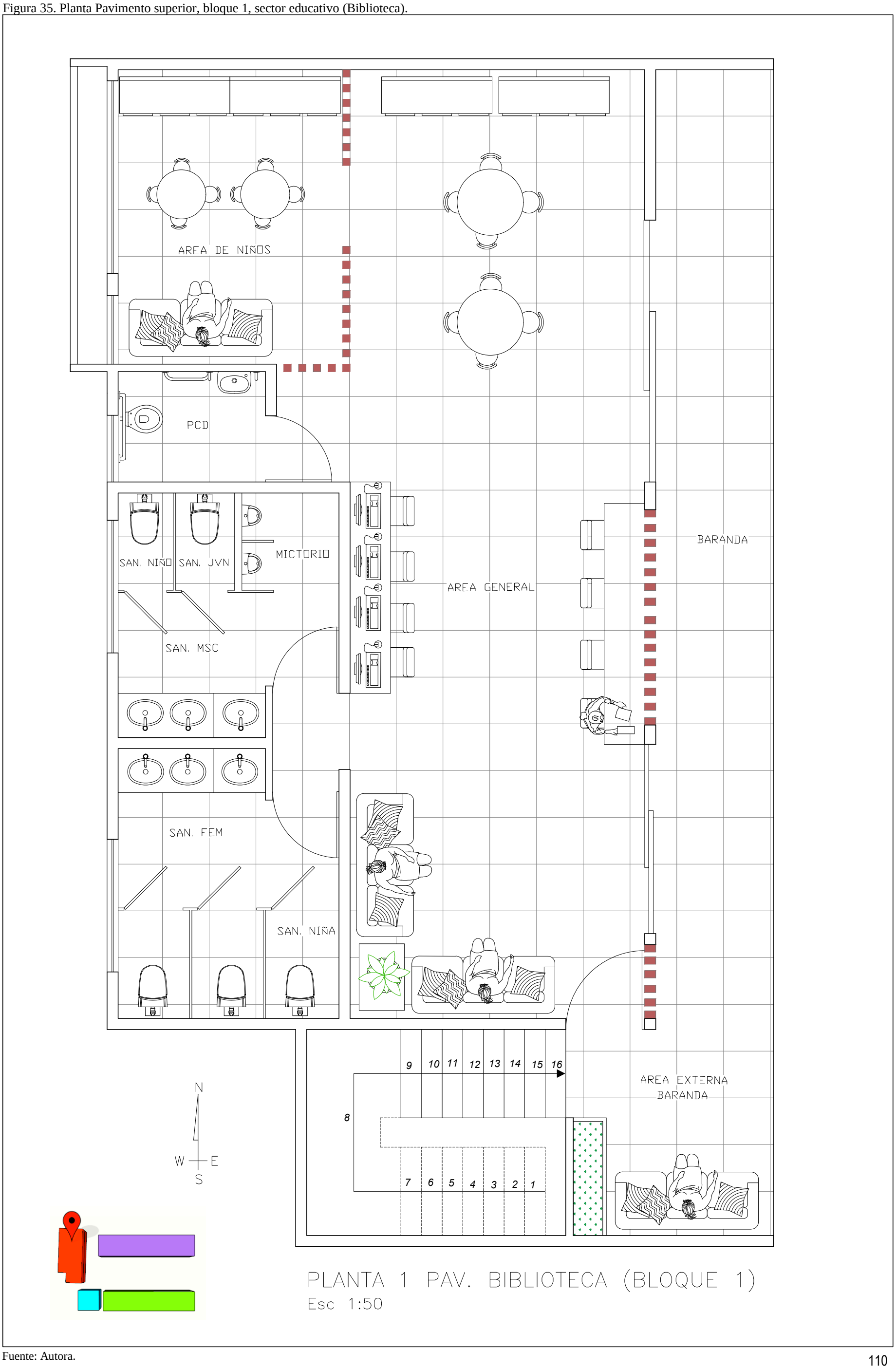

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Dentro de la propuesta para la biblioteca, fue incorporar espacios destinados para cada usuario, es de vital importancia destinar espacios adecuados para cada edad, por ello se incorporó un ambiente exclusivo para niños, esto con el fin de contribuir en su desarrollo y aprendizaje, este espacio de ocio les permitirá disfrutar de la lectura, ya que esta potencia a que los niños (as) sueñen, creen, imaginen, y sobre todo aprendan e investiguen, fortaleciendo así el desarrollo del lenguaje.

Imagen 30. Área de niños/biblioteca.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

El mobiliario es parte fundamental de este ambiente ya que, este proporciona seguridad y autonomía, es importante que ellos consigan tener acceso sin dificultad a los estantes de libros para que puedan escoger la lectura que esté más a fin de sus intereses. Esta accesibilidad mobiliaria estimula la curiosidad y las ganas de aprender fomentado el hábito de leer.

Imagen 31. mobiliario para niños/biblioteca.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

La visibilidad dentro de la biblioteca es un punto importante para mantener la integración entre usuarios , así como también garantizar ambientes iluminados y ventilados, por ello se pensó en usar paredes semiabiertas hacia el patio central, la idea nace del elemento arquitectónico muxarabi, que hace dar visibilidad de adentro hacia afuera, dentro del proyecto se implementó el cobogó y plataformas en forma de brises, estos principios nacen de la idea de dar una seguridad a la madre con relación al cuidado de sus hijos.

Imagen 32. Brises y cobogó -biblioteca.

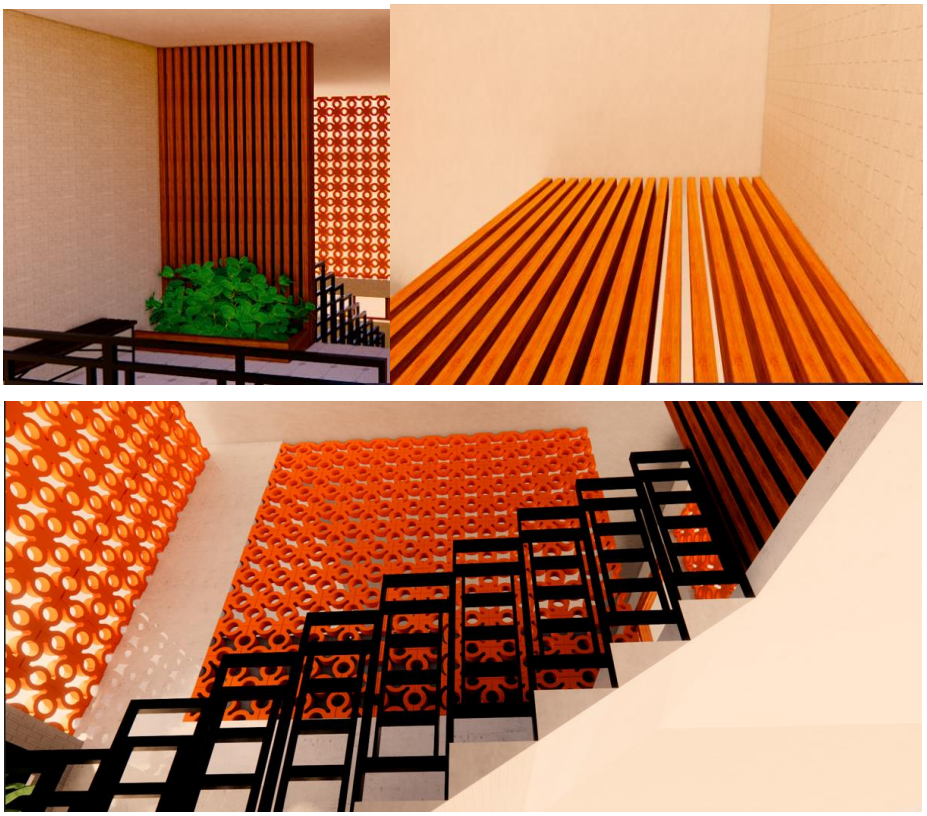

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Los accesos hacia la biblioteca se dan por dos sectores, 1ero: por el sector administrativo, localizado en el pavimento inferior del bloque1, el cual se conecta por una escalera, y el 2do: por una pasarela que se conecta con el sector de educación, localizado en el 1 pavimento del bloque 2. Estos accesos visan la conexión fluida y la accesibilidad entre los desniveles considerados dentro del terreno, además de acortar el recorrido entre cada bloque.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 33. Pasarela de acceso entre la biblioteca (bloque 1) y sala de aulas (Bloque2).

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Imagen 34. Accesos hacia la biblioteca/escalera

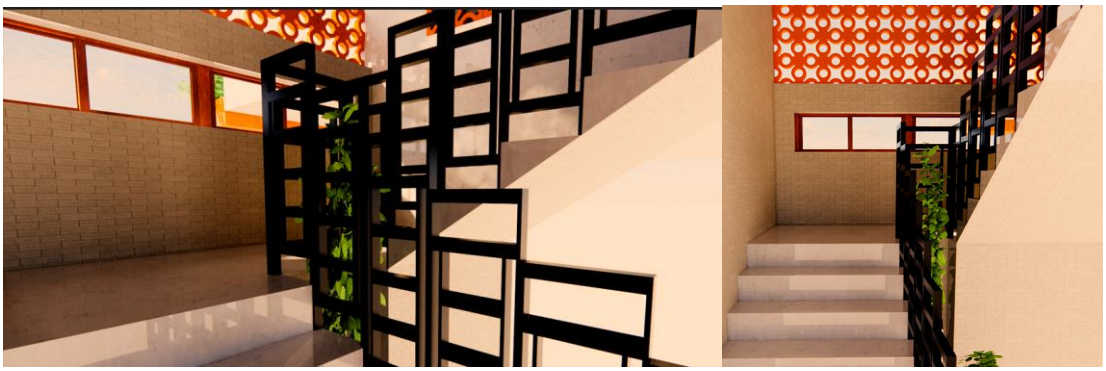

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

11.5.3 Distribución Arquitectónica Bloque 2

Dentro del bloque 2, se encuentran distribuidos 2 sectores, 1ero: el sector de educación: distribuido en 2 pavimentos, en el pavimento terreo se encuentran las salas de clase (taller de artes y el laboratorio de informática) y en el 1er pavimento, están ubicados la sala de aula, el taller infantil y los sanitarios. 2do: el sector de internado se encuentra ubicado en el 2do pavimento en donde están distribuidos los dormitorios de las (os) usuarias (os).

El sector educativo del pavimento terreo está distribuido por: taller de artes: en esta sala se desenvolverán los talleres de costura, bordado, pintura, dibujo, manualidades, etc., y el Laboratorio de informática: destinado para enseñar a las mujeres a manipular equipos de cómputo y programas básicos como paquete office, etc., para que a futuro puedan ejercer trabajos dentro de oficinas, centros comerciales, etc. El taller de artes se encuentra integrado con el laboratorio, separados apenas por una pared central que divide de cierta manera los dos ambientes, el ingreso a las salas se da mediante un único acceso que es por medio del patio central.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 36. Planta pavimento terreo, bloque 2, sector educativo (Salas de clase).

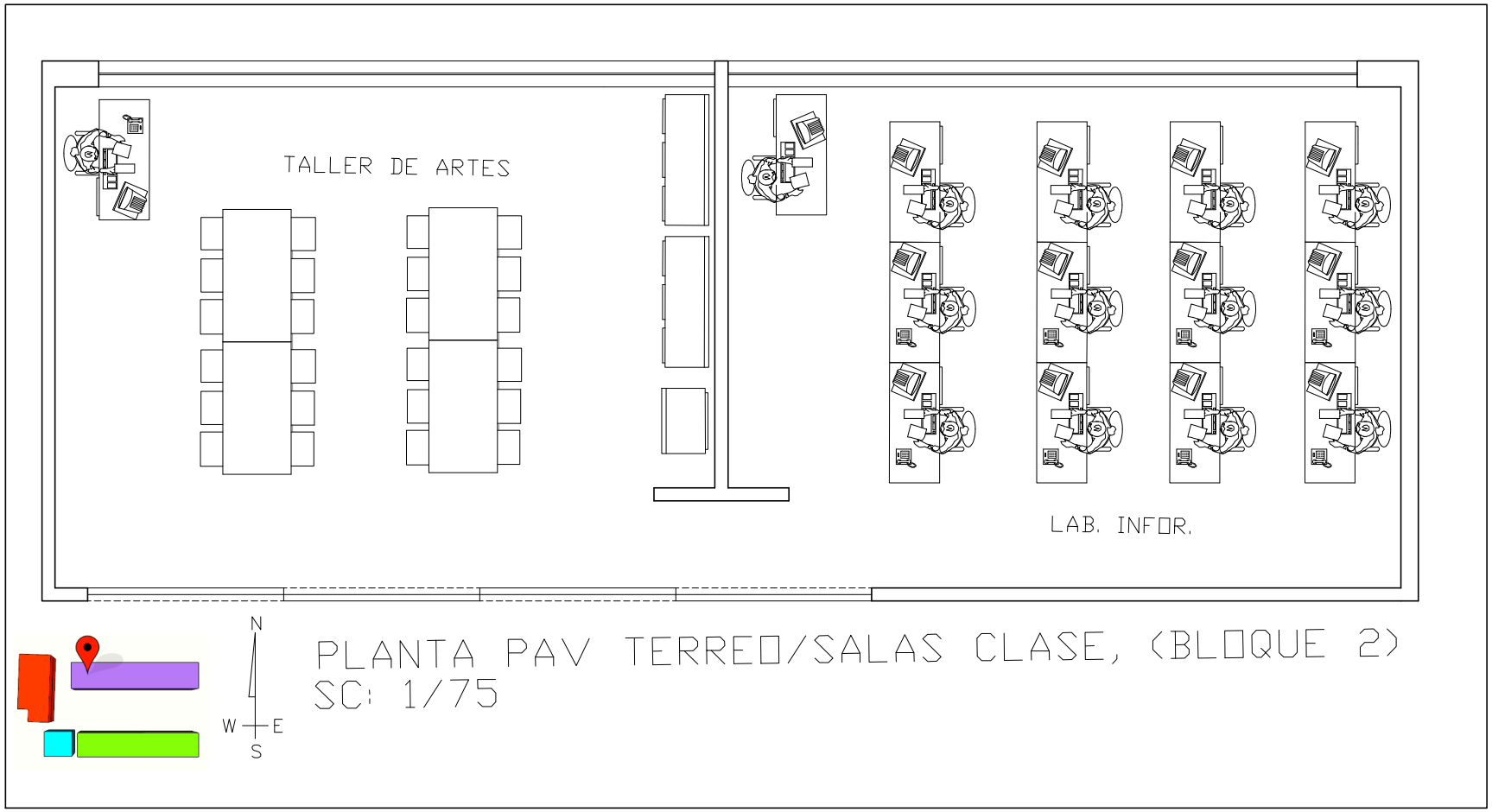

Fuente: Autora

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 35. Integración de las salas de clase con el patio central.

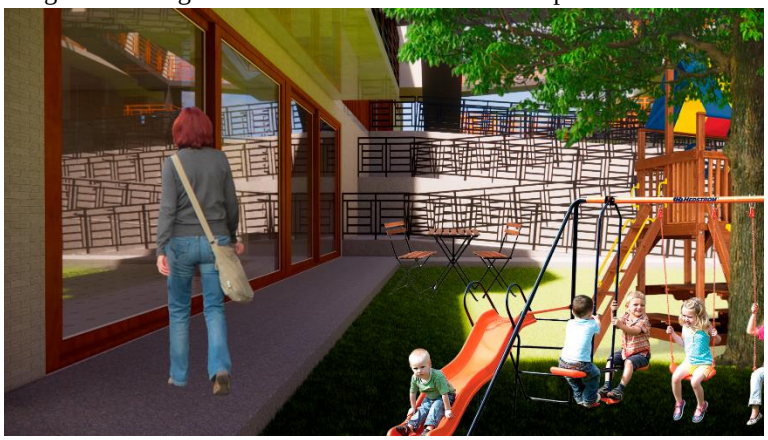

Fuente: Autora

El 1er pavimento de este bloque está distribuido por 6 ambientes que son: sala de aula; sala de niños; sanitarios adultos y jóvenes; sanitario PCD; sanitarios niños y sanitario familia.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

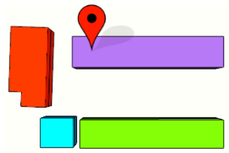

Figura 37. Planta 1 pavimento, bloque 2, sector educativo (salas de aula, sanitários).

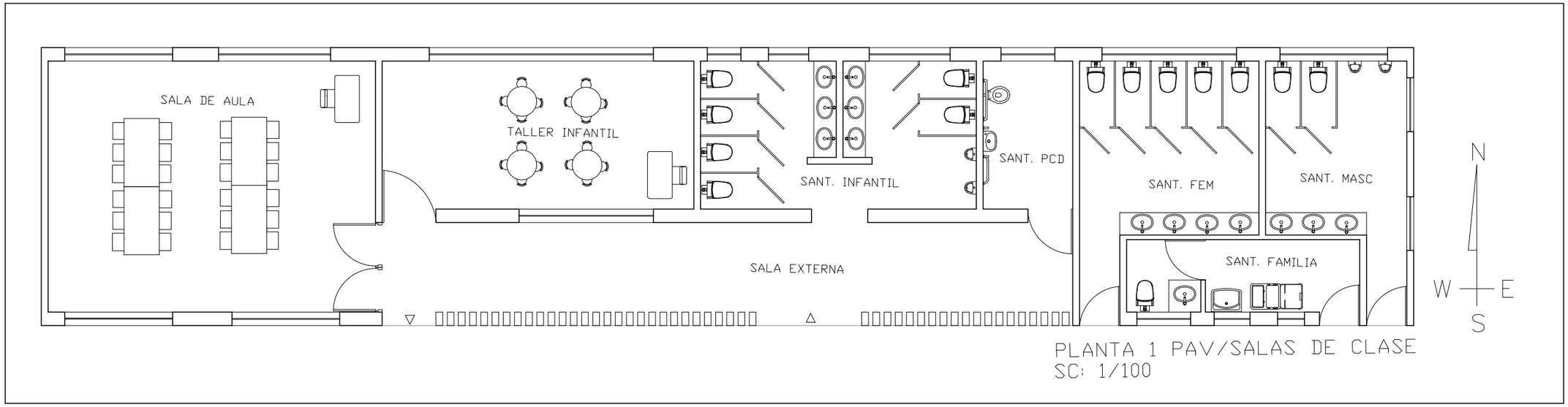

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Aquí se desenvolvieron las actividades de educación especializada para mujeres y niños, en el caso de las mujeres recibirán cursos, programas de alfabetización, talleres, cursos profesionalizantes, estas herramientas profesionales fomentarán el empoderamiento femenino, el amor propio y la inteligencia emocional, así fortalecerán y restablecerá sus cualidades y capacidades para posteriormente conseguir su independencia financiera.

Imagen 36. Salas de aula mujeres.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Imagen 37. Vista desde el patio central hacia las salas de clase.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

En el caso de los niños (as) más pequeños, recibirán educación personalizada dentro del centro, ya en el caso de niños (as) de 7 años (en adelante) y jóvenes deberán acudir a la escuela o colegio más cercano, la movilidad de estos hacia las escuelas y colegios será garantizada por parte del centro, ya que se proyectó 2 vagas de estacionamiento interno para la movilidad de los abrigados. Los colores también

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

están presentes dentro de estos ambientes, se optó por tonos azulados, ya que este color está asociado a la calma, paz, son colores ideales para ambientes de aprendizaje y lectura.

Imagen 38. Taller infantil.

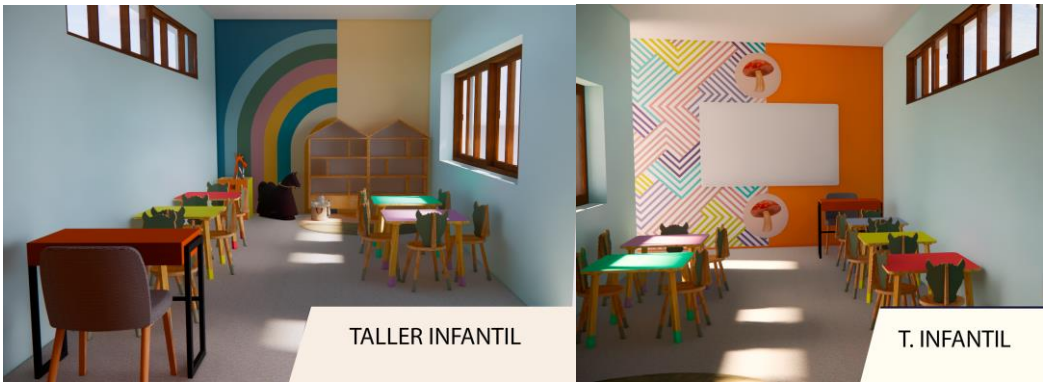

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

En el caso de los sanitarios es indispensable que cada miembro tenga sanitarios adecuados a su edad y tamaño, eso garantiza independencia y autonomía, por esa razón se proyectó sanitarios adecuados para niños, madres, jóvenes, PCD y familia.

Imagen 39. Sanitario niños.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Finalmente, dentro del bloque 2 está también distribuido sector de internado, este sector está ubicado el 2do pavimento, y fue definido por 4 tipos de módulos, los mismos que fueron pensados específicamente para suplir con las demandas de 4 tipos de casos que son: Tipo 1: cuarto familiar; Tipo 2: Cuarto individual; Tipo 3: Cuartos colectivos flexibles, Tipo 4: Cuartos colectivos flexibles adaptados para personas con deficiencia de movilidad. Estas propuestas poseen un layout específico y fueron definidos en base a la norma de accesibilidad ABNT NBR-9050.

El sector de internado de este bloque, se encuentran distribuidos los cuartos tipo 1 y 2, en total suman 4 módulos por bloque y estos comparten el uso de la lavandería, ya que, al ser módulos destinados para familias en donde existen lazos afectivos y la madre es la encargada de organizar los quehaceres de sus hijos, solamente ella estará ocupando ese espacio para el aseo y organización de sus pertenencias, así mismo el uso compartido de la lavandería en este caso, será realizado por horas y horarios marcados para que no existan inconvenientes entre usuarias. Se distribuyó 1 lavandería para cada 2 módulos, esta área está situado de forma que separa los cuartos, creando así un espacio de aislamiento sonoro entre módulos, además al estar la lavandería cercana a la habitación ayuda a que la madre pueda estar al pendiente de sus hijos mientras ella organiza sus pertenencias.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 38. Distribución de cuartos tipo 1-2, 2do pavimento, sector de internado (bloque 2).

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

El acceso hacia el sector de internado, ubicado en un 2do pavimento tanto del bloque 2 y 3, se da por medio de una rampa y una escalera externa, estos dos accesos se conectan con una pasarela central que une los dos bloques, al cruzar la pasarela con dirección a los dormitorios son recibidas por un hall, en el cual podrán beber agua y tomar un descanso por un corto periodo, hasta redirigirse hacia sus habitaciones.

Imagen 40. Pasarela de conexión entre dormitorios.

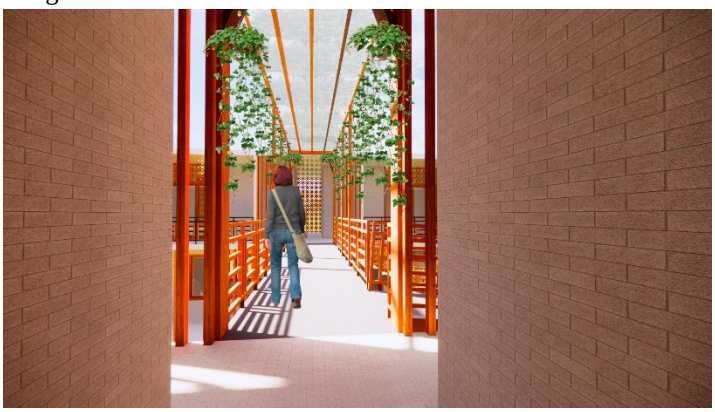

Fuente: Autora.

Los módulos que se albergan en el bloque 2, están distribuidos de la siguiente manera.

Módulo tipo 1, denominado cuarto familiar, cuenta con un área de 51.93 m 2 y está destinado para familias numerosas, este espacio puede albergar hasta 5 usuarias (os) máximo y está compuesto por 5 ambientes: mini cocina, sanitario, 2 habitaciones y baranda.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 39. Distribución de ambientes del módulo tipo 1, 2do pavimento, sector de internado (Bloque 2).

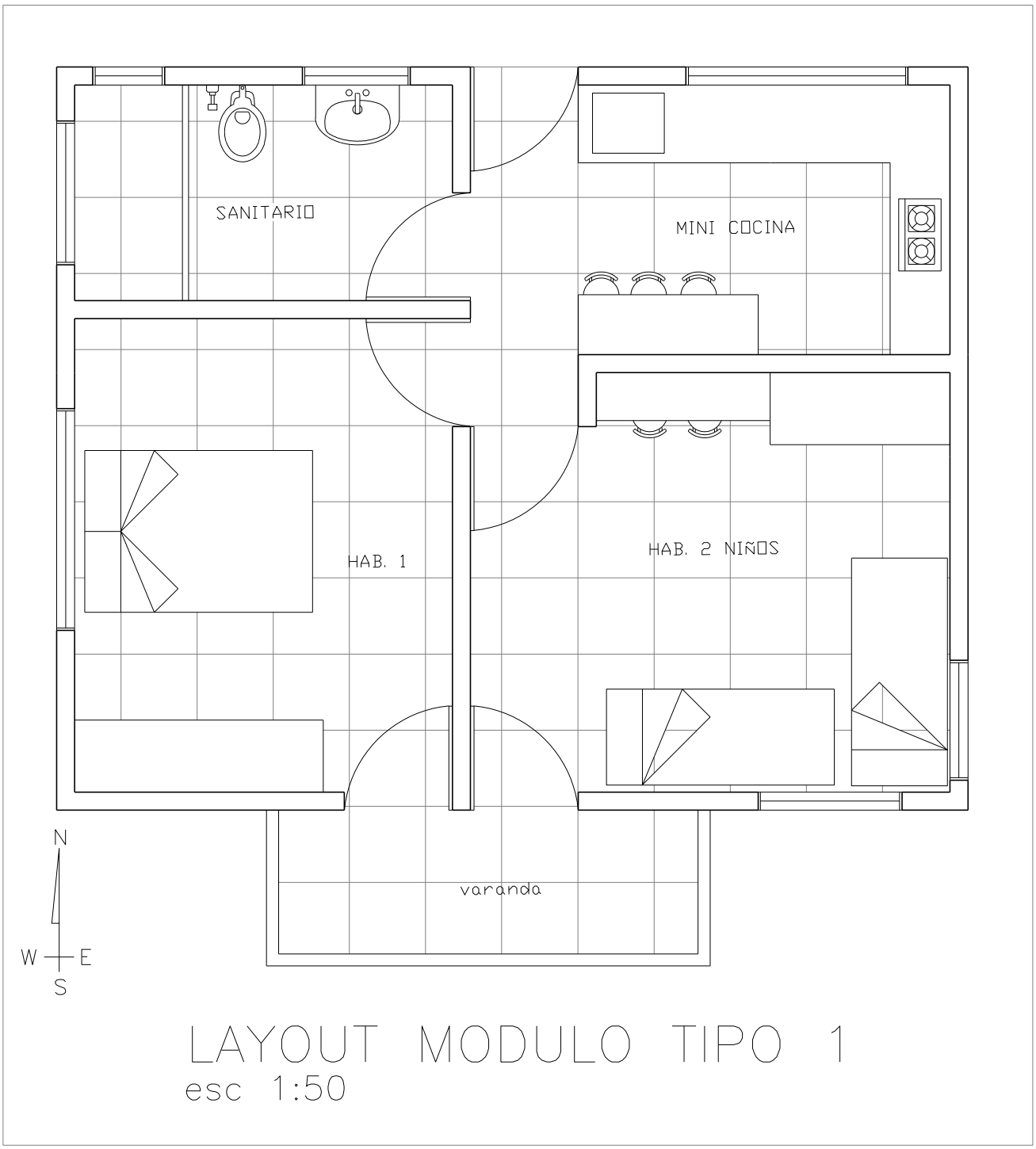

Fuente: Autora.

Para los cuartos tipo 1, se pensó en proponer ambientes flexibles, confortables y acogedores, esto con el fin de crear un contexto de interacción que facilite la maternidad, cada módulo posee una baranda que les permitirá tener una mejor visibilidad hacia el patio central, esa visibilidad consolida la autonomía de todos los usuarios.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 41. Dormitorio Madre.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

El mobiliario cumple un papel importante dentro de cada módulo, ya que, este garantiza la flexibilidad dentro de los ambientes reducidos, se propuso muebles que puedan ser reorganizados dentro de cada área, el uso de estantes empotrados en la pared economiza espacio a nivel del piso y este espacio libre puede ser aprovechado para otros usos.

Imagen 42. Mobiliario cuartos tipo 1.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

El uso del color y las texturas cumplen un papel importante dentro de los ambientes propuestos, ya que, pueden influir positiva o negativamente en la conducta del ser humano, estos pueden provocar sentimientos, sensaciones y emociones en el subconsciente de las personas, por tal razón, el color está presente dentro de los ambientes, de forma que se consiga provocar pensamientos positivos en todos los usuarios.

Para el cuarto de la madre de los cuartos familiares se optó por la paleta de amarillos y verdes cálidos, estos colores se asocian a la felicidad, energía, frescura, fertilidad, crecimiento. Estos elevan la luminosidad y le dan armonía al ambiente.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 43. Colores del dormitorio Madre.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Para el cuarto de los niños se optó por tonos verdes caña y azul verdoso, con figuras geométricas en tonos blancos, estos tonos se asocian con la confianza, calma verdad, pureza, etc. Estos colores dan alegría e iluminan los ambientes.

Imagen 44. Colores del dormitorio niños.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

En la cocina se puede notar, como el color si influencia en la percepción de los ambientes, el color en conjunto con la iluminación puede dar cabida para que un ambiente se torne más o menos iluminado. Para la mini cocina se plantearon 2 propuestas con relacion a los tonos de color y mobiliario, en la paleta de colores predomina los colores cálidos como el naranja y verde claro, que dan más amplitud e iluminación al ambiente, las variaciones de verde más opaco en las habitaciones (Imagen 45)

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

dan la sensación de ambientes más fríos y oscuros. Con relación al mobiliario se optó por el uso de bancadas con cajoneras, ahí se pueden guardar los utensilios de cocina, u otra opción sería muebles empotrados en la pared así se economiza espacio a nivel del piso, garantizando así una amplia circulación.

Imagen 45. Estudio de colores y mobiliario mini cocina.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Los cuartos Tipo 2 (Bloque 2): denominados cuartos Individuales, cuentan con un área de 30.27 m² y están destinados para mujeres que poseen 1 o 2 hijos, este cuarto albergara máximo 3 personas, y está distribuido por 4 áreas: dormitorio, sanitario PCD, frigobar y baranda.

Los cuartos individuales también poseen una interacción directa con el patio central (Imagen 46), por medio de la baranda se consigue tener una visibilidad amplia hacia la parte baja de la edificación, la baranda es una estrategia para iluminar y ventilar los ambientes internos. Se implementó el cobogó y el uso de puertas amplias corredizas que cumplen al mismo tiempo la función de ventanas, como medios de ventilación e iluminación natural. Por otro lado, para este tipo cuarto se incorporó un sanitario accesible para personas con movilidad reducida (Imagen 47), esto con el fin de garantizar una mayor flexibilidad en el uso y ocupación de los ambientes proyectados, para ello fue necesario el estudio de la norma NBR 90-50 para cumplir con los parámetros exigidos en la proyección de ambientes accesibles.

La vegetación dentro de la edificación, cumplen un papel fundamental dentro de la propuesta de proyecto, la arquitectura terapéutica nos permite una conexión con la naturaleza, ese contacto con el ambiente natural auxilia en la salud física y mental de las personas, por ello, traer a la naturaleza dentro del espacio construido fue uno de los principios más importante del proyecto, de tal forma se pensó en incorporar a la naturaleza en pequeñas, medianas y grandes proporciones dentro de la edificación, el uso de la naturaleza en ambientes construidos beneficia en el conforto térmico así como también en la renovación del aire. En este caso dentro del baño (Imagen 48) se incorporó plantas que no necesitan de

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

mucho cuidado ni de grandes cantidades de agua, ya que, es importante antes estudiar el tipo de vegetación que se va a utilizar antes de incorporar dentro y fuera de los ambientes, para evitar cualquier tipo de problemas.

Figura 40. módulo tipo 2, 2do pavimento, sector de internado (Bloque2)

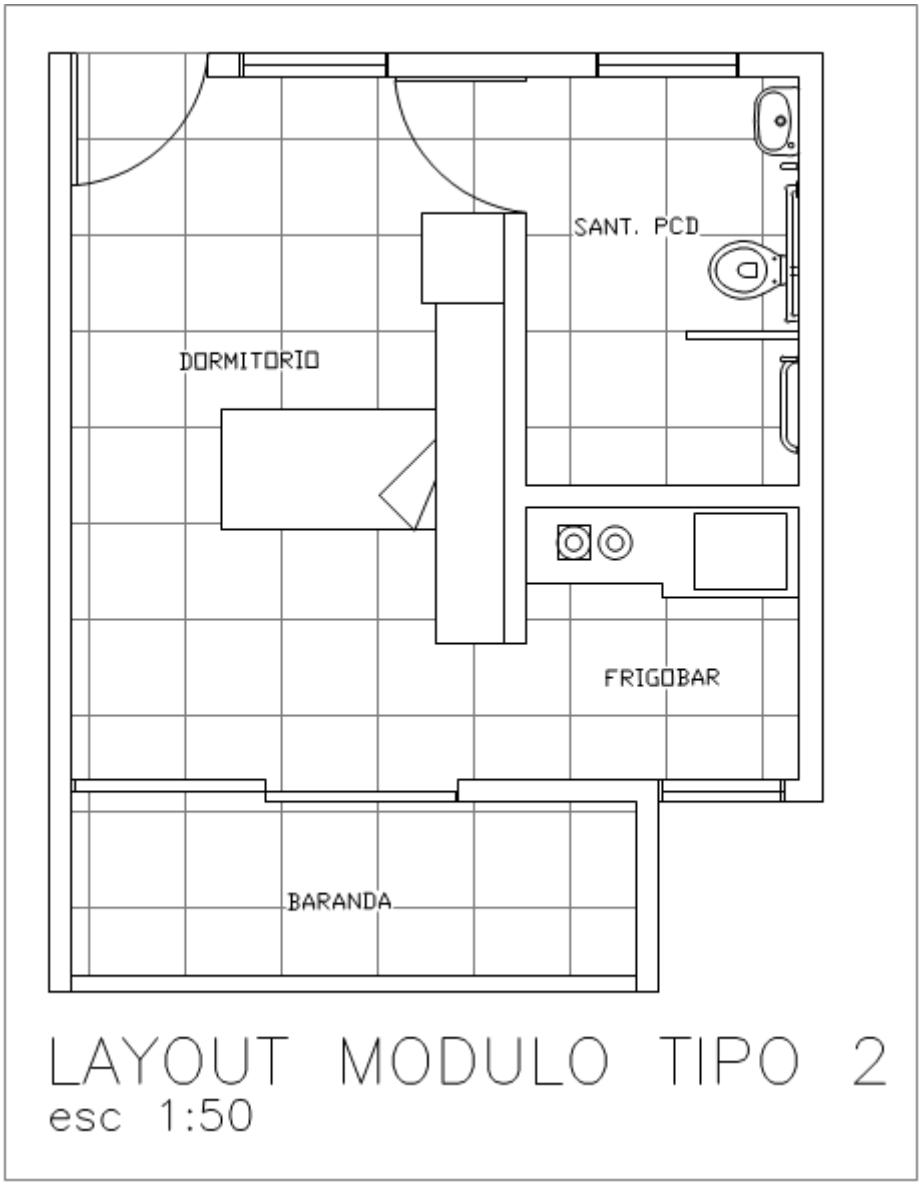

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 46. Integración de cuarto y sanitario.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Imagen 47. Sanitario con incorporación PCD.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Imagen 48. Vegetación interna del baño PCD.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

El color también está presente dentro de este módulo, se optó por usar tonos verdes claros con toques de amarillo cálido, estos colores auxilian a que los ambientes se tornen más divertidos y alegres, ayudando así a levantar el ánimo de las mujeres y niños que ocuparan este espacio. Para los colores del sanitario se optó por tonos blancos con toques de café en diferentes variaciones, el blanco da la sensación

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

de limpieza y organización, y torna los ambientes más tranquilos y serenos. Los mobiliarios siguen la misma lógica para todos los módulos, se propuso muebles flexibles que garanticen la optimización de los espacios internos.

Imagen 49. Propuestas de mobiliario y color.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

11.5.4 Distribución Arquitectónica Bloque 3

Dentro del bloque 3, se encuentran los sectores de educación, servicio e internado. El sector de educación de este bloque está distribuido en 2 pavimentos, pavimento terreo : salas de clase, específicamente el taller de gastronomía y el taller de belleza, aquí las mujeres recibirán cursos de cocina, pastelería, coctelería, etc., también recibirán cursos de cabello, uñas, maquillaje, etc., esto con la finalidad de que aprendan varios oficios que les pueda servir al momento de buscar empleo fuera del centro, esta sala está pensada para ser una sala integrada con un único acceso, así se garantiza una integración y el contacto entre usuarias, fortaleciendo así los lazos de unidad, compañerismo, amistad, confianza, etc.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 41. Planta pavimento terreo, sector de educación, salas de clase (Bloque 3)

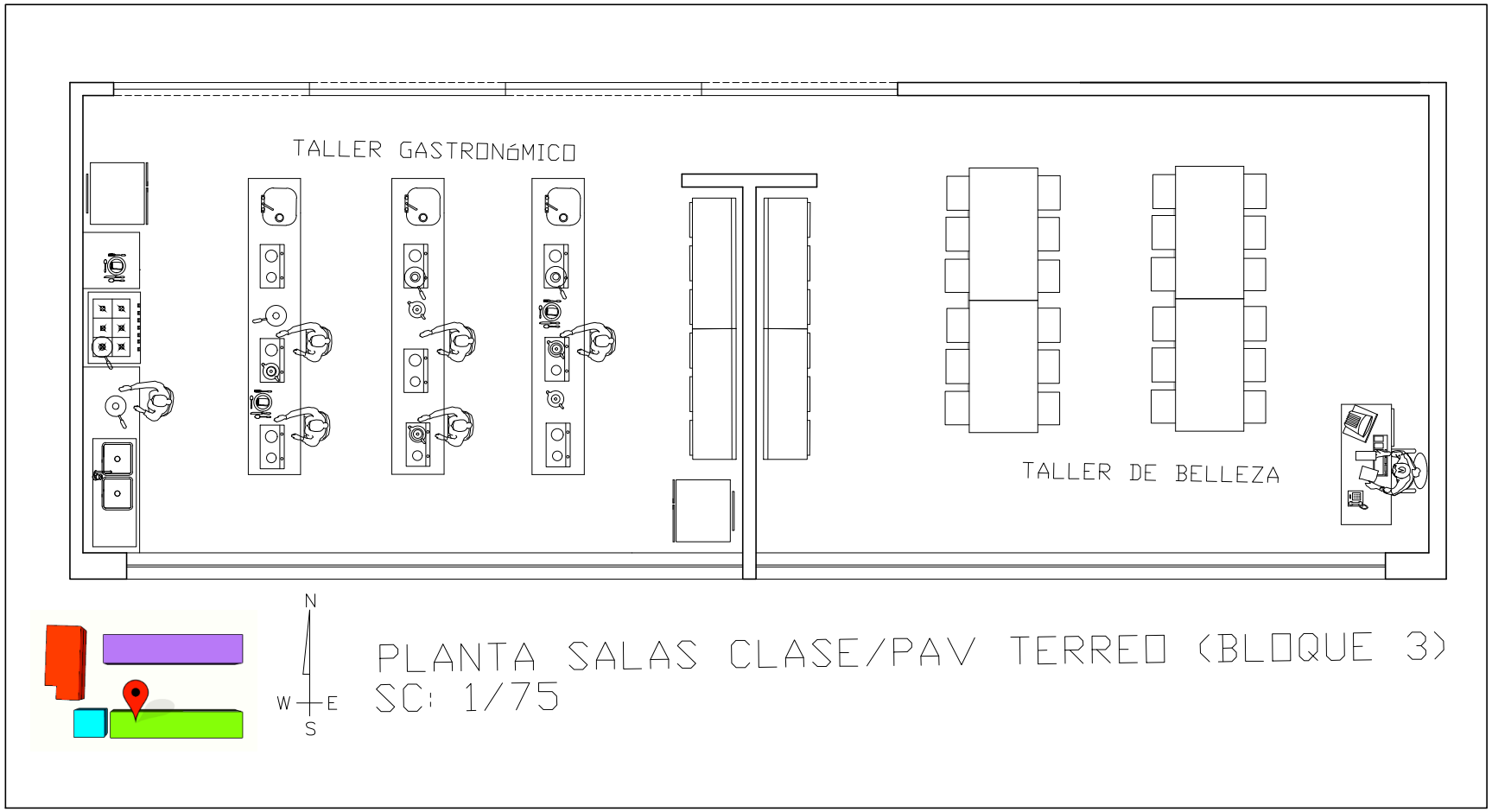

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 50. Vista desde el patio central hacia las salas de clase.

Fuente: Autora.

Dentro del bloque 3 también se encuentra el sector de servicio, este está ubicado en el 1er pavimento y está distribuido por 5 ambientes que son: Sala de estar, cocina 1, churrasquería, comedor y sala de tercerizados. Aquí se desenvuelven todas las actividades cotidianas y está destinado para ser usado de forma colectiva por todos los usuarios, en donde todos participen en las tareas como: preparación de alimentos, aseo y organización, esto garantizara la participación, integración y ayuda mutua en la organización del centro, haciéndoles sentir como si estuvieran en su propio hogar.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 42. 1er Pavimento, sector de servicio (Bloque 3)

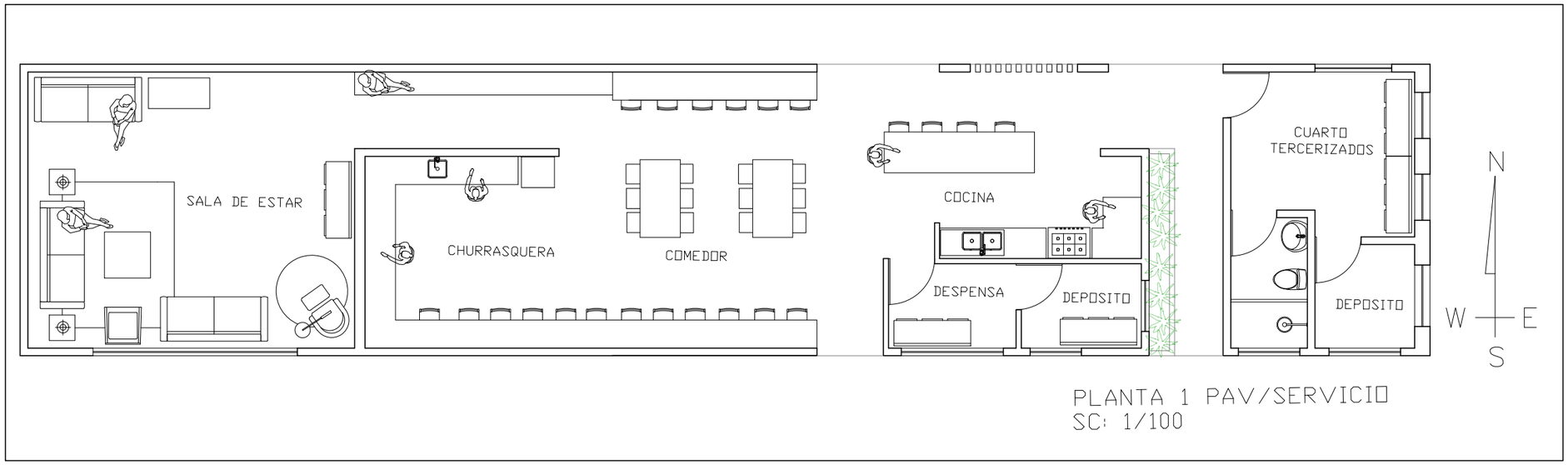

Fuente: Autora.

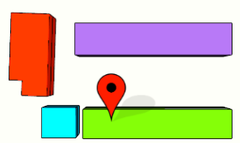

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Este ambiente está distribuido en una planta libre, es decir que existen pocas paredes que impidan la visibilidad hacia el patio central (Imagen 51), esto fue pensado para que las madres puedan tener un mayor control, seguridad y precaución sobre sus hijos, mientras ellos se encuentran jugando.

Imagen 51 Vista comedor

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Esta planta libre permite la entrada fluida de iluminación y ventilación natural dentro del ambiente, al ser ambientes proyectados para las actividades cotidianas como cocinar, alimentarse y estar, es necesario que los espacios sean bien iluminados para garantizar la productividad y comodidad de todos los usuarios. Por otro lado, se pensó en organizar los ambientes abiertos para que lo olores, les brinde a los usuarios sensaciones agradables, el olor a comida casera trae la sensación de que se está en casa en compañía de los seres queridos, la intención del proyecto es generar sensaciones mediante los sentidos como el olor, oído, tacto y vista.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 52. vista del comedor en integración del fondo

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Se empleó el uso del cobogó y paredes semiabiertas con acero que simula la madera, haciendo semejanza al muxarabi, elemento arquitectónico árabe, empleado para cerramientos que permiten la entrada de luz y ventilación al ambiente, este método favorece al “ver sin ser visto", esto quiere decir que quien está dentro del inmueble consigue ver hacia el exterior, mas no al contrario. En este caso se optó por el uso del cobogó y paredes tipo brise que dan este mismo efecto para tener una óptima visibilidad y garantizar una maternidad efectiva.

Imagen 53. Vista de la cocina principal.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Todos los ambientes tienen una conexión directa con el patio central, ya que todas las aberturas están direccionadas hacia el interior de la edificación, además la naturaleza se integra de forma parcial o total dentro de la edificación.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 54. Vista hacia el patio central sin arborizar

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Por las áreas laterales de la edificación las aberturas están distribuidas de forma que auxilien en la ventilacion cruzada, no existe una conexión directa hacia el exterior ya que el muro y la vegetación cumplen el papel de una barrera visual, para impedir la visibilidad de afuera hacia adentro. además, por las áreas laterales de la edificación, solamente existe un acceso secundario que está ubicado en la fachada sur que hace lindero con el otro terreno, este da acceso al área de servicio, por medio de una escalera, mientras que el ala lateral por la calle Bartolomeu solamente está presente áreas verdes con vegetación.

Imagen 55. Vista lateral, calle Bartolomeu de Gusmão.

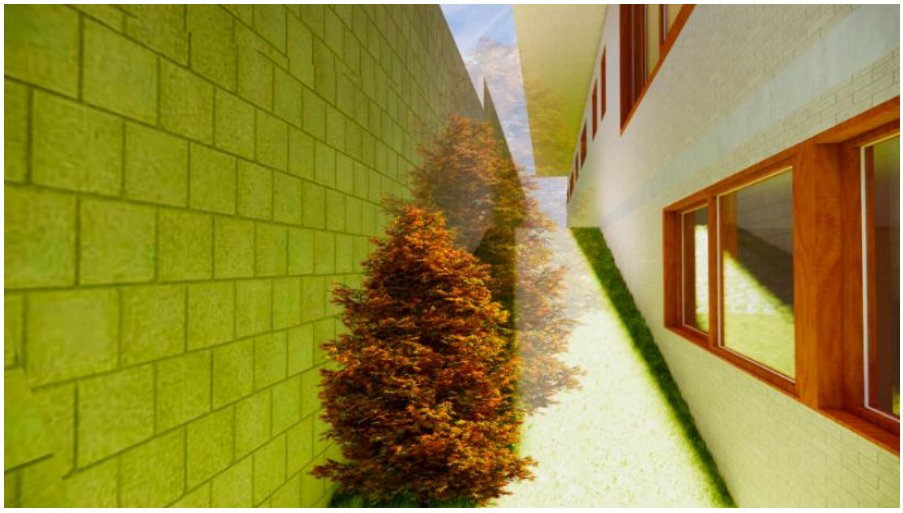

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 56. Vista lateral fachada sur.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Dentro del sector de internado (2do pavimento) de este bloque, están distribuidos los módulos tipo 3 y 4, estos módulos se caracterizan por ser cuartos colectivos flexibles, que albergarán máximo 4 mujeres (sin niños), pero eso dependerá de cada situación, ya que, los casos de familias violentadas pueden variar y no se tiene una certeza absoluta de quienes ingresaran al centro, es decir que puede darse el caso de que existan más mujeres solteras de que madres con familias grandes o viceversa, por ello se pensó en proyectar módulos flexibles que puedan adaptarse a las necesidades de cada caso en específico. En total suman 4 módulos, 2 para cada tipo y se encuentran distribuidos de la siguiente manera.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 43. Distribución de módulos Tipo 3-4, 2do pavimento, sector de internado (bloque 3).

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

El módulo tipo 3 está destinado para ser usado por 4 personas máximo, cuenta con una área de 43.5 m² y albergará a mujeres solteras sin niños, esta área consta de 5 ambientes que son: lavandería colectiva, 2 sanitarios, frigobar, habitación y baranda, este espacio fue pensado para dar privacidad a las mujeres que no tienen niños, ya que el ruido de los pequeños les puede causar incomodidad y no es sensato acomodarlas junto a otras familias porque eso generaría conflictos entre las internas, ellas necesitan su espacio propio. Además, se incorporó la lavandería hacia dentro ya que, al ser muchas personas desconocidas en un mismo lugar, entra la necesidad de colocar una lavandería privada para uso exclusivo de este módulo, así mismo ellas deberán organizarse y establecer normas, reglas con relación al aseo y organización del lugar.

Imagen 57. Cuarto colectivo mujeres.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 44. Planta baja cuartos colectivos tipo 3.

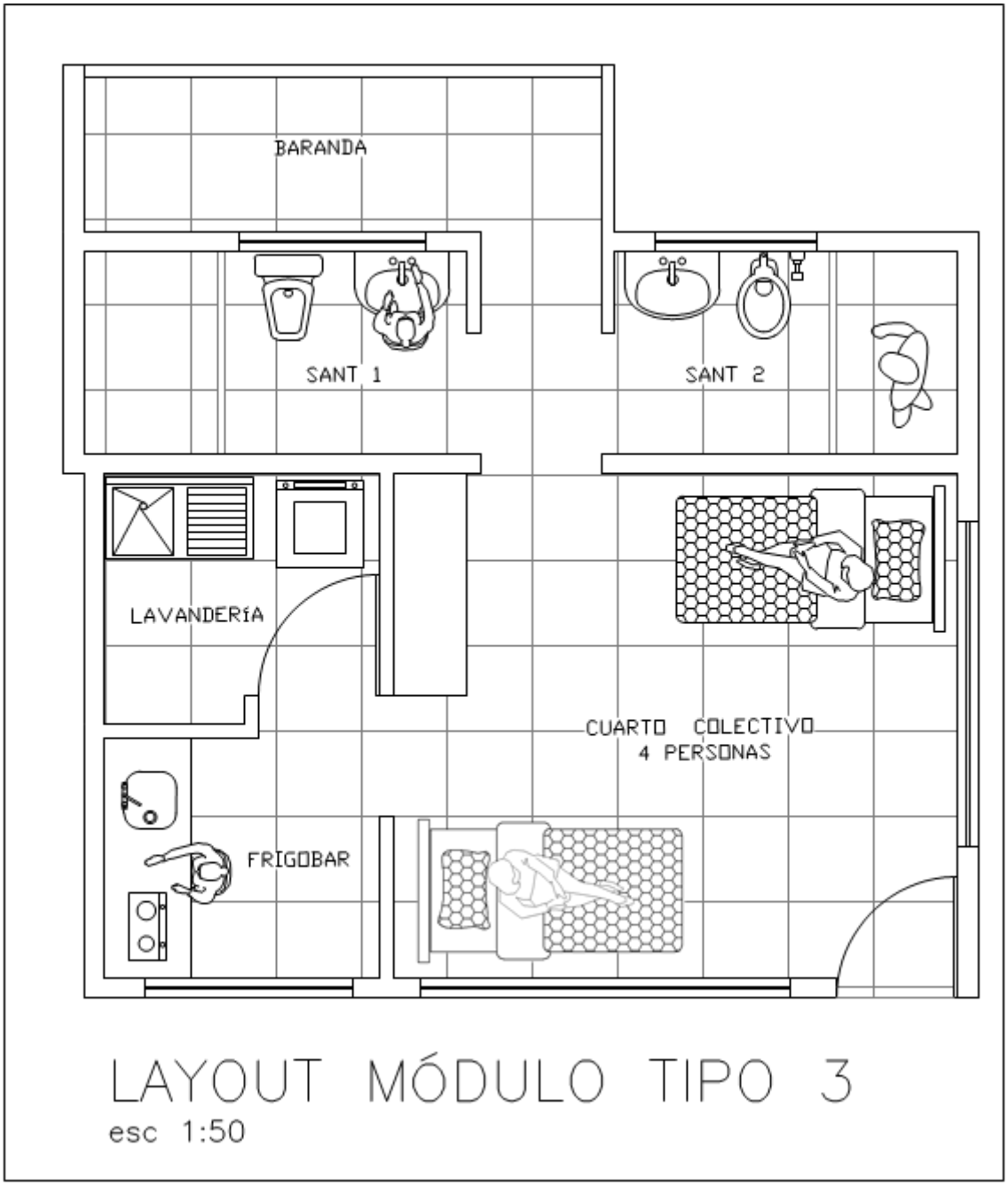

Fuente: Autora.

Este cuarto está distribuido de forma que se consigue adecuar mobiliario flexible, el uso de camas literas garantiza el aprovechamiento del espacio interno, además que son versátiles, ya que en ella se puede incorporar cajoneras para guardar ropa u otras pertenencias. Los muebles empotrados en pared son una opción ideal para aprovechar el espacio de circulación interno ya que al ser ocupado por 4 miembros se necesitará optimizar los espacios para una circulación fluida.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 58. Mobiliario interno.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Imagen 59. Detalles de mobiliario interno.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

El color empleado sigue el mismo patrón de los módulos anteriores tonos verdosos y tonos amarillos en pequeñas cantidades para no ofuscar el ambiente, la idea es proponer ambientes que den la sensación de alegría y vivez, para que las usuarias se sientan estimuladas a sentirse bien consigo mismas.

Imagen 60. colores empleados en los ambientes internos.

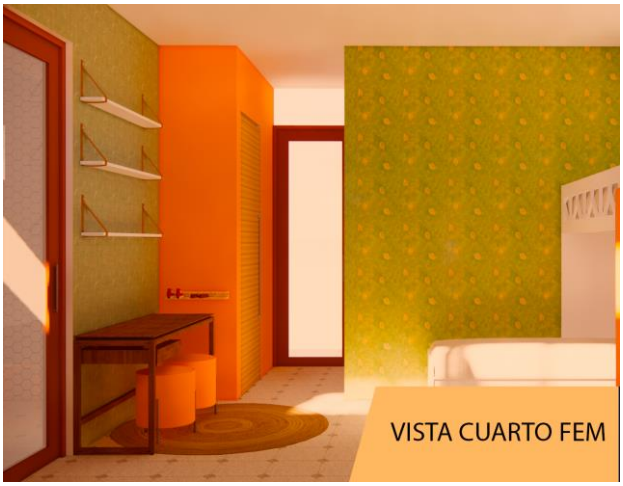

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

La lavandería y la copa están integradas para el uso colectivo, al ser ambientes pequeños se optó por colocar mobiliario que se encaje de forma vertical para garantizar la circulación. La copa fue destinada para ser usada ocasionalmente por las usuarias, es decir que, si necesitan hacer un café, comer algo en la noche ahí lo podrán hacer sin tener que bajar a la cocina principal del pavimento inferior. La lavandería será organizada de forma que todas puedan usarla sin inconvenientes.

Imagen 61. Lavandería y copa integradas.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

El segundo layout tipo 4, posee una área de 42.65 m² y está destinado para familias o usuarias que posean deficiencia de movilidad (uso exclusivo para 2 personas), es decir que son cuartos accesibles proyectados bajo la norma NBR 9050, el objetivo de estas propuestas es brindar espacios flexibles ante cualquier situación que se presente dentro del centro, es decir que puede existir la posibilidad de que algunas víctimas se encuentran con lesiones físicas que les impida su locomoción, visión, etc., por ello, estos cuartos estarán adaptados ante cualquier necesidad que se presente, al mismo tiempo puede ser usado por otras familias que no necesariamente necesitan adaptaciones especiales, en ese caso se haría una adaptación del mobiliario para albergar máximo 4 usuarias sin hijos y en el caso de familias se adaptaría hasta para 5 integrantes máximo. El mobiliario en este caso debe ser adaptado para el uso de personas con deficiencia de movilidad y en el caso de que no sea ocupado por personas con capacidades diferentes, se destinó mobiliario empotrado en la pared, de forma que garantice la optimización del espacio interno.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 45 Planta modulo tipo 4, cuarto PCD, bloque 3.

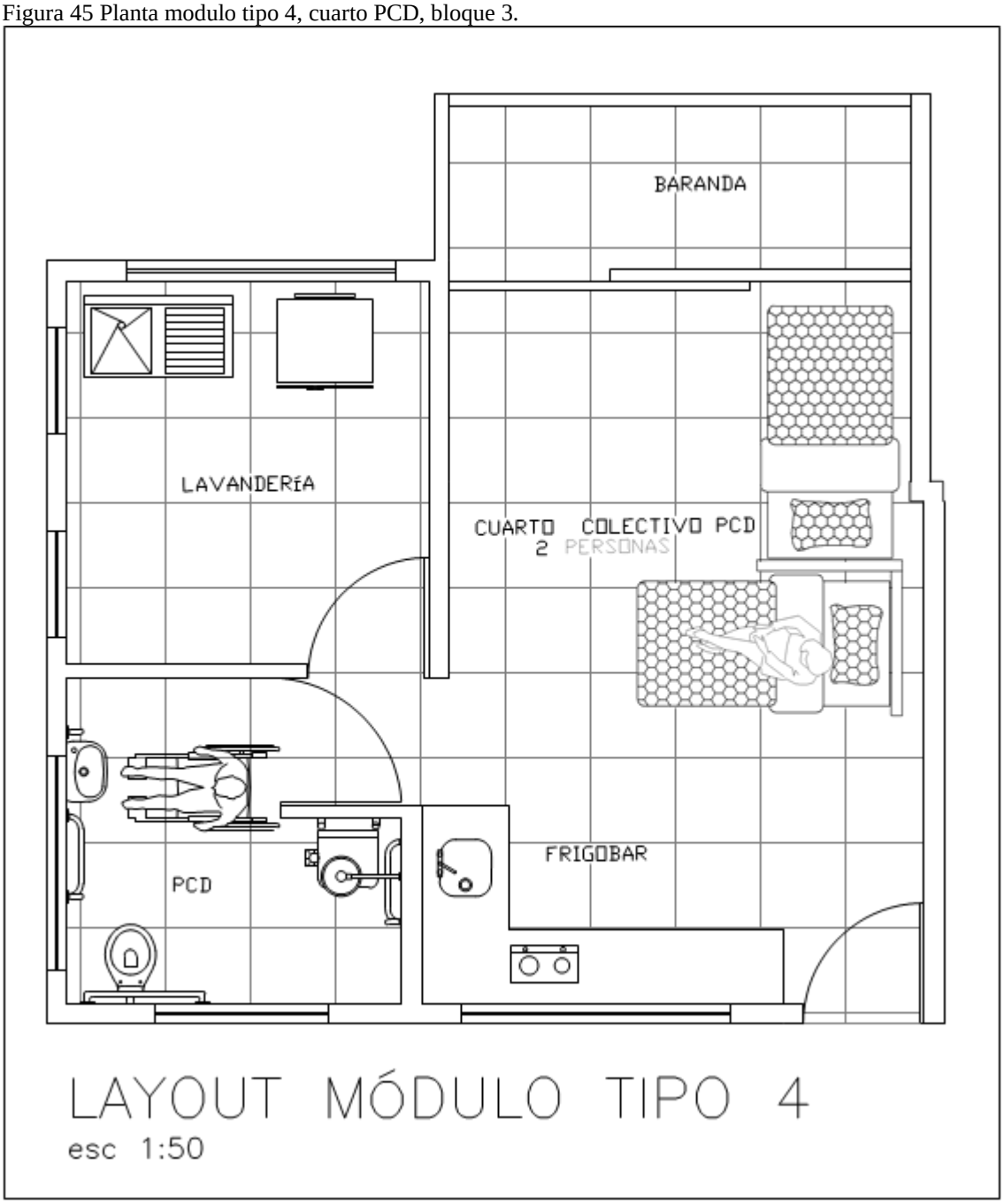

Fuente: Autora.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 62. Mobiliario interno.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

La copa o mini cocina, está integrada con el dormitorio de forma que personas con deficiencia de movilidad, no hagan esfuerzos o recorrido largos, la idea es que todo se encuentre al alcance de sus manos para facilitar su permanencia.

Imagen 63. Copa/mini cocina.

Fuente: Autor con auxilio de SketchUp.

El cobogó también está presente de forma que separa un ambiente de otro, la idea es separar un ambiente de otro, sin perder la visibilidad e integración entre los ambientes internos

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 64. Vista copa/cuarto PCD.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

El sanitario fue proyectado siguiendo las especificaciones de la norma NBR 9050, que indica las medidas para colocar todas las piezas sanitarias de forma que sea fácil el uso por personas con deficiencia de movilidad. La vegetación también está presente dentro de este ambiente dando un toque de belleza y armonía.

Imagen 65. Sanitario PCD.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

11.5.5 Distribución Arquitectónica Bloque 4

Finalmente, dentro del bloque 4 se encuentran distribuidos el control de seguridad (pavimento terreo) este pavimento es pequeño y alberga el cuarto de cámaras, área de donaciones, control y un baño. Por otro lado, está el depósito o ático (1er Pavimento) y este servirá para el almacenamiento de herramientas, maquinas, cajas de agua entre otros.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

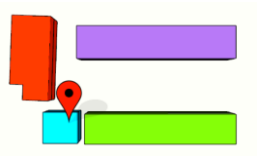

Figura 46. Plantas pavimento térreo, 1 pavimento, bloque 4.

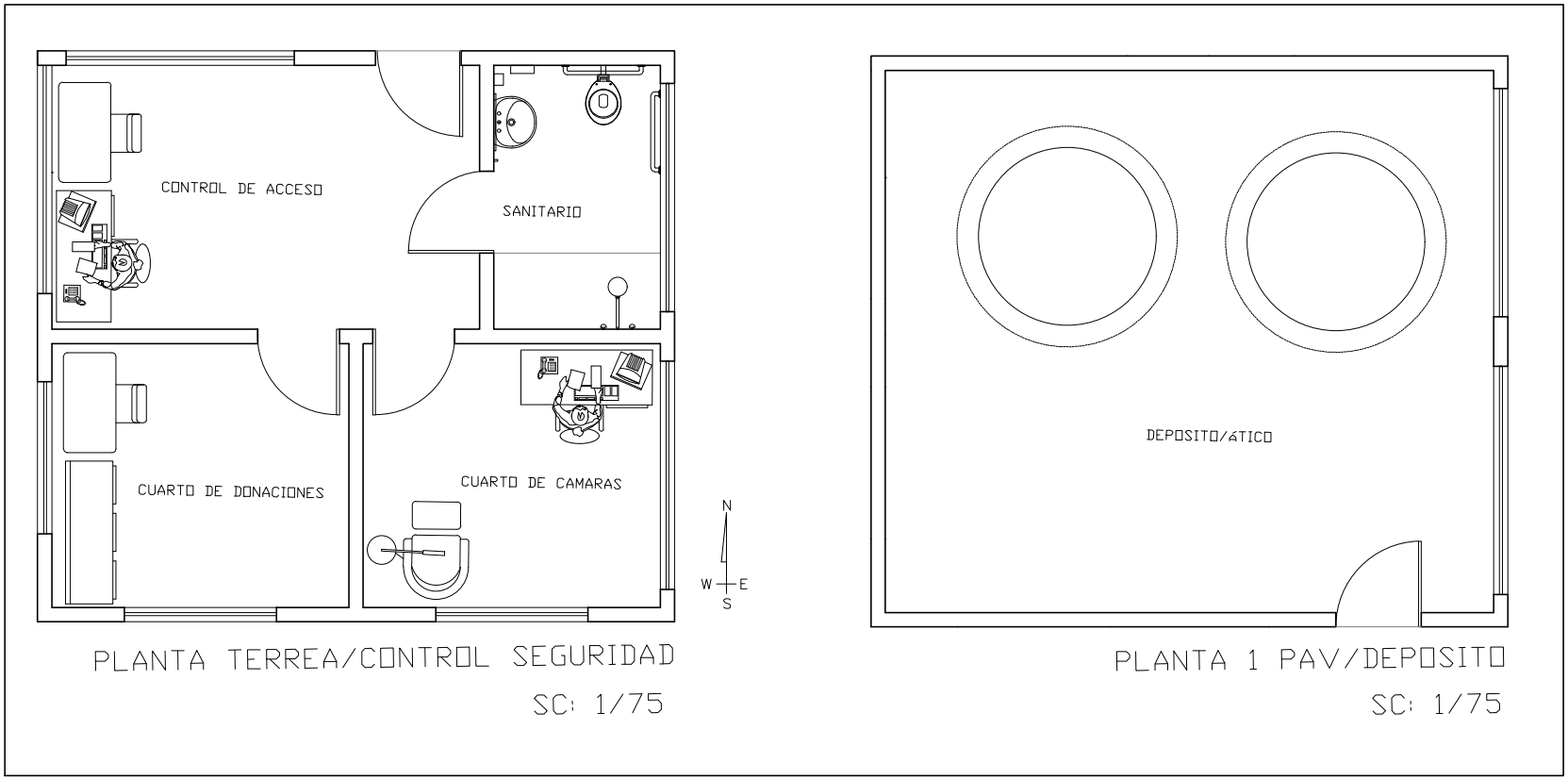

Fuente: Autora

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 66. Fachada control de seguridad.

Fuente: Autora

Imagen 67. Vista acceso principal.

Fuente: Autora

11.6 Estudio del Terreno

Según la prefectura de Foz de Iguazú. En la Figura 47, se observa que hay un desnivel considerable dentro del terreno escogido, por la calle Bartomeu de Gusmão, ya se observa un desnivel mayor de tierra, que se consideró para la implantación del proyecto.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 47. Topografía fornecida por la prefectura de Foz de Iguazú.

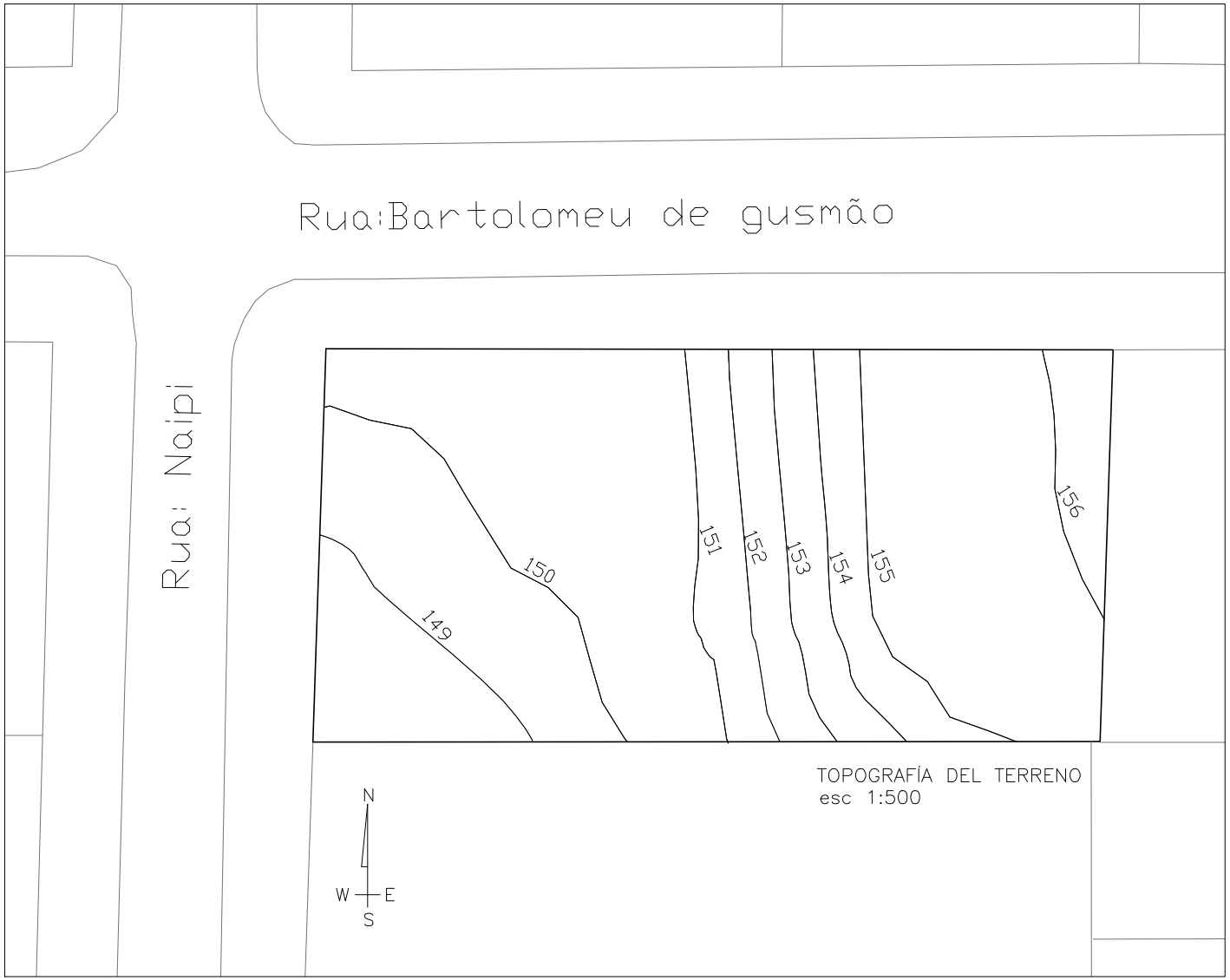

Fuente: Autora en base a Prefectura de Foz de Iguazú, 2022.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 68. Vista del terreno por la calle Naipi.

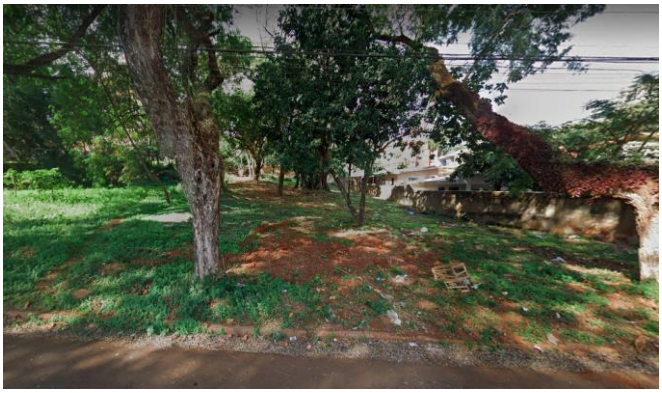

Fuente: Google Maps.

Imagen 69. vista del terreno por la calle Bartolomeu de Gusmão.

Fuente: Google Maps.

Dado el concepto y el partido arquitectónico, de establecer una barrera visual del exterior hacia el interior de la edificación , una parte de la edificación se distribuyó a partir de 2m encima de la cota 149, esto con el fin de elevar la edificación, de forma que cualquier persona que este pasando por la calle Naipi no consiga tener acceso visual hacia el interior, por eso se implementó una rampa como acceso principal, de esta manera también se garantiza una mejor visibilidad para el control de seguridad del centro. Por otro lado, al no existir veredas de circulación de pedestres, se previó un estacionamiento externo, interno y otras áreas como el depósito de basura, las veredas se adecuaron de acuerdo con las necesidades del proyecto a ser implantado.

Considerando la situación del terreno y la propuesta de proyecto, se utilizó el mapa topográfico fornecido por la prefectura como guía para la modificación de curvas de nivel, debido al desnivel existente en el terreno escogido se consideró trabajar en 3 niveles, 0,00; +2,00m y +3.00m., entre las cotas 149, 150 y 153.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

11.7 Estudios de insolación y Confort térmico

De acuerdo con la Carta Solar de Foz de Iguazú (Gráfico 10), las fachadas Noroeste son las que más insolación reciben durante el día, por el contrario, las fachadas Sureste reciben menor insolación en el transcurso del día, debido a que el sol nace al este y se pone al oeste.

Gráfico 10. Carta Solar de Foz de Iguazú.

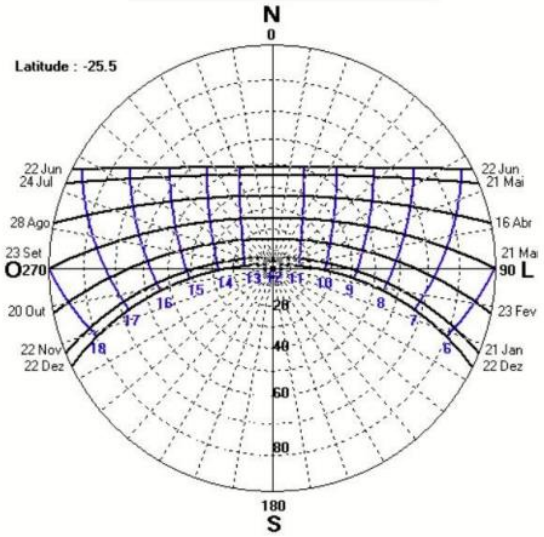

Fuente: SOL-AR.

La edificación está distribuida en bloques espejados que dan cabida al patio central, por medio del patio central se consigue tener una ventilación natural fluida ya que, los vientos predominantes vienen del este, atraviesa el patio central e ingresan por medio de ventilación cruzada hacia los ambientes internos de la edificación, haciendo la renovación del aire.

Figura 48. Esquema de insolación y ventilación

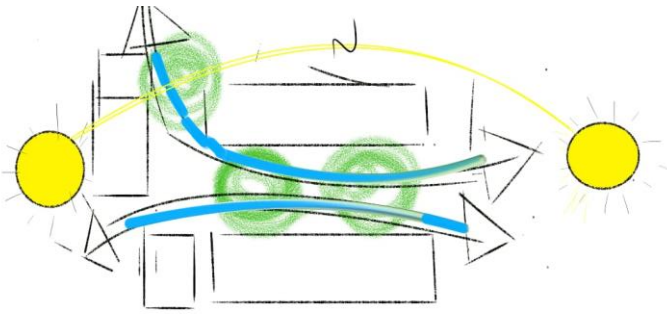

Fuente: autora

Todas las aberturas principales de la edificación están orientadas de forma que se consiga obtener una óptima ventilación cruzada (Figura 49), como la edificación fue pensada para ser abierta

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

hacia el interior, se distribuyeron ventanas con abertura del 50%, brises y cobogó para garantizar el ingreso de aire fluido dentro de los ambientes. Con la incorporación de la vegetación de grande porte, hacia el patio central se disminuye el impacto de insolación en las fachadas orientadas hacia el norte.

Figura 49. Esquema de ventilación cruzada en la edificación.

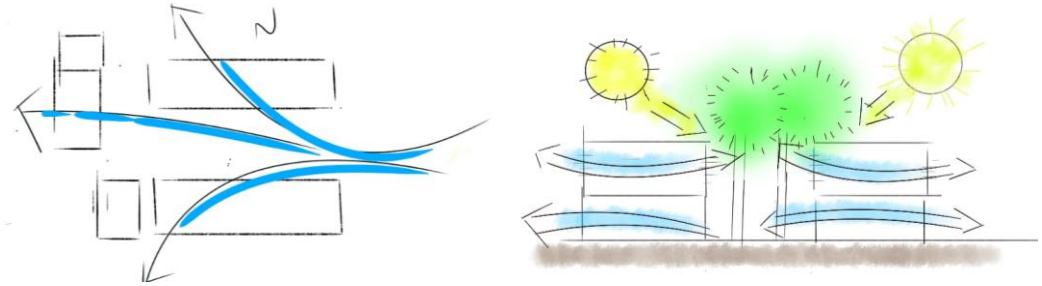

Fuente: autora

Las aberturas de la edificación se dan mediante 3 elementos, ventanas, cobogó y brises, esta estrategia además de aportar estética a la edificación auxilia en el ingreso y control del aire y sombra en los ambientes internos, los brises al igual que el cobogó son estrategias para una arquitectura sustentable, se reduce el consumo y se economiza energía, mejora el desempeño térmico y luminoso, da visibilidad en los ambientes y principalmente mejora la iluminación y ventilación natural.

Imagen 70. Brises y cobogó en la edificación.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Dentro del proyecto se usaron estas estrategias con el fin de mejorar la ventilación natural cruzada, controlar el ingreso de iluminación y sobre todo para dar una mayor visibilidad a las madres para con sus hijos, dándoles una sensación de seguridad dentro del centro. Además, el uso del cobogó cumple la función de brindar aberturas discretas hacia las fachadas que están de cara con las calles envoltorios a la edificación, esto permite que las mujeres de cierta manera tengan un contacto con la parte externa, logrando que no se sientan aisladas o en ambientes presos, dándoles de cierta manera un aire de libertad.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 71. Corredor de acceso a los dormitorios.

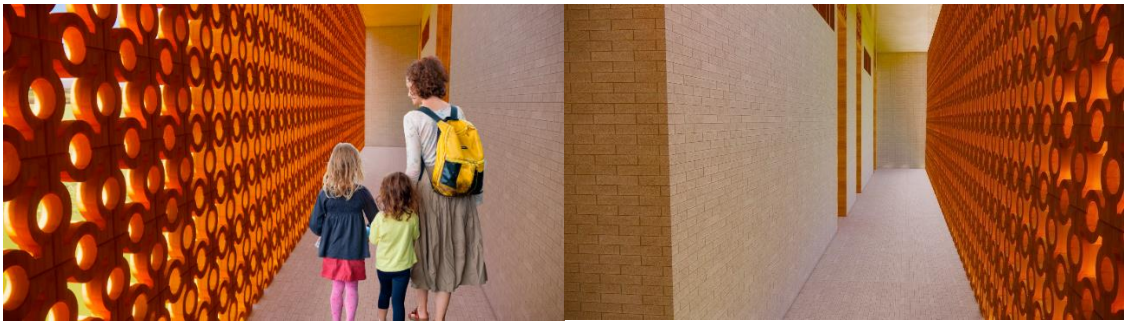

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Todos los ambientes internos de la edificación fueron distribuidos considerando el Diagrama 4, este esquema fue realizado en base al estudio de insolación según la latitud de la ciudad de Foz de Iguazú, a raíz de ese estudio se distribuyeron todos los ambientes internos.

Diagrama 4. Representación de distribución ideal para ambientes internos.

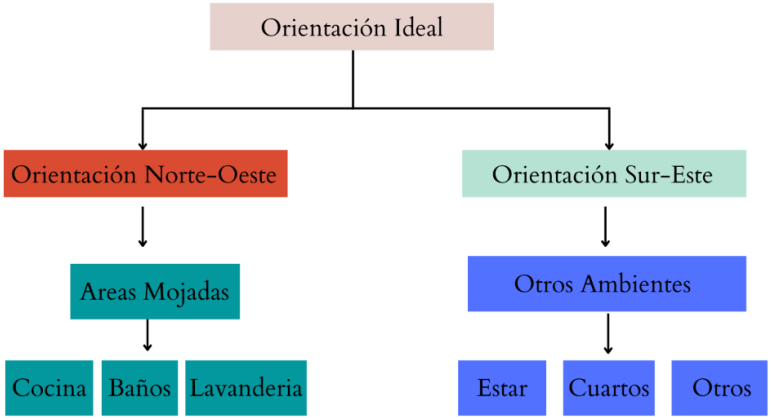

Fuente: Autora a partir de los conocimientos impartidos en la disciplina de conforto térmico del curso de CAU-UNILA.

La mayoría de los ambientes se proyectaron siguiendo la lógica antes mencionada, y en el caso de los ambientes que no se consiguieron suplir de acuerdo con la orientación solar, se consideró minimizar con arborización en zonas estratégicas y el uso mecánico de ventilación.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 50. Ejemplo de estudio de insolación modulo tipo 3.

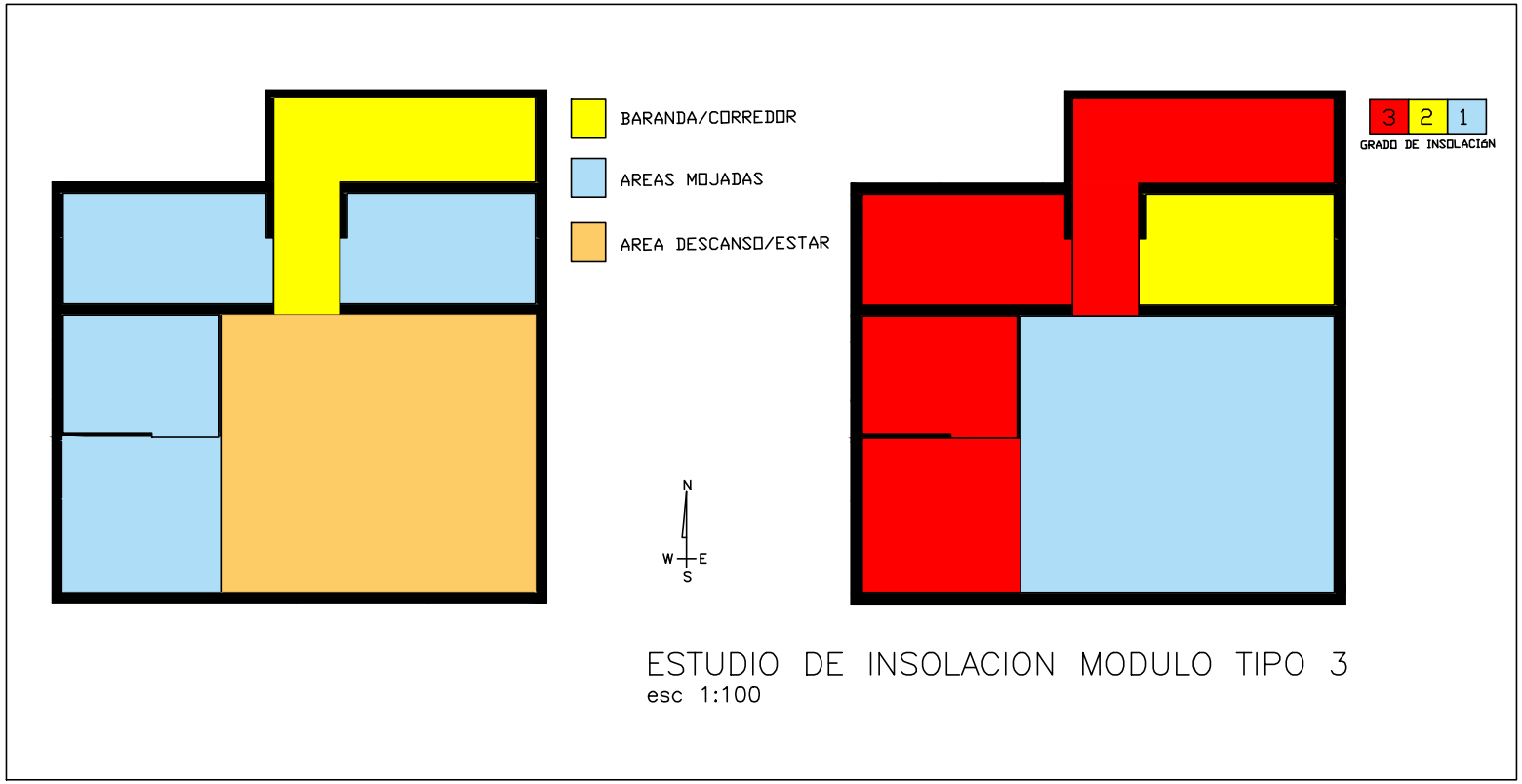

Fuente: Autora a partir de los conocimientos impartidos en la disciplina de conforto térmico del curso de CAU-UNILA.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

La vegetación cumple un papel importante dentro del espacio construido, ya que, no solamente es un elemento decorativo, también es un componente arquitectónico vivo, capaz de mejorar la temperatura, acústica y calidad del aire de una edificación. La vegetación impacta en la calidad de vida de muchas personas. Se ha encontrado que las personas que viven en áreas con acceso a jardines o áreas verdes son menos propensas a sufrir desórdenes mentales.

> *"Desde el área de la psicología ha habido estudios que evidencian las vinculaciones entre la presencia de áreas verdes y la salud mental. Entendiéndose por salud mental como el estado de bienestar que permite a los individuos realizar sus habilidades, afrontar el estrés normal de la vida, trabajar de manera productiva y fructífera, y hacer una contribución significativa a sus comunidades (OMS, 2004). Los bajos niveles de contacto con la naturaleza que experimentan los habitantes urbanos puede incidir en una mayor presencia de patologías sociales y problemas de salud al ser comparadas con grupos rurales (Stainbrook, 1973). La presencia de la naturaleza puede marcar la diferencia en el bienestar físico y mental en poblaciones urbanas. Se ha encontrado que aquellas personas que viven en áreas construidas con acceso a jardines o espacios abiertos con cobertura vegetal tienen una menor prevalencia de desórdenes mentales en contraste con personas en áreas construidas sin tales accesos (Lewis & Both, 1994). Varias investigaciones han demostrado que el contacto con la naturaleza impacta positivamente en la presión sanguínea, niveles de colesterol en la sangre, actitudes en la vida y reducción del estrés (Hartig, Mang & Evans, 1991; Kaplan, 2001; Leather et al. 1998; Lewis, 1996; Parsons et al. 1998; Rodhe & Kendle, 1994; Martínez-Soto, 2010)" (Martinez et at., 2016).*

Por estas y muchas otras razones, se implementó la naturaleza como parte principal del ambiente construido, la idea de proponer un patio central, siendo el corazón del proyecto, nace para auxiliar en el conforto de la edificación en sí, y en brindar espacios que les permita a los usuarios integrarse con la naturaleza, los espacios verdes proyectados pueden generar muchas emociones y sentimientos positivos en la recuperación de traumas, y el brindar espacios que auxilien en su recuperación ya nos torna profesionales involucrados en la lucha en contra de la violencia doméstica.

11.8 Accesibilidad

La Casa Abrigo es la zona segura de las víctimas y su distribución proporciona una facilidad para encontrar el camino, consiguiendo así una mayor fluidez de circulación dentro de la edificación, por ello se implementó 3 rampas de acceso principal como medio de accesibilidad y conexión principal de la edificación, así se garantiza el acceso seguro y accesible a todos los usuarios, por medio de ella se garantiza varios puntos visuales y sobre todo se garantiza una mayor visibilidad para el control y seguridad de madres hacia sus hijos, esta rampa está distribuida de forma que cumpla con los parámetros mínimos de la norma ABNT NBR-9050, es decir que el cálculo para este caso, está cumpliendo con el porcentaje máximo del 8% de inclinación.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Imagen 72. Rampa de acceso 1er pavimento.

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Imagen 73. Vista central de la edificación, sin vegetación.

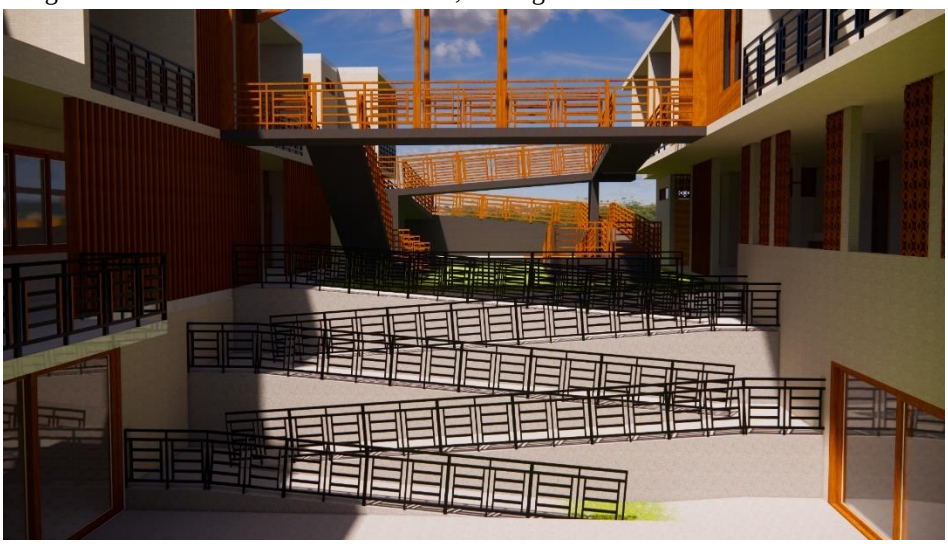

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Figura 51. Dimensionamiento de rampas.

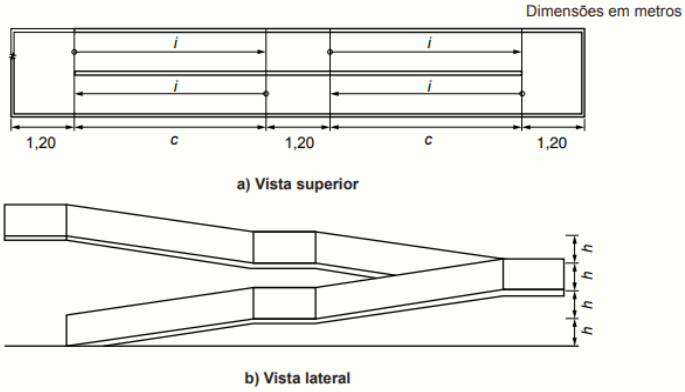

Fuente: ABNT NBR 9050, 2020.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 52. Dimensionamiento colocación de pasamanos.

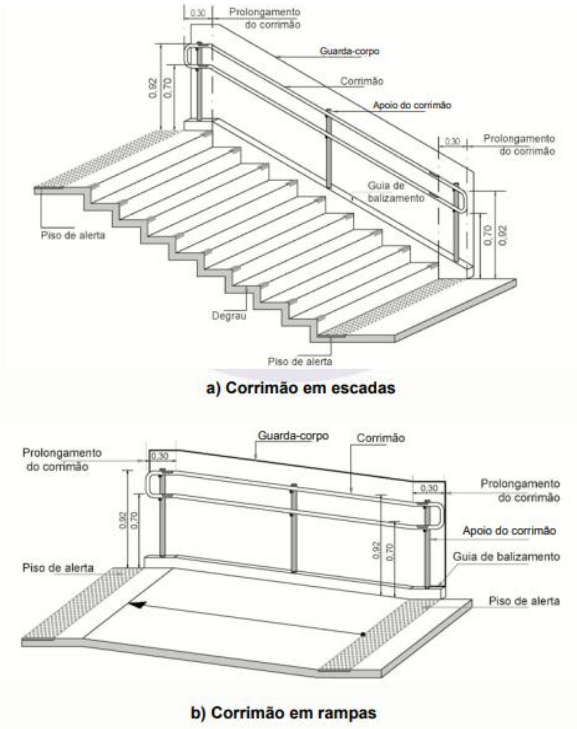

Fuente: ABNT NBR 9050, 2020.

Así mismo se colocaron 2 escaleras externas como accesos secundarios que acortan el trayecto, una se ubica en el sector administrativo que conecta con la biblioteca y la segunda está ubicada en el patio central y hace conexión con la pasarela de circulación hacia los dormitorios, estas están dimensionadas siguiendo los parámetros establecidos dentro de la norma.

Imagen 74. Escalera de acceso secundario.

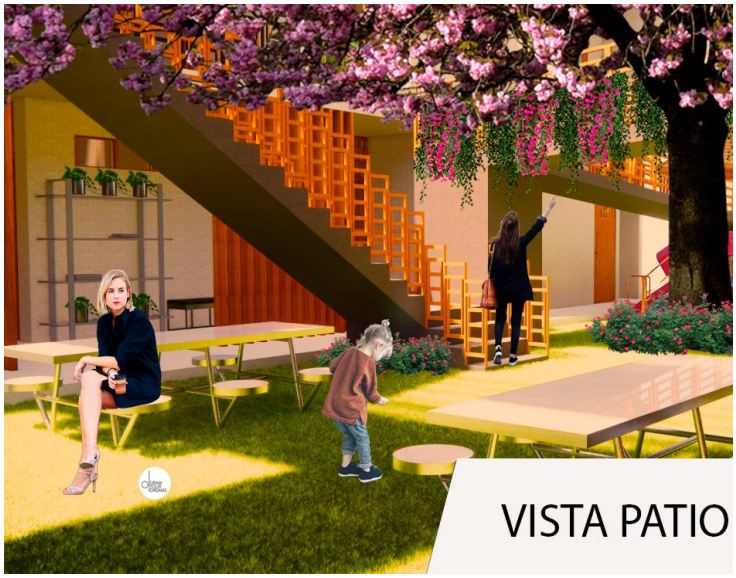

Fuente: Autora con auxilio de SketchUp.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 53. Ancho y alto de escaleras.

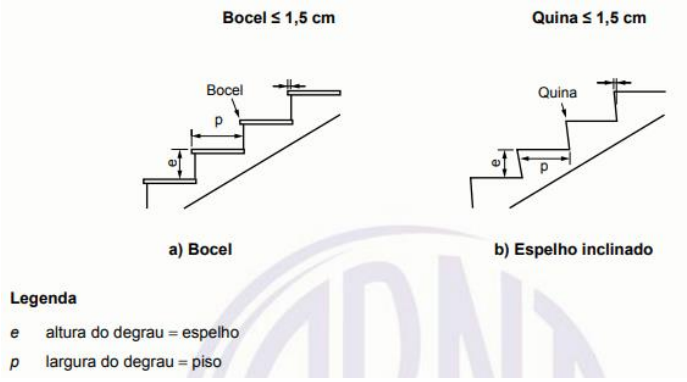

Fuente: ABNT NBR 9050, 2020.

Por otro lado, las habitaciones también están proyectadas para ser accesibles hacia personas con movilidad reducida, algunos módulos son flexibles y fueron adaptados para garantizar la accesibilidad de cualquier usuario que sea abrigado, los baños están adecuados con medidas en base a la norma, los corredores, rampas y pasarelas están proyectados con medidas mínimas de 0.90 a 1.20m.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 54. Dimensionamiento de sanitario PCD.

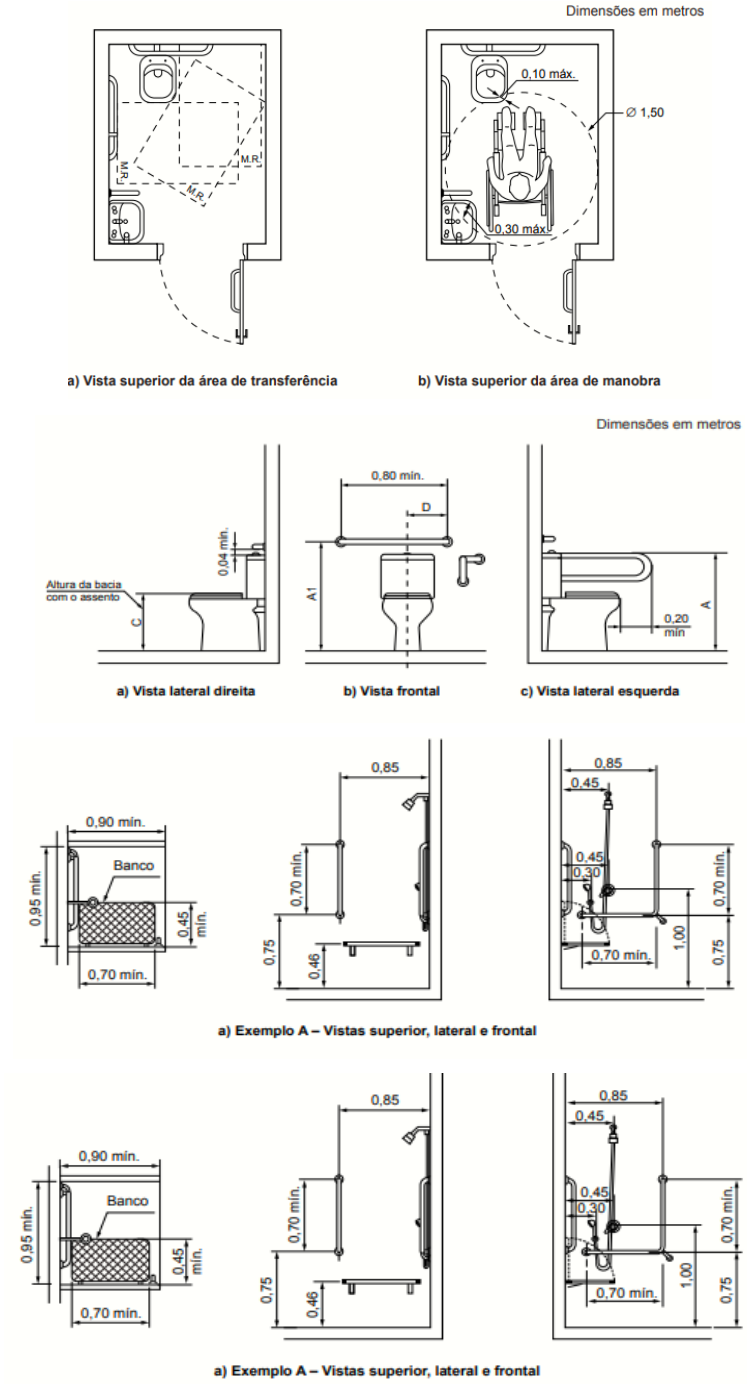

Fuente: ABNT NBR 9050, 2020.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Figura 55. Condiciones para maniobrar sillas de ruedas con desplazamiento.

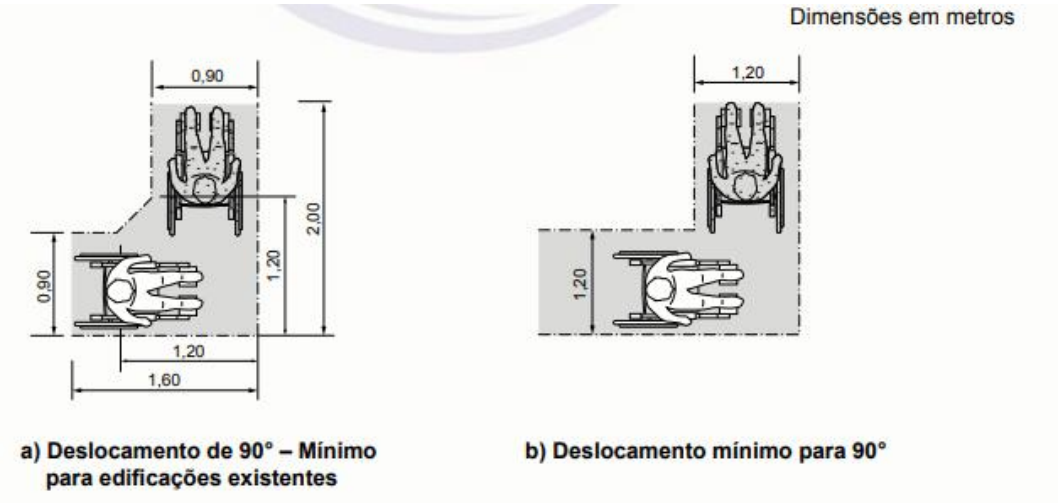

Fuente: ABNT NBR 9050, 2020.

Figura 56. Rangos de uso de veredas.

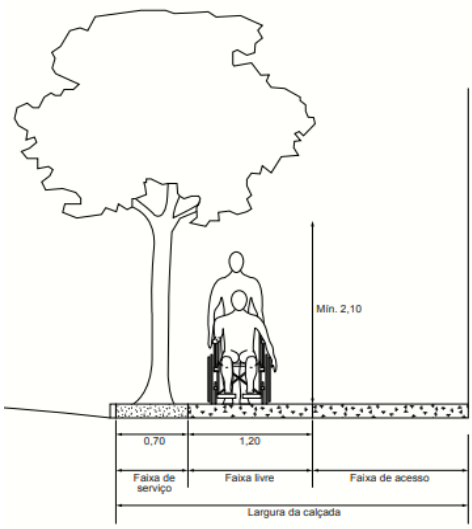

Fuente: ABNT NBR 9050, 2020.

Figura 57. Desplazamiento frontal.

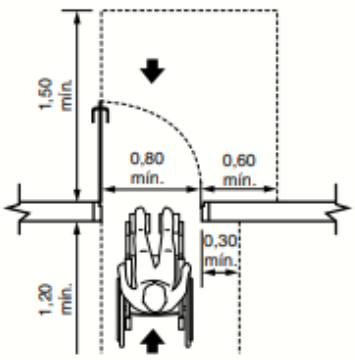

Fuente: ABNT NBR 9050, 2020.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Se prevé la instalación de piso táctil para garantizar la movilidad de deficientes visuales en toda la edificación, así como también se incorporó la necesidad de instalar campanas de alerta para personas con dificultad auditiva.

12. CONSIDERACIONES FINALES

Con la exposición de los datos levantados sobre violencia en contra de la mujer, una vez más se constató que Brasil históricamente es un país arraigado al patriarcado desde tiempos coloniales, con índices altísimos de violencia de género, dada esta problemática y las constantes luchas por parte de grupos minoritarios, se logró exigir la creación de políticas públicas en combate a la violencia en contra de la mujer, gracias a la red de enfrentamiento creada por el estado, se proponen casas de acogida como medio para la erradicación de la violencia doméstica. Los índices estadísticos muestran que a pesar de la ley María da Peña, todavía existe una precariedad en la adaptación de medios, instrumentos y legislaciones a nivel regional, estatal y municipal.

Dentro de la ciudad de Foz de Iguazú, son pocas las instituciones destinadas al combate de la violencia doméstica, como la Centro de Referencia de Atención a Mujeres en Situación de Violencia (CRAM), organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras instituciones relacionadas, los temas de violencia en contra de la mujer no es una opción prioritaria a ser discutida y el acceso a la información es precaria, por esa razón, es importante dentro del ámbito educacional (Arquitectura) proponer e idear temas-proyectos, que contribuyan a problematizar estos temas tan importantes, es necesario concientizar a la comunidad académica de que la violencia domestica siempre ha estado ahí y necesitamos proponer casas abrigo como soporte para que muchas mujeres tomen coraje y decidan salir de relacionamientos tóxicos a tiempo, porque muchas mujeres son asesinadas dentro de su propio hogar, la familia y todos sus miembros sufren las consecuencias físicas, psicológicas, etc., de la violencia domésticas, daños que les tomará años superar.

Con el estudio de la arquitectura terapéutica se demostró que es posible auxiliar por medio del espacio construido, a la recuperación de muchas mujeres y niños que fueron víctimas de violencia doméstica, la conexión con la naturaleza les brinda sensaciones y emociones que les hace sentirse libres, felices, etc., el uso del color también puede afectar positivamente en su estado de ánimo y mejorar las relaciones interpersonales.

Estos y muchos aspectos positivos dieron cabida al planteamiento de este trabajo, esta propuesta visa que muchas mujeres y sus hijos puedan sal guardarse del peligro y ser acogidas en un ambiente acogedor y agradable, garantizando así su restablecimiento, fortalecimiento y autonomía.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMOS GOLDREICH ARCHITECTURE, JACOBS YANIV ARCHITECTS. Abrigo para Víctimas de Violencia Doméstica. ARCHDAILY, 2018. Disponible en: https://agarchitecture.net/portfolio/shelter-for-victims-of-domestic-violence/. Acceso em: 11/11/2022.

ASOCIACIÓN BRASILERA DE NORMAS TÉCNICAS. **NBR 90-50**: **2020 Accesibilidad a edificaciones, mobiliario, espacios y equipamiento urbano**, Rio de Janeiro, 2020. Disponible en: https://www.caurn.gov.br/wp-content/uploads/2020/08/ABNT-NBR-9050-15-Acessibilidade-emenda-1_-03-08-2020.pdf. Acceso en: 10/ 10/2022.

BACH, Valentina. Casa Girardi: **De los sentidos a la materialización**. Facultad de Arquitectura de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Uruguay, abril del 2015. Disponible en: http://www.fadu.edu.uy/viaje2015/articulos-estudiantiles/casa-gilardi-de-los-sentidos-a-la-materializacion/ . Acceso en: 19 de marzo del 2022.

BORDONI; DE ASSIS; DE OLIVEIRA; AGUILAR; DA SILVA; SANTOS**. Violencia física contra mujeres: estudio en tres bases de datos nacionales** (SINAN, SIH y SIM) y en el contexto de COVID-19. Journal of Health and Biological Sciences (JHBS), 2021. Disponible en: https://periodicos.unichristus.edu.br/jhbs/article/view/3616. Acceso en: 05/10/2022.

BUCHE, Patrícia. **Violencia contra la Mujer en Foz de Iguazú**. 100 fronteras. Foz de Iguazú, 2019. Disponible en: https://100fronteiras.com/brasil/noticia/violencia-contra-a-mulher-em-foz-do-iguacu/. Acceso en: 27/09/2022.

CORREA, Rubi. **CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA LA MUJER EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES**. Universidad Ricardo Palma, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Lima Perú, 2021. Disponible en: file:///C:/Users/Notebook/Desktop/ARQ-T030_74146152_T%20%20%20CORREA%20HUATAY%20RUBI%20ALEJANDRA_compressed%20(1).pdf. Acceso en: 02/02/2023.

DE LA FUENTE, Gianira. **CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y FAMILIAS VULNERABLES, VILLA EL SALVADOR.** Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Facultad de Arquitectura. Lima Perú, septiembre del 2019. Disponible en: file:///C:/Users/Notebook/Desktop/de%20la%20Fuente_DG.pdf. Acceso en: 02/02/2023.

Dirección de Comunicación. **Concejales visitan Casa Abrigo y redactan carta abierta reconociendo la labor de la institución**. Ayuntamiento de Foz de Iguazú. Disponible en: https://www.fozdoiguacu.pr.leg.br/institucional/noticias/vereadoras-visitam-casa-abrigo-e-fazem-carta-aberta-reconhecendo-trabalho-da-instituicao. Acceso en: 23/09/2022.

DUQUE, Karina. **Clásicos de Arquitectura: Casa Girardi/Luis Barragán**. ArchDaily, 2018. Disponible en: https://www.archdaily.cl/cl/02-123630/clasicos-de-arquitectura-casa-gilardi-luis-barragan. Acceso en: 08/12/2022.

ENGEL, Cíntia. **La Violencia contra la Mujer.** Instituto de Investigación Económica Aplicada, (Ipea). Brasilia, 2020. Disponible en: http://repositorio.ipea.gov.br/handle/11058/10307. Acceso en: 24/09/2022.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

FLORES, H. **Centro de atención integral y refugio temporal para las víctimas de violencia familiar en la ciudad de Tacna**. Universidad Privada de Tacna. Tacna, 2018.

GOMES, YARA. **"Entrar sin llamar: anteproyecto de casa de albergue para mujeres víctimas de violencia doméstica en Campina grande-PB"**. Universidad de Campina Grande, Arquitectura e Urbanismo. Campina Grande, 2021. Disponible en: http://dspace.sti.ufcg.edu.br:8080/jspui/bitstream/riufcg/23816/1/YARA%20MABEL%20GOMES%20PATRIOTA%20-%20TCC%20ARQ.%20E%20URBANISMO%202021.pdf. Acceso en: 8/12/2022.

H2FOZ. **Itaipú entrega Casa Abrigo para Mujeres.** Foz de Iguazú, 2004. Disponible en: https://www.h2foz.com.br/sem-categoria/itaipu-entrega-casa-abrigo-para-mulheres-13408/. Acceso en: 27/09/2022.

Instituto Asturiano de la Mujer. **Centro de Atención Integral a mujeres víctimas de la violencia de género. La Casa Malva**. España, 2019. Disponible en: <https://iam.asturias.es/red-regional-de-casas-de-acogida-la-casa-malva. Acceso en: 19 de marzo de 2022.

Instituto Brasilero de Geografía y Estadística (IBGE). **Población de Foz de Iguazú**. Disponible en: https://cidades.ibge.gov.br/brasil/pr/foz-do-iguacu/panorama. Acceso en: 05/10/2022

Instituto Maria da Penha (IMP, 2018). **Tipos de Violencia.** Disponible en: https://www.institutomariadapenha.org.br/lei-11340/tipos-de-violencia.html. Acceso en: 05/10/2022.

Instituto Patricia Galvão. **Violencia Doméstica y Familiar.** Dosier Violencia contra las Mujeres. Disponible en: https://dossies.agenciapatriciagalvao.org.br/violencia/violencias/violencia-domestica-e-familiar-contra-as-mulheres/. Acceso en: 05/10/2022.

Martínez-Soto, Joel; Montero y López-Lena, María; de la Roca Chiapas, José María EFECTOS PSICOAMBIENTALES DE LAS ÁREAS VERDES EN LA SALUD MENTAL Interamerican Journal of Psychology, vol. 50, núm. 2, 2016, pp. 204-2014 Sociedad Interamericana de Psicología San Juan, Puerto Rico.

MINCATO, R; DORNELLES, A; GRASSI, P. **Violencia en sus múltiples condicionamientos históricos: Perfil de la mujer víctima de violencia doméstica en Brasil, Rio grande del Sur y Cajas del Sur.** Unila Salle. Canoas, n. 27, dic. 2014. Disponible en: https://www.ucs.br/site/midia/arquivos/AP_19_Violencia_e_seus_multiplos_condicionamentos.pdf. Acceso en: 27/09/2022.

Naciones Unidas (ONU). **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979).** Disponible en: https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women. Acceso en: 05/10/2022.

NADER, María. **Vida en desunión: violencia, género y denuncia**. XXVII Simpósio Nacional de História. Natal 22 a 26 de Julio de 2013. Disponible en: https://anpuh.org.br/uploads/anais-simposios/pdf/2019-01/1548875177_98d6fedaedea7859072b5f4352931426.pdf. Acceso en: 27/09/2022.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

No se Calle. **Violencia contra la Mujer.** Gobierno del Estado, Mato Grosso del Sur. Disponible en: https://www.naosecale.ms.gov.br/violencia-contra-a-mulher/. Acceso en: 05/10/2022.

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. **Leyes de Violencia.** Disponible en: https://oig.cepal.org/es/laws/1/country/brasil-7. Acceso en: 05/10/2022.

Organización Panamericana de la Salud (OPS); Organización Mundial de la Salud (OMS). **Violencia contra la mujer.** Disponible en: https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%C3%BAblica. Acceso en: 05/10/2022.

Organización Panamericana de la Salud (OPS); Organización Mundial de la Salud (OMS). **Devastadoramente generalizada: 1 de cada 3 mujeres en todo el mundo sufre violencia (2021).** Disponible en: https://www.paho.org/pt/noticias/9-3-2021-devastadoramente-generalizada-1-em-cada-3-mulheres-em-todo-mundo-sofre-violencia. Acceso en: 05/10/2022.

OLIVEIRA, A. **Casa abrigo para Mujeres en situación de violencia**. Universidad FEEVALE, Instituto de Ciencias Exactas y Tecnología. Novo Hamburgo, 2018. Disponible en: https://tconline.feevale.br/tc/files/9100_1671.pdf. Acceso en: 05/10/2022.

PONTES, Lara. **Casa Abrigo para mujeres en situación de riesgo y violencia en Sobral-ce.** Instituto Superior de Teología Aplicada (UNINTA), Curso de Arquitectura y Urbanismo. SOBRAL-CE, 2020.

PORTILLO, Sandra. **Como se forman las perlas.** Ecología verde, 16 de julio del 2020. Disponible en: https://www.ecologiaverde.com/como-se-forman-las-perlas-2880.html. Acceso en: 28/11/2022.

Prefectura Municipal de Foz de Iguazú. **CRAM de Foz de Iguazú atiende más de 2 mil mujeres en situación de violencia.** Foz de Iguazú, 2021. Disponible en: https://www5.pmfi.pr.gov.br/noticia-47561. Acceso en: 27/09/2022.

RITA, Ana. **Comisión Parlamentaria conjunta de investigación: informe final: violencia contra la mujer.** Senado Federal; Secretaría General de la Mesa; Secretaría de Comisiones Coordinación de Comisiones Especiales; Temporales y Parlamentarias de Investigación. Brasilia, 2013. Disponible en: https://www2.senado.leg.br/bdsf/handle/id/496481. Acceso en: 27/09/2022.

ROTH, Eric. **Psicología Ambiental: interfaz entre conducta y naturaleza**. Rev Cien Cult n.8 La Paz dic. 2000. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-33232000000200007&script=sci_arttext. Acceso en: 07/12/2022.

SALDANHA, Adrielle. **A Expoliación urbana de Foz de Iguazú: Desigualdades socioespaciales y vulnerabilidad en el barrio ciudad nova**. Universidad Federal de la Integración Latino Americana (UNILA). Foz de Iguazú 2019.

Secretaría de Políticas Públicas para las Mujeres; Presidencia de la República. **Red de afrontamiento a la violencia en contra de las mujeres.** Brasilia, 2011. Disponible en: https://www12.senado.leg.br/institucional/omv/entenda-a-violencia/pdfs/rede-de-enfrentamento-a-violencia-contra-as-mulheres. Acceso en: 23/09/2022.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

Secretaría de Políticas Públicas para las Mujeres; Presidencia de la República. **Directrices Nacionales para el Refugio de Mujeres en situación de riesgo violencia.** Brasilia, 2011. Disponible en: https://www12.senado.leg.br/institucional/omv/entenda-a-violencia/pdfs/diretrizes-nacionais-para-o-abrigamento-de-mulheres-em-situacao-de-risco-e-de-violencia. Acceso en: 05/10/2022.

SCHAIDHAUER, Aline. **Casa Abrigo para mujeres en situación de violencia**. Universidad de Feevale, Instituto de ciencias exactas y Tecnología. Nuevo Hamburgo, 2018.

Weather Spark. Clima y condiciones meteorológicas medias en Foz de Iguazú en todo el año. Disponible en: https://pt.weatherspark.com/y/29508/Clima-caracter%C3%ADstico-em-Foz-do-Igua%C3%A7u-Brasil-durante-o-ano. Acceso en: 25/11/2022.

Versão Final Homologada
03/02/2023 09:00

CASA ABRIGO ITAVERATÍ

CORTE B-B
SC: 1/200

CORTE A-A
SC: 1/200

CONCEPTO: "ITAVERATÍ" nace a partir de una analogía, creada en base a la historia de vida de una ostra en comparación analógica con la historia de vida de una mujer que sufre violencia doméstica. ¿Pero cómo se relaciona la ostra con la violencia doméstica?. La respuesta se resume a que, las ostras al igual que las mujeres que sufren violencia doméstica, sufren un duro proceso violento, causados principalmente por agentes externos, a raíz de ese proceso duro y doloroso, nace en el interior una joya brillante de gran valor, a diferencia de las mujeres que en su interior se crean sentimientos de miedo, odio, inseguridad, dependencia emocional, entre otros, que afectan el desarrollo interpersonal. Esos cuerpos externos que atacan a la ostra, se definen a la realidad a muchos de los agresores que se encuentran dispersos dentro de una sociedad desigual, una cultura machista, sexista y opresora, los mismos se caracterizan por ser personas próximas, con sentimientos de apego emocional, definidas como pareja, cónyuge, ex pareja o ex cónyuge. La perla dura entre 3 años y medio para poder formarse en el interior de la ostra, así mismo una mujer necesita de muchos años para poder superar los traumas e inseguridades. Este proceso lento se da debido a que muchas mujeres son culpadas, son agredidas, viven con miedo, sienten vergüenza y sobre todo se sienten presionadas o amenazadas para no abandonar esa relación dañina. Las perlas varían según tamaño, color y forma, así mismo se ve reflejada la violencia que no ve etnia, religión, color, raza, orientación sexual, cultura, etc., simplemente se ejerce sin precedentes.

PARTIDO ARQUITECTÓNICO: "ITAVERATÍ" término proviente del guaraní, y traducido al español significa "PERLA", este término representa a la mujer después del proceso de violencia, esto quiere decir que la mujer después de la violencia, puede brillar nuevamente y es capaz de salir adelante junto a sus hijos, despues de la violencia si existe un camino seguro el cual recorrer, en donde todos puedan vivir seguros, felices y sobre todo realizados. La forma inicial nace a partir de tener la intención de devolverles el medio de protección (hogar) que les fue arrebatado de forma agresiva a las víctimas de violencia doméstica, este nuevo hogar les permitirá restaurar los lazos familiares y las relaciones interpersonales. La ruptura de la ostra representa el proceso agresivo de la violencia doméstica, la idea de proteger hacia adentro nace de la representación de protección que le ofrece la concha (hogar) a la ostra (mujer), ese espacio cerrado hacia la vista externa les brindara una sensación de seguridad, y el espacio abierto hacia adentro , les ofrecera libertad física, emocional y espiritual, la idea es no dar la sensación de que los abrigados se encuentran prisioneros o aislados..

El proyecto esta distribuído en 2 terrenos juntos, ubicados en el sector 44, cuadra 09, en la Zona C, comercio y servicio (Zona Centro), entre las calles Bartolomeu de Gusmão y Naipi, en la ciudad de Foz de Iguazú, Paraná, Brasil, este terreno cuetan con un área total de 1.799.08 m².

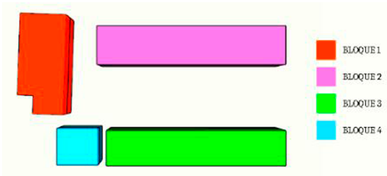

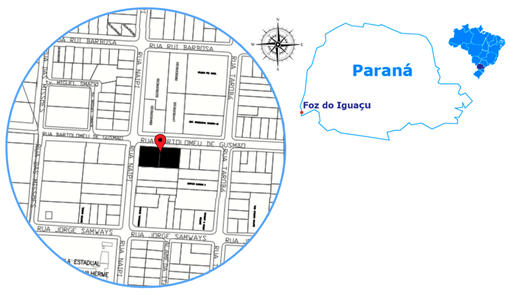

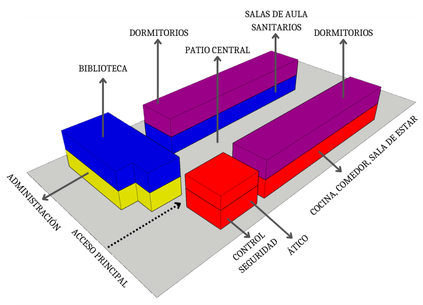

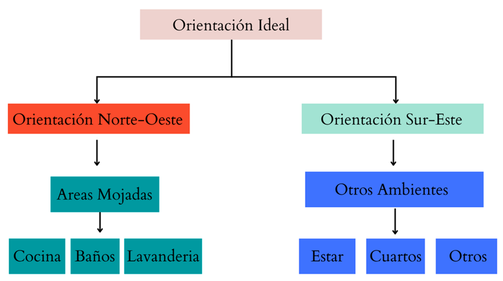

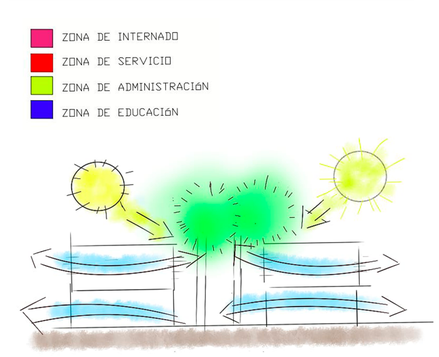

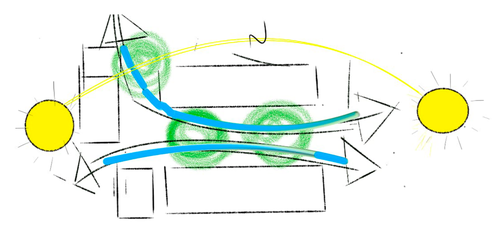

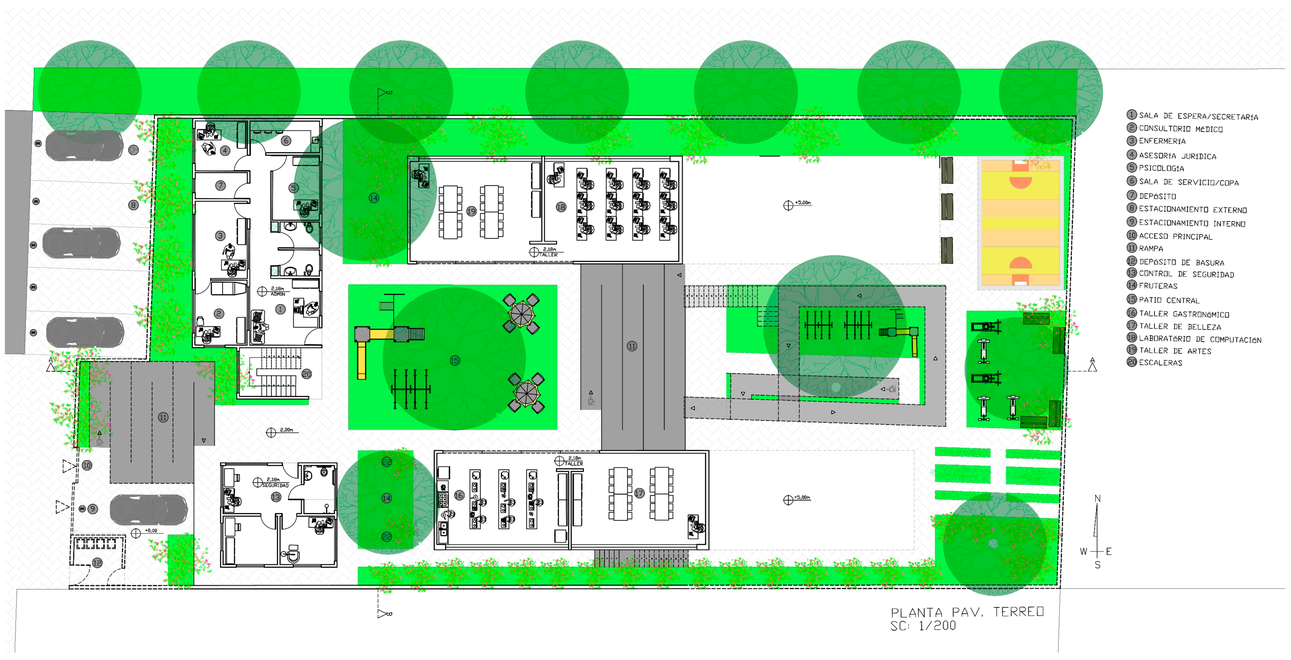

PLANTA PAV. TERREO
SC: 1/200

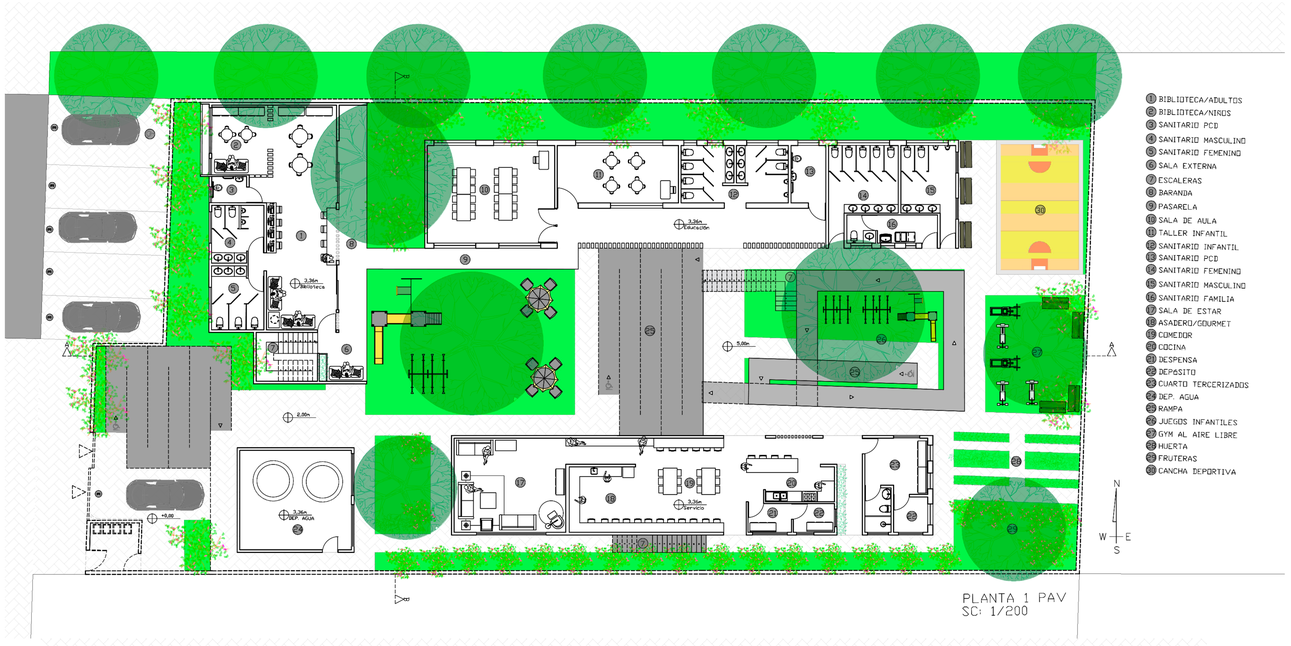

PLANTA 1 PAV
SC: 1/200

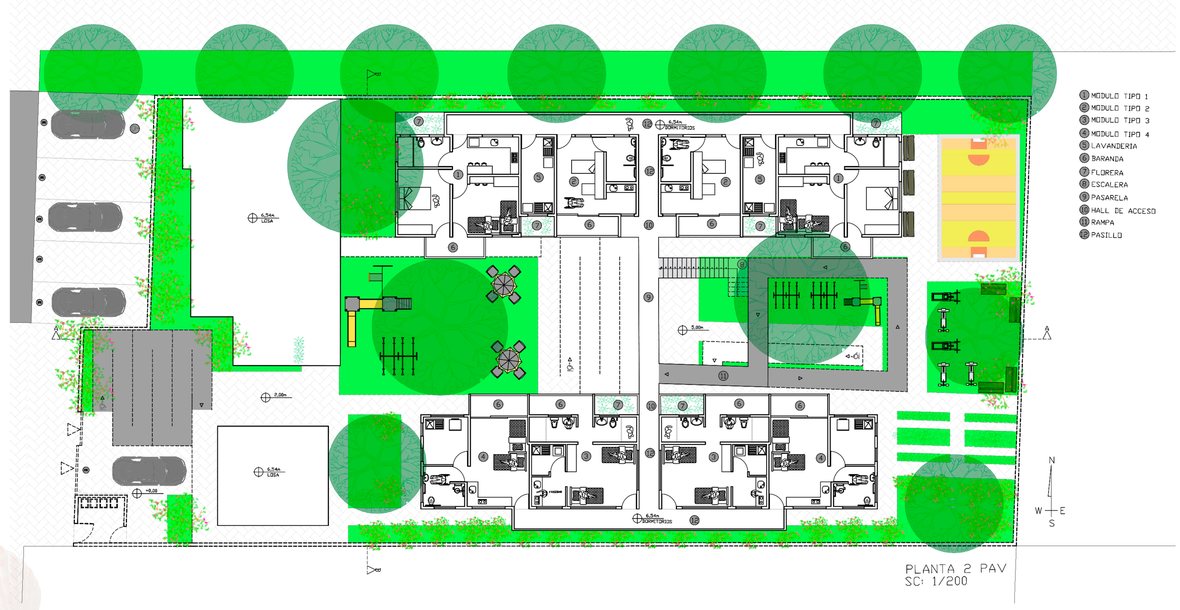

PLANTA 2 PAV
SC: 1/200

DETALLES PROYECTO

UNIVERSIDAD FEDERAL DE LA INTEGRACIÓN LATINO AMERICANA
ARQUITECTURA Y URBANISMO 2017
CAU-UNILA

Alumna: Hilary Leonela Ortega Pesantez
Orientadora: Mgtr: Hel Graf
Foz de Iguazu 2022